MERCEDES AGULLO Y COBO

Documentos sobre escritores de los siglos XVI y XVII

(Continuación)

MADRID
1970

TIRADA APARTE

DE LOS

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO VI

Depósito legal. Sep. M. 4.593.—1966 (VI)

RAYCAR, S. A. IMPRESORES. Matilde Hernández, 27. Madrid (19)

DOCUMENTOS SOBRE ESCRITORES DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

(Continuación)

Por MERCEDES AGULLÓ Y COBO

LOPEZ DE HOYOS, Juan.

Pocas son las noticias publicadas hasta hoy sobre el maestro de Cervantes. González Palencia publicó su testamento [67], del cual extrae una serie de datos relativos a su familia. Los que ahora se publican vienen a confirmar y completar aquellas noticias, añadiendo nuevo conocimiento a una figura de tanta importancia para la historiografía de nuestra Villa.

De la documentación conservada en San Justo se deduce que toda la vida de los López de Hoyos transcurrió en los límites de ella, debido a que el padre de nuestro historiador, Alonso López de Hoyos, era herrero y como tal tenía su industria en las proximidades de Puerta Cerrada —también llamada la Herrería—, donde estaban establecidos los ferrones madrileños desde principios del siglo XVI.

Casado Alonso López con Juana de Santiago —fallecida en 1592—, nacieron de este matrimonio —además de Juan— Catalina (1554), una segunda Catalina (1556), casada con Antonio García en 1573 y fallecida en 1580; Manuela (1559), Ursula (1561), confirmada en 1570, casada en 1581 con Marco Antonio, platero, de cuyo matrimonio nacieron Antonio y Diego Marco, testamentarios de su madre a la muerte de ésta en 1634; Alonso, confirmado en 1570 y muerto un año más tarde; María, confirmada en 1570, que casó en primeras nupcias con Feliciano, platero (de cuyo matrimonio nacieron dos hijas, de nombre María, en 1575 y 1576) y en segundas con Juan de Villota. [Fueron sus hijos: Francisco de Santiago, confirmado en 1579, casado con doña María del Río, que murió en 1660; Jerónima, confirmada el mismo año, casada con el Doctor Matías Vázquez de Mendoza —natural de Salamanca e hijo de Gaspar Vázquez y Ana Rodríguez— en 1590, de cuyo matrimonio nació un hijo de nombre Francisco en 1593; Luis, confirmado también en 1579, casado con Eugenia de Angulo, que murió en 1619, de cuyo matrimonio nació, en 1600, un hijo de nombre Pedro; Gregorio (1579), Bernardo (1583), escribano de S. M. y notario apostólico, que figura también en otro documento

[67] *El testamento de Juan López de Hoyos, maestro de Cervantes.* RABM, XLI, 1920, páginas 593-603.

como Preceptor de Gramática en los Estudios de la Villa, como lo fue su tío, casado con doña María de Lumbreras y Tejada, de cuyo matrimonio nació en 1609 un hijo de su mismo nombre; Alonso (?), casado con Catalina Núñez de Valdés; y José, que, en 1644, contrajo matrimonio con María de la Paz Enamorado, y que murió en 1688.] Murió María de Santiago en 1618, viuda de Juan de Villota desde 1592.

De los restantes hermanos del Maestro López de Hoyos, Juana casó en 1570 con Martín López, naciendo de esta unión un hijo de nombre Matías en 1572; Ana de Santiago, que contrajo matrimonio con Pedro de la Parra, calcetero, de cuyo matrimonio fue hijo, Pedro, que había de ser capellán de la memoria fundada por su tío en San Justo; y el Alférez Gabriel López de Hojos.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HERMANA CATALINA:

«*catalina hija de alonso lopez herrero y de su muger Juana de Santiago. tuvola en todo Juan de Santiago y comadre ana gutierrez. testigo graviel de santiago y diego de madrid*».

(LB, 4-X-1554.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU SEGUNDA HERMANA DE ESTE NOMBRE:

«*catalina de alonso lopez herrero y de su muger Juana de sanctiago y comadre catalina de Robles. testigos alonso de castro y Juan de Santiago*».

(LB, 23-XI-1556.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HERMANA MANUELA:

«*manuela hija de alonso lopez y de su muger juana de Santiago. tuvola en todo graviel de Santiago y comadre catalina de Robles. testigos Juan lopez y juan çapatero*».

(LB, 1-I-1559.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HERMANA URSULA:

«*ursola hija de alonso lopez herrero y de su legitima muger juana de santiago. fue el conpadre grauil* (sic) *de sant tiago y la comadre Catalina de rrobles. fueron testigos juan de santiago y grauiel de mondragon*».

(LB, 30-X-1561.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE UN SOBRINO:

«*vn nieto de alonso lopez herrero*».

(LE, junio de 1568.)

PARTIDAS DE CONFIRMACIÓN DE SUS HERMANOS URSULA, ALONSO Y MARÍA:

«*vrsula hija de alonso lopez herrero*».
«*alonso hijo de alonso herrero*».
«*maria hija de alonso herrero*».

(LB, conf. de 27-VI-1570.)

PARTIDA DE CASAMIENTO DE SU HERMANA JUANA:

«*Martyna (sic) lopez vecina (sic) de la villa de vellescusa de haro con juana de santiago hija de alonso lopez herrero... desposolos el maestro juan lopez su hermano...*».

(LC, 28-X-1570.)

Se velaron el 7-I-1571. Fueron sus padrinos Pedro Gijota y Ana de Santiago.

Partida de defunción de su hermano Alonso:

«vn hijo de alonso lopez herrero que se llamaua alonso lopez. testo. mandose enterrar en esta iglesia».

(LE, 18-XI-1571.)

Partida de bautismo de Matías, hijo de su hermana Juana:

«matias ijo de martin lopez Carpintero y de Juana de santiago su muger. fueron sus padrinos El maestro juan lopez y Catalina de santiago su hermana. testigos bartolome Calderon y juan de Cabrejas».

(LB, 9-III-1572.)

Partida de confirmación de su hermana Catalina:

«catalina hija de alonso·lopez herrero y de Juana de santiago».

(LB, conf. de 9-VII-1572.)

Partida de casamiento de su hermana Catalina:

«antonio garcia calcetero con catalina de santiago hija de alonso lopez herrero y de juana de santiago...».

(LC, 3-II-1573.)

Partida de bautismo de María, hija de su hermana María:

«maria hija de feliçiano platero y de su muger maria de santiago. fueron sus padrinos baltasar gomez y catalina herrera su muger. baptizole El Reuerendo señor françisco perez...».

(LB, 17-VII-1575.)

Partida de bautismo de su segunda sobrina de este nombre, hija de la misma:

«maria hija de feliçiano platero y de maria de santiago. compadres baltasar gomez y catalina herrera. testigos luis de amor y Juan lopez el moco».

(LB, 17-XI-1576.)

Escritura de censo del Maestro López de Hoyos contra don Pedro de Ludeña:

«Scriptura de çenso del maestro Juan lopez de oyos cura de señor san andres desta Villa de Madrid qontra Don pedro de ludeña y Doña leonor De Riuera su madre y nuflo garçia calçetero Vecinos de madrid. De quantia de xij maravedies cada año pagados por terçios».

Don Pedro de Ludeña, vecino de Madrid, como principal deudor y pagador y doña Leonor de Rivera, viuda del Ilustre señor Comendador Diego de Ludeña, y Nuflo García, calcetero, como fiadores, se obligan a dar y vender por juro de heredad al Maestro Juan López, clérigo, vecino de Madrid, 12.000 mrs. de censo y tributo al año, obligándose a dar y pagar «*desde el primer día del mes de henero del año de mill y quinientos y setenta y ocho años en adelante por los tercios del año*», cargándolos sobre los siguientes bienes:

Dos yuntas de tierra que doña Leonor tenía en Villaverde y sobre ocho tiendas y casas que la misma tenía en la Parroquia de Santiago.

Sobre unas casas que Nuflo García «*a la entrada de la plaza publica della como vamos de la Puerta de Guadalajara...*».

Veinte aranzadas de viña que el dicho Nuflo tenía «*en el pabo de hormiguera...*».

Se hizo la escritura «*En la Villa de madrid a treinta y vn dias del mes de diçiembre de mill y quinientos y setenta y siete años y prinçipios del setenta y ocho. testigos que fueron presentes pedro Bautista y juan bello y pedro de estrada vecinos y estantes en la dicha Villa de madrid*».

A la vuelta: «*Zensso que otorgaron don Pedro de Luduena y dona Leonor de Ribera su madre* [tachado: *muger*] *como principales y Nuphlo Garçia como su fiador. Para el maesso Joan lopez Vezino desta Villa De quantia de xijθ maravedies en cada vn año. Pagados en cada Año de quatro en quatro messes*».

(Archivo Parroquial de San Justo.)

Su cuñado, Juan del Hoyo Villota, testigo del bautismo de una mujer turca:

«*En quatro de henero bino a esta yglesia... una muger de edad de diez y seis años y se bautiço de naçion turca y en fe de cristiana se nonbro ana y fue bautiçada. fueron sus padrinos Rodrigo de agustina procurador del numero desta corte y ana del hoyo billota su muger. testigos Juan de hoyo gabilan y Juan del hoyo villota vezinos. del arado (?) y castro de urdiales y xeronimo delgadillo escribano de su magestad estantes en esta corte. bautiçola antonio pardo teniente cura en la dicha yglesia...*».

(LB, 4-I-1579.)

Partida de defunción de una sobrina:

«*una nieta de alonso lopez herero*».

(LE, 17-IX-1579.)

Partidas de confirmación de sus sobrinos Francisco, Jerónima y Luis, hijos de su hermana María:

«*francisco de santiago hijo de juan de bellota*».
«*geronima hija de bellota*».
«*luis hijo de juan de bellota*».

(LB, conf. de 20-IX-1579.)

Partida de bautismo de su sobrino Gregorio, hijo de la misma:

«*gregorio hijo de Juan de villota e de maria de santiago su muger. fueron sus padrinos anton de molina platero y maria de la parra hija de pedro de la parra. testigo antonio pardo teniente cura y gaspar lopez sacristan*».

(LB, 20-IX-1579.)

Partida de defunción de su hermana Catalina:

«*en dos de otubre de jθdlccc años faleçio catalina de santiago muger de antonio garcia carpintero. Recibio los sanctos sacramentos, no testo. enterrose en esta iglesia en la sepultura de sus padres*».

(LE, 2-X-1580.)

Partida de casamiento de su hermana Ursula:

«*el Reverendo señor vachiller francisco de mesa Cura de santiuste desta villa de madrid dio lizenzia al Reverendo señor maestro Juan lopez Cura de Sant andres para que desposase y desposo con mandamiento del señor vicario oy aviendo sido hechas las amonestaziones que manda el santo conzilio a marco antonio hijo de antonio marco con ursula de santiago hija de alonso lopez de hoyos. testigos que fueron presentes* (blanco)».

(LC, 26-VII-1581.)

Partida de bautismo de su sobrino Bernardo, hijo de su hermana María:

«Bernardo Hijo de Juan de Villota y de Maria de santiago su muger. fueron compadres Marco antonio y Vrsula de santiago su muger...».

(LB, 28-VIII-1583.)

Noticias de la capellanía fundada por López de Hoyos en la parroquia de San Justo:

«ase de visitar en cada vn año vna capellania que ynstituyo el maestro Juan lopez cura que fue de santo andres desta villa el qual por su testamento que pasó ante Alonso de san martin escriuano publico desta uilla a veinte e çinco dias del mes de junio de mill e quinientos e ochenta e tres años mando que se le dixesen dos missas cada semana perpetuamente en la dicha yglesia a titulo de capellania de jure patronatus la vna misa el lunes y la otra el biernes de la pasion de nuestro Señor para lo qual dexo doze mill maravedis de censo en cada vn año al quitar sobre don Pedro de ludeña y su madre doña leonor e nombro por primero capellan a Pedro de la parra su sobrino hijo de Pedro del la parra e de ana de sanctiago su hermana estudiante e nonbro por patrones a grauiel lopez de hoyos alferez su hermano e a Juana de santiago su madre e muerta ella a grauiel lopez fiscal de la justiçia eclesiastica. dize al presente las missas myguel de burgos clerigo. ase de poner un traslado de la fundaçion en el archivo».

(LF, I, fol. 288. Visitación de 8-III-1584.)

En la visitación de 4-VIII-1585, se advierte:

«Esta puesta la ffundaçion en el archivo».

Cláusula del testamento de Juan de Villota sobre cierta memoria piadosa en San Justo:

En el «*ymbentario de todos los vienes, capellanías y zensos que posee esta Yglesia de San Justo hecho por mandado del Eminentisimo Señor Don Gaspar de Quiroga y asi mismo constan en el las posesiones del Señor Cura y las cargas que a de cumplir por los difuntos*», consta: «*ay una capellanía en esta yglesia que fundo el maestro Juan lopez cura que fue de sant andres desta uilla*».

Las escrituras que se conservaban de esta capellanía eran: el traslado de la cláusula del testamento (1-IX-1576); escritura de censo «*contra don pedro de Riuera y doña leonor de Riuera su madre*» (31-XII-1589); traslado de la colación «*en el licenciado uillota capellan desta capellania*» (11-VIII-1586) (fol. 226). (Lomo: «*1598. San Justo. Ymbentario de Censos y memorias y cappellanias*»).

Visitación de 15-IX-1586:

«*dize al presente las misas el licenciado Sanctiago. paresçio tenerla cumplida*». (Margen: «*deue cinquenta y vna fasta quinçe de nobiembre de 1587 años*»).

(LF, I, fol. 315*v*).

En la visitación de 22-XI-1587, se señala que sigue diciendo las misas el Licenciado Santiago.

A partir de esta fecha, no hay más noticias en el Libro de Fábrica sobre la capellanía.

(LF, I, fol. 299*v*.)

El 14 de agosto de 1585, Alonso Laso Sedeño, Visitador de Madrid y su partido, «*visito vn testamento que parecia auer otorgado Juan de billota çapatero vezino de la dicha villa debaxo de cuya dispusiçion ffalleçio e passo de esta presente bida que paso e se otorgo ante francisco de molleda escriuano de su magestad a catorze dias del mees de março de mill e quinientos e ochenta e quatro años por vna clausula del qual dexa e instituye vna memoria perpetua por su anima... su thenor de la cual es esta que se sigue*

Clausula

yten mando que perpetuamente para siempre jamas se me haga vna ffiesta cada año por mi anima e de mi muger en la yglesia o monesterio que paresçiere a la dicha mi muger que sea la fiesta de la sancta conçeption de nuestra señora que a de ser vna misa cantada con diaconos e subdiaconos y bisperas e se haga en el dia de la conçepçion o en su otaba perpetuamente para sienpre jamas e para ello se compre seisçientos maravedies de renta para que se diga la dicha ffiesta e no perezca la dicha memoria los quales seysçientos maravedies ayan el cura e beneffiçiados de la yglesia o conbento donde se dixere y see ponga en la tabla de la yglesia la memoria desta fiesta para que no aya descuydo de hazerse para sienpre».

El Visitador mandó se notificase «*a maria de santiago muger de dicho diffunto que dentro de quinze dias primeros siguientes conpre los seysçientos maravedies de renta... y las escrituras que ssobrello se otorgaren las entregue al cura y benefficiados de la dicha parrochial de santiuste... para que las pongan en el archivo de la dicha yglesia juntamente con esta clausula e la razon en la tabla de las memorias perpetuas...*».

El 12 de agosto de 1597, «*maria de santiago viuda muger que fue de Juan de Villota difunto*», dice que su marido otorgó testamento el 14 de marzo de 1584 (hace de nuevo referencia a la cláusula anterior).

Situó los 600 mrs. «*sobre vnas casas que ella ha y tiene suias propias libres de todo çenso perpetuo y al quitar en la calle de toledo defrente de la porteria de las monjas de la conçepcion françisca linde con casas por vna parte de herederos de bernardino duarte de la camara que fue de su magestad y por otra parte con casas meson suias propias de la otorgante y por delante la calle publica de toledo*».

Fueron testigos: «*el lizenciado salbador del poço y francisco gonçalez de herrera y francisco de quero erbas*».

El 11 de febrero de 1618, comparecen «*martin gonçalez de sepulueda vger de camara de su magestad y françisco de san uicente alguaçil de la casa y Corte del Rey nuestro señor como albaçeas y testamentarios de maria de santiago biuda de Juan de billota difunta y doña geronima de santiago su hija como patrona de la memoria de misas que dexo fundada en la dicha yglesia...*». (Se hace de nuevo referencia a la cláusula del testamento de Juan de Villota.)

María de Santiago otorgó testamento por el cual mandó «*fundasen en la dicha yglesia de santyuste vna memoria perpetua de otra misa cantada con diaconos y subdiaconos perpetuamente... por su alma y por las de sus padres y la del dicho su marido el día de la encarnaçion o en su otaua y que por la limosna de la dicha fiesta se le diese y pagase en cada vn año a el cura y beneficiados... otra tanta cantidad como se da de limosna de la otra misa perpetua... y para la perpetuidad de la dicha memoria... la*

fundo sobre la dicha casa que esta fundada la del dicho su marido... y nombro por patrona a la dicha doña geronima de santiago su hija...».

Doña Jerónima de Santiago, como Patrona, se obligó a pagar al Cura y beneficiados de San Justo 1.100 mrs. de renta al año.

OTRAS NOTICIAS SOBRE MEMORIAS PIADOSAS FUNDADAS POR LOS LÓPEZ DE HOYOS:

«*Razón de las Memorias que quedan suspensos sus cargos en Visita de 1746 a cargo del Señor Cura y Beneficiados de San Justo, para que hagan diligencia de ponerlas corrientes*» [67 bis]:

«*Gabriel Lopez de Hoyos... fundo tres misas cantadas para lo qual dejo cien ducados de principal en censo sobre casas calle de la Hoz de que otorgo esscritura Doña Maria de Angulo su muger en 17 de henero de 1621...*».

«*Juan de Villotta... fundo vna misa cantada con visperas con seis mil maravedies de rrenta... sobre casas frentte de la Porteria del Combento de la Concepcion Francisca en la Calle de toledo linde con meson que fue de Maria de Santiago muger del fundador quien por escritura de doce de Agosto de 1597... hizo la consignacion y obligacion del pago de dichos 600 maravedies de rrenta lo que despues pago Doña Geronima de Santiago Villotta...*»

«*Maria de Santiago muger que fue de Juan de Villotta fundo otra memoria en los mismos terminos... y en conformidad de lo que dejo dispuesto en su testamento... por escritura de 11 de febrero de 1618...*»

PARTIDA DE CASAMIENTO DE SU SOBRINA JERÓNIMA, HIJA DE SU HERMANA MARÍA:

«*el doctor matias bazquez medico hijo de gaspar bazquez y de ana rodriguez con geronima de santiago natural desta villa de madrid hija de juan de bellota y de maria de santiago. fueron testigos don gaspar giron pedro de la era clerigo juan martinez clerigo y otros...*»

(LC, 18-X-1590.)

Se velaron el 23-I-1591.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MADRE:

«*En 22 de Junio de 92 murio en la parroquia de san miguel juana de santiago viuda muger que fue de Alonso Lopez de hoyos. enterrose en esta yglesia en su sepultura. dieron del rrompimiento seys Reales. mando la misa de su entierro. yten otras çien misas rreçadas las çinquenta a esta yglesia y las beynte y çinco en san francisco y las otras beynte y çinco en sant miguel. a las mandas forcossas lo acostumbrado. dexo por sus albaçeas a Josepe bazquez mercader y a Ana de santiago su muger y por herederos a maria de santiago viuda su hija muger que fue de Juan de villota y a la dicha ana de santiago muger de Josepe bazquez y a y a (sic) ysabel de santiago y Juana de santiago muger de martin lopez y a vrsula de Santiago muger de marco antonio platero y a grauiel lopez de hoyos sus hijos ligitimos y de Alonso lopez de hoyos su marido. Dexo por testamentario en lugar de Josepe bazques a marco antonio platero su yerno. testo ante lucas garcia scribano Real*».

(LE, 22-VI-1592.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU SOBRINO-NIETO FRANCISCO:

«*francisco hijo del doctor matias bazquez medico que viue en la calle de toledo de frente de la concepcion francisca y de su muger doña geronima de Santiago... su*

[67 bis] AHN: Clero. Libro 8.344.

padre natural de salamanca y la madre... desta dicha villa. fueron sus padrinos francisco de hoios y maria de santiago...».

(LB, 11-IV-1593.)

NOTICIA DE LA MEMORIA FUNDADA POR MARÍA LÓPEZ DE HOYOS EN SAN JUSTO:

«*Visita del archiuo. Por Juan de Villota*», una fiesta de la concepcion por 600 maravedis de renta, «*haçela su muger en esta yglesia y esta dotada sobre vnas casas a la calle de toledo*».

(LF, II, fol. 24. Visitación de 20-VII-1597.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU SOBRINO-NIETO PEDRO:

«*Pedro hijo de Luys de hoyos y de Eugenia de Angulo que viuen en la calle de toledo en cassas de Maria de sanctiago. naçio... lunes a tres de este dicho mes. fueron sus Padrinos El licenciado Pedro de sanctiago clerigo y maria de sant. tiago y testigos Bernardo de sanctiago y franzisco villalba y Pedro Ruano y otros...*».

(LB, 10-VII-1600.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU SOBRINO-NIETO BERNARDO:

«*bernardo hijo de Bernardo de Santiago villota escriuano de su magestad y notario appostolico y de doña maria de lumbreras y texada su muger que uiuen en la calle de la espada en cassas de Beatriz de marquina... fueron sus padrinos diego de abila ajente del duque de alburquerque y doña ysauel de Riuera y miño su muger...*».

(LB, 30-VIII-1609.)

SU SOBRINO-NIETO ALONSO, PADRINO DE UN HIJO DE JUAN GONZÁLEZ:

Francisco, hijo de Juan González, «*fueron Padrinos alonso de santiago billalta (sic) escriuano de su magestad y Catalina nuñez de baldes su muger...*».

(LB, 15-IX-1613.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU SOBRINA-NIETA JUANA:

«*Juana hija de francisco de oyos villota portero de camara de su Magestad y de doña Juana gomez su muger que viuen a las espaldas de la plaçuela del conde de Barajas... fueron padrinos el Secretario Juan Vidal y doña Maria cruçate su muger...*».

(LB, 5-X-1614.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE MARÍA, HIJA DE MARÍA LÓPEZ DE HOYOS:

«*maria yxa de mateo pablos y de maria Lopez de oyos su muger siendo sus padrinos Juan rodriguez y maria de olea...*»

(LB, 18-XII-1617.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU HERMANA MARÍA:

«*en la calle de toledo enfrente de la concepcion francisca Maria de Santiago biuda de Juan de bellota. testo ante Geronimo fernandez ante el qual... se abrio el testamento cerrado que hiço por el qual se mando enterrar en la concepcion francisca. mando treçientas missas reçadas y quatro de Alma. testamentarios Martin de sepulbeda Vrgel (sic) de camara y el licenciado Billota preceptor de Gramatica desta Villa y (borrón) Melchor de San Biçente alguaçil de corte. dexo una memoria para qura y benefiçiados*

de una missa cantada en la encarnaçion cada año». Al margen: «*no fueron albaçeas sino francisco de sant vizente y sepulbeda y marcos de la para*».

(LE, 2-I-1618.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE LA MUJER DE SU SOBRINO-NIETO LUIS:

«*eugenia de angulo mujer de luis de hoios maestro de los ençerados del rey...*».

(LES, 10-V-1619.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE MIGUEL, HIJO DE MARÍA LÓPEZ DE HOYOS:

«*Michael hijo de Matheo Pablos y de maria lopez de hoyos su muger que viben en la puerta çerrada en casas de Juan de paredes. fueron sus Padrinos Pedro de verastigui y ines aluarez. testigos don diego de salaçar Juan baptista Rodriguez, pedro de ybar y otros...*».

(LB, 26-IV-1621.)

NOTICIAS DE LA CASA DE LOS LÓPEZ DE HOYOS:

El 29 de octubre de 1628, «*bartolome de alarcon mercader e geronima de salas su muger...* compran de Antonio Corella *una casa... en la calle rreal de toledo parroquia de señor san justo y pastor que alinda con casa de Vrsula de santiago biuda muger que fue de marco antonio platero de oro difunto y por la parte de auajo con cassa de bernarda lopez biuda muger que fue de gaspar de orgas sastre y por las espaldas con cassas del lizenziado Luis muñoz rrelator del consejo de hazienda de su magestad y por delante la calle publica*» (BM: M/18, fol. 58*v*).

En la documentación de la casa, se hace constar, con fecha 28 de agosto de 1571, que estaba «*como se va del collexio ymperial a la plaçuela de la ceuada a mano izquierda*», aclarándose más en otro de 16 de febrero de 1639: «*como se baja de la plaça mayor antes de llegar al monesterio de monjas de la cocepcion francisca en la haçera de la mano hizquierda*» (Id., íd., fol. 169).

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU HERMANA URSULA:

«*en la calle de Toledo casas propias murio Vrsula de Santiago viuda de Marco antonio... mandose enterrar en San Justo en sepoltura propia suia. que se le digan treçientas misas de alma. Testo ante Pedro de Albarado Scribano Real* [*22-IV*]. *herederos sus hijos antonio y diego marco y ansimismo testamentarios. pago de fabrica seis Reales*».

(LE, 13-V-1634.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU SOBRINA JERÓNIMA:

«*Doña Jeronima de Santiago Villota viuda del doctor matias vazquez de mendoça murio... en la calle de toledo frente de la concepcion francisca en casas propias... otorgo su testamento ante diego de arroyo escribano real* [*19-XII-1648*] *por el qual se manda enterrar en el conuento de la concepcion francisca y que se digan por su alma mil y quinientas misas de alma y por albaçeas a luis de hoyos su hermano que viue en sus casas en la calle de los boteros y a Bernardo de santiago Villota su hermano viue en la calle de alcala en cassas dd (sic) gregoria de Birriaga y a jusepe perez sombrerero que viue en las casas dichas de la difunta. no (sic) diose a la fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 13-II-1649.)

PARTIDA DE CASAMIENTO DE SU SOBRINO JOSÉ:

«*despose... A Joseph de Hoyos Villota con Maria de la Paz enamorado mis parrochianos junto al Matadero Viejo cassas de Lucas de Quiñones. fueron testigos el licenciado*

Lorenço de Leon el licenciado don Geronimo Jacinto de Araiz Presbytero y Lucas de quiñones...». Margen: «*sacose en 5 de mayo de 1645 para velarse en San Gines*».

(LC, 4-XII-1644.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE LA SUEGRA DE ÉSTE:

Melchora Enamorado, «*en la calle real de las tenerias... se manda enterrar en la iglesia de san millan en la bobeda del altar de san miguel que es de miguel aguado el biejo hermano de Juan aguado abuelo de la susodicha... albaçeas... a alonso sanchez maestro curtidor que viue en dicha calle en sus casas...*».

(LE, 7-III-1650.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE LA MUJER DE SU SOBRINO FRANCISCO:

«*Doña Maria del Rio, muger de francisco de oios villota... en la calle de la espada cassas de don Alonso montes de porres... testo* [*26-VII*] *por ante serbante garcia scriuano real dexando la disposicion de su entierro missas y funeral a la disposicion del dicho su marido y de su hermana doña Juana del Rio en dicha cassa a quien nombro por sus testamentarios. enterrose en esta iglesia de San Justo en sepultura propia y dio a la fábrica doce reales de rompimiento*».

(LE, 28-VII-1660.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU SOBRINO JOSÉ:

«*Joseph de oyos Villota Parochiano de San Xines que viuia en la calle de fuencarral junto a los agonicantes. se mando enterrar en esta Yglesia en sepultura propia. Dieron a la fabrica de los derechos de clamores paño y tumba y rompimiento de sepultura y rescate de las achas, cinquenta y tres Reales*».

(LES, 23-I-1688.)

NOTICIA DE LA SEPULTURA DE SUS PADRES:

En 1736, «*se saco de el medio de la nabe de nuestra señora de la Caveza vna lapida de piedra barroqueña que se allo soterrada y tenia vn rotulo del tenor siguiente: Esta sepoltura es de Alonso Lopez y de Juana de Santiago su muger y de sus herederos y subzesores. pussola el lizenciado Don Santiago de Villota su nieto año de 1618*».

(Libro de cosas notables de la Yglesia, fol. 51.)

LOPEZ MADERA, Gregorio [68].

Médico del Emperador Carlos V y Protomédico de Felipe II. Casado con Isabel de Halia, de cuyo matrimonio nacieron: Juana (1555), Luisa, Jerónimo, Gregorio y probablemente Eugenia e Inés María, casada ésta con el Doctor Mexía.

VENTA DE UNA CASA POR GREGORIO LÓPEZ MADERA A FRANCISCO DE CASTRO:

«*El dottor gregorio lopez madera medico vezino de la billa de madrid estante en esta corte otorgo y conozco por esta carta que vendo a vos Juan de Castro de la guarda de caballo de su magestad que estays ausente conbiene a saber vna casa con su patio que yo tengo por mia e como mia propia situada en la villa de madrid en la collaçion de santi vsti que ha por lideros de vna parte casas de francisco lopez e de la otra parte casas de la muger y herederos de Juan de perales defuncto y por delante la calle publica y por parte detras la çerca de la dicha villa la qual dicha casa suso alindada y declarada yo ove y herede de francisca de aranda deffuncta vezina de la dicha villa de madrid con çenso o tributo de çiento e veynte e çinco maravedis en cada vn año para sienpre jamas que sobre la dicha casa tiene el monesterio frayles y conbento de san Geronimo de la dicha villa de madrid e con cargo de seys misas reçadas en cada vn año*

[68] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, II, págs. 367-68.

para sienpre jamas que sobre la dicha casa dexo fundadas e ynpuestas la dicha francisca de aranda segund consta e paresçe por el testamento que hizo e otorgo al tiempo de su fin o muerte a que me refiero. la qual dicha casa... la vendo a vos el dicho Juan de castro... por presçio e quantia de setenta e quatro mill y quinientos maravedis de buena moneda vsual corriente en Castilla que... me distes e prestastes e yo de vos rescibi e pase a mi poder... en la muy noble villa de valladolid estante en ella la corte e consejo Real de sus magestades a veynte e seys dias del mes de setienbre año del nasçimiento de nuestro salvador ihesu xpisto de mill y quinientos e çinquenta años. testigos que fueron presentes... francisco de Castro vecino de la dicha villa de madrid el qual dixo e juro que conosçe al dicho otorgante... e Gomez Guerrero espadero estante en esta corte que ansi mismo dixo e juro que conosçe al dicho otorgante e francisco de Carrion escriuano de sus magestades vezinos desta dicha villa de valladolid...».

Francisco de Castro, en nombre de su padre Juan de Castro, tomó posesión de las dichas casas, el 2 de octubre de 1550, en que le dio posesión de ellas el Alguacil mayor de la Villa.

(«*Carta de venta para Juan de Castro de la guarda de su magestad de la casa que le vendio en madrid El dottor Gregorio lopez madera por quantia de lcciiiiUd*»).

«*catalina diaz muger de donis texedor vezino de la villa de madrid defuncto...*», declara que «*francisco de madrid e el Doctor grigorio lopez su hijo vezinos de la dicha villa me dieron para en que yo morase y gozase durante todos mis dias e vida vna casa que es... en la perrochia de Santi Vste que es en la calle que va a san francisco linderos de otras casas del dicho doxtor grigorio lopez y de casas de francisco lopez hornero...*».

El Doctor López Madera se concertó con Juan de Castro para dar a Catalina Díaz 10 ducados, que le entregó en su nombre Juan de Hilia, clérigo, el 2 de octubre de 1550.

El 2 de junio de 1551, se ordenó a Juan de Castro que pagase al Doctor López Madera, «*medico vezino desta villa de valladolid*», los 80 ducados que le debía.

Francisco de Madrid, boticario, vecino de Valladolid, se obliga a pagar la deuda en 9 de junio de 1551.

Los 28.875 maravedís que quedaban por pagar se abonaron en Valladolid el 8 de julio de 1551, fecha en que el Doctor López Madera confiesa «*ser mayor de veynte e çinco años*».

En su testamento, «*francisca de aranda muger que fuy de Juan de losa vezino de la noble villa de madrid*», declara que «*cumplido y pagado y executado este dicho mi testamento... en el remanente que fincare... dexo por mi vnibersal heredero... a grigorio lopez hijo de francisco de madrid borzeguinero vezino de la dicha villa... y nombro por mis albaçeas y testamentarios... al dicho francisco de madrid y su muger...*».

Está hecho en Madrid, el 1 de enero de 1544, siendo testigos «*rrodrigo palomino y antonio serrano y xpistoval pareja y juan simon y juan de angulo criado de mi el dicho escrivano...*».

(«*Testamento de como poseya el dottor madera la cassa*».)

En nota se hace constar: «*Esta escritura se a de dar al licenciado grigorio lopez madera en casa de francisco de madrid boticario en valladolid. de porte nueve maravedis*».

El 2 de octubre de 1550, Juan de Halia, en nombre del Doctor López Madera, comunica a los frailes de San Jerónimo el Real la venta de la casa para que diesen su licencia.

«Juan de castro gentilonbre de la goarda de cauallo de su magestad estante en esta villa de valladolid», dio poder a su hijo Francisco de Castro para tomar posesión *«de vnas casas que yo merque de el dotor gregorio lopez madera que son en la villa de madrid a la collaçion de santivste en la calle que va de la puerta cerrada a señor san francisco estramuros de la dicha villa de madrid que tiene por lindederos (sic) de la vna parte casas de francisco lopez ornero e de la otra parte casas de los herederos de perales e por delante la dicha calle publica e por detras la muralla de la dicha villa...»*.

El poder es de 26 de septiembre de 1550.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA JUANA:

«Juana hija del doctor madera y de su muger ysabel de halia. tuvola en todo alonso de Rojas y comadre maria nunez. testigos Juan de halia y Juan de burgos».

(LB, 5-IX-1555.)

PARTIDA DE CONFIRMACIÓN DE SU HIJA LUISA:
«luysa hija de madera».

(LB, conf. de 14-VII-1562.)

PADRINO DE BODA DE EUGENIA DE MADERA:

«en nuestra señora de balverde a Juan pablos y a eugenia de madera fueron sus padrinos El dotor madera y su muger. Testigos francisco de mota y El dotor porras y Juan lopez...».

(LC, 15-IV-1577.)

PADRINO DE BAUTISMO DE UN HIJO DE LA MISMA:

«luis hijo de juan pablo barbero y de su muger evgenia madera. fueron sus conpadres juan lopez sacristan y de los esxorcismos y en la pila El dotor madera y su muger digo El licenciado daça y doña ysabel dalia...».

(LB, 15-I-1578.)

PADRINO DE BAUTISMO DE UN HIJO DE INÉS MARÍA MADERA:

«francisco hijo del llicenciado mexia y de doña ynes maria madera su muger.fue su conpadre el dotor madera y doña leonor de castilla la comadre...».

(LB, 26-XI-1579.)

TESTIGO DE BODA DE DON PEDRO GUTIÉRREZ DE CÉSAR:

«despose... a los illustres señores pedro gutierrez de zesar vecino de escalona con doña ines de escobar hija del señor capitan gaspar de escobar. testigos el señor capitan gaspar de escobar el doctor madera medico grabiel lopez madera francisco lopez madera don grabiel zapata el licenciado lopez de baillo... notario zaldibar».

(LC, 31-VIII-1584.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL VIUDO DE EUGENIA DE MADERA:

«defrente desta iglesia... juan pablo biudo... albazeas isabel madera y el licenciado muñoz medico que biue junto al estudio de la compañia y a luis bianculi su hijo... y eredero a mariana bianculi y a jacome bianculi y a luis y a gregorio y a feliciana sus hijos».

(LE, 24-XI-1595.)

LOPEZ MADERA, Gregorio [69].

Hijo del anterior. Catedrático en la Universidad de Alcalá de Henares, fiscal de la Chancillería de Granada. Consejero de Castilla y del hábito de Santiago.

TESTIGO DEL DESPOSORIO DE DON GREGORIO PORCEL DE PERALTA:

«*despose... a don gregorio porçel de peralta con doña francisca de ayala y arellano en la calle de los embajadores en cassas propias. fueron testigos el Señor Licenciado don gregorio Lopez del consejo de Su magestad con luis carrillo de carbajal...*».

(LC, 1-III-1632.)

PADRINO DE BODA DEL MISMO:

«*vale y di las bendiciones nubciales a don Gregorio de peralta con doña francisca de ayala en el oratorio del Señor Gregorio lopez madera del Consexo de su magestad... fueron padrinos el dicho señor gregorio lopez madera y doña Paula de Peralta. testigos don Antonio manrrique y madera y don Geronimo buelta...*».

(LC, 25-VIII-1632.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA LUISA LÓPEZ MADERA:

«*enfrente de la yglesia de San Sebastian murio doña luisa lopez madera mi parroquiana... que vivia en la calle del los enbaxadores. mandose enterrar en esta dicha yglesia en la sepoltura de sus Padres y que se le digan treçientas misas de Alma y setenta y dos de caja. Testo ante Alonso de eredia scribano Real... Testamentarios el licenciado Riaño maestro de çeremonias de las descalças Pedro muñoz procurador de los Consexos y francisco guerrero* (sic) *pago a la fabrica ocho Reales*».

(LE, 1-XII-1639.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA ISABEL LÓPEZ MADERA:

«*en la parroquial de San Jines murio doña ysabel Lopez madera muger del scribano francisco de Arrieta. mando por su testamento que otorgo en quatro del dicho mes y año ante damian bela scribano Real enterrarse en esta yglesia y parroquia... y enterrose en su sepoltura y dio de la fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 6-III-1640.)

LOPEZ DE UBEDA, Francisco [70].

Médico. Casado en primeras nupcias con Isabel de Barrientos, de cuyo matrimonio nació un hijo de nombre Maximiliano, en 1568, y que murió en 1589, y en segundas con doña Jerónima de Loaisa, de cuya unión nació un hijo de nombre Francisco, en 1593.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO MAXIMILIANO:

«*maximiliano hijo legitimo de el licenciado francisco lopez de vbeda y de ysabel de barrientos. fue padrino geronimo de madrid criado de su magestad y madrina* [tachado: *ysabel*] *y* (sic) *agustina de barrientos. testigos pedro de barrientos y francisco maya*».

(LB, 27-XII-1586.)

---

69 ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, II, págs. 371-73.

70 Las Capitulaciones de dote entre Francisco López de Ubeda, médico, natural y vecino de Toledo, hijo de Luis López de Ubeda y María de Contreras, y doña Jerónima de Loaisa, hija de Diego Ortiz de Canales y doña Leonor Núñez de Loaisa, hechas en Toledo el 2 de febrero de 1590, fueron publicadas por PÉREZ PASTOR en su obra *La imprenta en Medina del Campo*, pág. 478.

Partida de defunción de su primera esposa, Isabel de Barrientos:

«ysabel de varrientos muger de el licenciado francisco lopez de ubeda... enterrose en esta yglesia. dieron del rompimiento de la sepultura para la yglesia quarenta reales... biuia junto a la casa de grajal panadero».

(LE, 15-XI-1589.)

Partida de bautismo de su hijo Francisco:

«francisco hijo de el licenciado francisco Lopez de ubeda medico y de doña Geronima de loaisa su muger. fueron padrinos aluaro suarez de herrera y doña ysauel de caniçares y testigos el cappitan alonsso lara de cordoua y diego de herrera suarez y blas de Riaça. Resciuio los exorçismos porque consto auerle echado agua damiana hernandez comadre».

(LB, 13-X-1593.)

LOPEZ DE ZARATE, Alonso.

De la familia de los López de Zárate, damos aquí —además de los documentos correspondientes a Francisco y Juan— los que hacen referencia a Alonso y Diego López de Zárate.

Partida de casamiento:

«en virtud de vn mandamiento del señor Licenciado don Gabriel de Aldama teniente de vicario desta dicha uilla despachado en ella en veinte y un dias de este dicho mes y año por ante Juan Pero Gila notario y auiendose hecho las tres amonestaciones que manda el Santo Concilio de Trento de las quales no resulto impedimento alguno tomandoles su mutuo consentimiento despose por palabras de presente que haçen legitimo matrimonio a Alonso Lopez de zarate con doña Josepha de gayeta parrochianos y luego in continenti y luego in continenti (sic) en el dicho dia debaxo de la dicha licencia los bele y di las bendiciones nuptiales en esta yglesia. fueron sus padrinos Joseph de ontiberos y catalina gutierrez y testigos... El Licenciado Juan aluarez Juan perez y Juan carton y lo firme...».

(LC, 22-VII-1643.)

LOPEZ DE ZARATE, Diego.

Testamentario de Isabel de Villarreal:

«isabel de billarreal... tiene de cunplir su alma ana de billarreal su hija y diego lopez de zarate criado del rei nuestro señor que biue en barrio nuebo que no es su deudo sino que lo haze de su boluntad».

(LE, 29-III-1590.)

LOPEZ DE ZARATE, Francisco.

Padrino de una hija de Felipe de la Fuente:

«francisca hija de felipe de la fuente y maria fernandez su muger que viuen en la calle del meson de paredes. fueron padrinos francisco Lopez zarate y Josepha sanchez...».

(LB, 4-X-1624.)

Inquilinos de sus casas:

«Manuel hijo de Zebrian gonzalez y de sebastiana de mendoza su muger que viben en la calle de los cabestreros en casas de francisco lopez de zarate...».

(LB, 3-V-1639.)

Partida de defunción de su criada, María de Auñón:

«en la calle del Hosso frente de nuestra Señora del fauor murió Maria de Auñon criada del Licenciado francisco Lopez de zarate... dexo por sus testamentarios... al dicho Licenciado francisco Lopez de zarate...».

(LE, 28-V-1644.)

Padrino de una hija de Pedro Pérez:

«Teresa hija de Pedro Perez y de Ana Gonçalez su muger que uiuen en la calle de el oso casas de francisco lopez de Çarate. fueron sus padrinos francisco lopez de Zarate y Ana Gonçalez...».

(LB, 5-XI-1645.)

Partida de defunción:

«En siete de Março de seïscientos y cinquenta y ocho Murio francisco lopez de çarate clerigo de Menores calle del osso en cassas propias. Reciuio los santos Sacramentos y testo ante Juan de londoño ybarra scriuano de Su Magestad en veinte y nuebe de noviembre de seiscientos y cinquenta y seis. mando se le dijesen cien misas de Alma. testamentarios a Pedro Perez de araujo y a Ana Perez de rabago su muger. viue en la dicha casa. enterrose en San Millan. diose de fabrica zien Reales».

(LE, 7-III-1658.)

LOPEZ DE ZARATE, Juan.

Oficial mayor del Consejo de Italia y más tarde su Secretario. Casado con doña Juana Balaguer, de cuyo matrimonio nacieron: José (1590), María (1591), un primer Juan (1593), Jorge (1594), un segundo Juan (1595), Bernardo (1607), Ana María (1610), Lorenzo (1611) e Isabel Margarita (1613). Murió en 1624 y fue enterrado en San Justo.

Partida de bautismo de su hijo José:

«Joseph hijo de Juan lopez de çarate y de doña Juana de balaguer su muger. fueron conpadres el secretario gabriel de çayas y doña catalina gastelo y eça...».

(LB, 17-XI-1590.)

Partida de bautismo de su hija María:

«maria hija de Juan Lopez Zarate y de doña Juana de Valaguera su muger vezinos desta villa, fueron padrinos don Alonso de molina y medrano y doña maria ondegardo...».

(LB, 12-XI-1591.)

Partida de bautismo de su hijo Juan:

«Juan hijo de Juan Lopez de Zarate oficial mayor del quonsejo de ytalia y de doña Juana delgado Valaguer su muger que viven enfrente del vmilladero de san francisco. fueron sus padrinos don alonso Ramirez y doña francisca castexon...».

(LB, 17-I-1593.)

Partida de bautismo de su hijo Jorge:

«Jorge hijo de Juan lopez de çarate y de doña Juana balaguer su muger que viven en la plaça de la çeuada en casas de bernardino de thouar. fueron padrinos Juan chacon de figueroa y doña maria delgado...».

(LB, 7-V-1594.)

Partida de bautismo de su segundo hijo de nombre Juan:

«Juan hijo de Juan lopez de çarate y de doña juana de ualaguer su muger que uiuen

al humilladero en casas de bernardino de touar. fueron sus padrinos el padre Juan diaz y maria de çorita y testigos biçençio mucare y pedro campo...».

(LB, 14-V-1595.)

Partida de bautismo de su hijo Bernardo:

«*El Maestro fray Plaçido de tosantos abad y Cura de... San Martin de la horden de san benito Calificador del Consejo supremo de la santa y general ynquisicion baptize A bernardo hijo de el secretario Juan lopez de çarate del consejo de su magestad y de Doña Juana balaguer su mujer que biuen en la calle de toledo en casas del Contador alfaro. fueron sus padrinos el liçenciado antonio Martinez Capellan de su magestad y Maria de la Cruz y testigos francisco barvaro y antonio de laredo...*».

(LB, 22-VIII-1607.)

Partida de bautismo de su hija Ana María:

«*Ana maria hija del secretario Juan lopez de çarate del consejo de su magestad y su Secretario de ytalia y doña Juana balaguer su mujer que biuen en la calle de toledo cassas del contador alfaro... fueron sus padrinos El liçenciado geronimo de quintana Retor del ospital de la latina y la hermana mariana de nabarro* ».

(LB, 1-IV-1610.)

Partida de bautismo de su hijo Lorenzo:

«*lorenço hijo de Juan lopez de çarate secretario de su magestad y de doña Juana balaguer que biuen en la calle de Toledo en cassas del contador diego de alfaro... fueron sus padrinos el Licenciado geronimo de quintana y francisca diaz...*».

(LB, 15-VIII-1611.)

Partida de bautismo de su hija Isabel Margarita:

«*ysabel margarita hija de Juan lopez de çarate secretario de su magestad en el supremo de ytalia y doña Juana balaguer. biben en la calle de toledo. fueron sus padrinos el licenciado geronimo de quintana y francisca diaz. testigos el secretario geronimo burges y geronimo de palaçios...*».

(LB, 9-II-1613.)

Partida de bautismo de su esclava Ana:

«*Ana esclaua de el secretario Juan lopez carate y doña Juana balaguer. fueron padrinos don Juan baptista de çarate y doña Juana de çarate...*».

(LB, 20-V-1614.)

Partida de defunción:

«*En 25 de agosto 1624 años murio en la plaçuela del rastro Juan Lopez de çarate. reçiuio los sacramentos. no testo. enterrose en San Justo en la sepoltura del doctor arebalo que le pertenecia. R.º 6*».

(LE, 25-VIII-1624.)

MALDONADO, JUAN.

Un Capitán don Frey Juan Maldonado fue el autor de la «*Verdadera relacion de la gran batalla que don Frey Luys de Cardenas, General de las Galeras de Malta, tuvo con dos navios de guerra...*». Madrid, 1624, de la que existen otras dos ediciones del mismo año hechas en Lima y Sevilla.

Don Juan Maldonado fue Veedor general de las galeras de Su Magestad y estuvo casado con doña Jerónima Messía de Tovar, hermana del Conde de Molina, que murió en 1629.

Partida de defunción de su mujer:

«*en la calle detrás de la merçed casas del Señor hernando despexo caballero del habito de Santiago murio Doña Jeronima mejia de Tobar viuda del Señor don Juan maldonado veedor jeneral que fue de las galeras de su majestad... mandose enterrar en su capilla en San francisco desta villa. dejo por sus testamentarios a don Pedro mesia de tobar su hermano conde de molina y a hernando de spexo su yerno y a don pedro de viuano de el Consejo de indias. dejo tres mill missas*».

(LE, 15-IX-1629.)

MANCHA Y VELASCO, Cristóbal de.

Cristóbal de la Mancha y Velasco es el autor del «*Discurso cristiano en que se responde a ciertos arbitrios dados a S. M. en su Real Consejo de las Indias*», editado en Madrid en 1637.

Partida de defunción de don Agustín de Mancha y Velasco:

«*en la Calle del meson de paredes en cassas del señor Don xpistoual moscoso del consexo Supremo de Castilla murio el señor Don Agustin de mancha y belasco Regente Perpetuo de la Ciudad de Antequera y vezino della. Reciuio los santos sacramentos. mandose depositar en la cappilla de nuestra señora de los Remedios del combento de nuestra señora de la merced en el sitio y lugar donde se entierran los Relixiosos de dicho Combento. mando se dixesen por su alma y difuntos seis mill missas y que la limosna de mil dellas se pague a Dos Reales y las de las cinco mil Restantes a Real y medio. Otorgo su testamento ante francisco de Cartaxena escriuano del numero desta uilla en quatro de dicho mes e año. nombro por sus Albazeas a los Senores Don Xpistoual de Moscoso y cordoua y a Doña mencia de cordoua y Doña Elbira de ontiueros y gongora su muger. dexo por sus herederos a Don Alonso Don Juan Don Diego y Doña Juana de mancha y belasco sus hixos. dio a la fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 11-VIII-1643.)

MARQUEZ, Fray Juan [71].

Autor de «*Los dos estados de la Espiritual Jerusalén*», Madrid, 1603, y «*El Governador Christiano*», editado en Salamanca en 1612 y del que también existe edición madrileña de 1625.

Los datos conocidos de Fray Juan Márquez le dan como hijo del Contador Antonio Márquez y de Beatriz de Villa Real o Villarroel, y nacido en Salamanca en 1581. Los documentos que publicamos corresponden a su padre, casado en segundas nupcias con doña Juana de Aguilar. Murió el contador Antonio Márquez en 1598, siendo enterrado en el Convento de San Felipe el Real.

Partida de bautismo de su hermana Beatriz:

«*veatriz hija de antonio marquez secretario y doña Juana de aguilar su muger naturales de madrid que viven en la calle de toledo en sus casas. fueron padrinos antonio de cabrera y veatriz de vega. testigos el lizenziado Juan de grajal y el Lizenziado bartolome de luna y alonso Rodriguez sacristan*».

(LB, 7-VII-1593.)

---

[71] Alvarez Baena: *Ob. cit.*, III, págs. 139-41.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HERMANO ISIDRO:

«Ysidro hijo de el contador antonio marquez y de doña Juana de aguilar su muger que biuen al peso de la harina en sus casas. fueron padrinos el secretario arrieta y doña maria barragan...».

(LB, 16-VI-1596.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HERMANO FRANCISCO:

«francisco hijo del contador antonio marquez y doña Juana su muger que viuen al peso de la harina. fueron sus padrinos nicolas muñoz y blas de Riaca y pedro garçia y lo firme».

(LB, 15-X-1597.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU PADRE, DE QUIEN FUE TESTAMENTARIO:

«En 4 de agosto de 1598 falleszio Antonio Marquez contador del Rey nuestro señor en la calle de toledo en sus proprias casas / mandose enterrar en sant philipe / mando que en todos los altares de anima, se le digan dos misas en cada vno / mando la misa de su entierro cantada, y que se le digan en el dicho monasterio todas las missas rezadas que se puedan dezir el dia de su entirero / mando a los ospitales de la corte / general / pasion y anton martyn a cada vno dos ducados — a los pobres de la carzel desta corte y villa a cada dos ducados // a los monasterios de sant francisco nuestra señora de atocha, agustinos recoletos carmelitas descalzos y compania de Jhs. a cada vno dos ducados / mando que el nobenario y cabo de año sea a disposizion de sus testamentarios / mando que se digan por su anima y de sus padres, primera muger en la iglesia de santivste / y en todos los monasterios que ay en esta villa excepto de monjas en cada vno beynte missas rezadas // mando mill missas rezadas por el anima de ysabel de Villa Real y de alonso de piña mi sobrino // mando mill missas rezadas por quien tiene obligazion / dejo por herederos a doña maria marquez y paulo antonio marquez ysidro y francisco marquez sus hijos y de doña Joana de aguilar su muger, y al maestro fray Joan marquez su hijo de la orden de sant agustin y al secretario peñarrieta del consejo de azienda, y francisco enrriquez Regidor desta Villa y a nicolas muñoz procurador de los consejos. hizo testamento zerrado ante gonzalo fernande (sic) *scribano del numero desta villa su fecha en 25 de Jullio de 1598. abriose ante el dicho scribano en 3 de agosto del dicho añño* (sic). *Rezibio todos los sacramentos».*

(LE, 4-VIII-1598.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MADRASTRA:

«En la plaza de la zebada la muger de El contador marquez. no testo. enterrose en san francisco».

(LE, 29-I-1605.)

MEDEROS, Francisco.

Autor del «*Romance del noble valiente y no menos esforçado de los caualleros don Reynaldos de Montalvan*», que vio la luz en Granada en 1570.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN (?):

«en el hospital de la latina el licenciado francisco mederos clerigo presbitero. testo ante francisco de villaroel. mando enterrarse en el corpus. mando cien missas reçadas. dexo vna memoria en el corpus. testamentario el licenciado Cuello que asiste en San Luis».

(LE, 5-VIII-1625.)

MEDRANO, García de[72].

Autor de «*La regla y establecimientos de Cavallería de Santiago del Espada*», editada en Valladolid en 1603 y 1605.

Casado en 1592 con doña María de los Ríos, perteneció al Consejo de S.M. y fue Alcalde de Corte en la Chancillería de Granada.

PARTIDA DE CASAMIENTO:

«*en la hermita de san blas bele a el liçenciado don Garcia de Medrano del consejo de su magestad y su alcalde de corte en la chançilleria de granada con doña maria de los rrios estantes en esta corte siendo testigos don martyn castejon y arçe y juan barbael coronado y gaspar bendicho clerigo y luis de paredes y alonso garcia. el notario francisco ayala...*».

(LC, 16-XI-1592.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA MARÍA:

«*maria hija de don garçia de medrano alcalde de la chançilleria de granada y de doña maria de los rios y mendoca natural el de Soria y ella de Sebilla que biben a las espaldas de la merçez casas de carabias. fueron padrinos don Juan de Villafuerte y doña ysabel de fonseca. naçio a ocho del dicho mes y año. fueron testigos Juan Rodriguez y biçente de angulo y alonso de la para y lo firme*».

(LB, 23-IX-1598.)

MESSIA DE TOVAR Y PAZ, Antonio. Conde de Molina[73].

Autor de los «*Días festivos del año...*». Madrid, 1654.

Casado con doña Ana María Josefa de Chaves. Murió en 1674.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«*El Excelentisimo Señor Don Antonio de Messia de Touar y Pax Conde de Molina marido de la Excelentisima Señora Doña Anna Maria Josepha de Chaues... en la calle de Toledo cassas propias... otorgo testamento cerrado [9-IX] ante Prudençio de Cabezon scriuano de Prouinçia el qual se abrio en este dicho dia... en pressençia del Señor Don Bernardino de Valdes Alcalde de Cassa y Corte de Su Magestad... por el qual mando se le dijessen tres mill missas y despues de pagadas sus deudas se dijessen por sus padres y otras obligaçiones otras tres mill missas y anssimismo se dijessen por su alma en el Combento de la Santissima Trinidad del* (sic) *Ciudad de Salamanca otras mill missas y nombro por sus testamentarios y a cada uno in solidum a la dicha Excelentisima Señora Condessa su muger en dicha cassa Don Carlos de Pas en la fuente del auemaria cassas propias y a Don francisco Ruiz su secretario en dicha cassa. mandosse enterrar quanto antes pudiessen sus testamentarios en el Combento de Monjas de el Combento de Santa Clara de la Villa de Villa Castin donde era Patron y por al pressente no ser possible dio liçençia el Señor Vicario... en dicho dia... para que se depossitasse en el Combento de la merçed calçada de esta Corte...*».

(LE, 30-XI-1674.)

MONCADA Y ARAGON, Luis Guillén. Duque de Montalto y Bivona.

Virrey de Valencia, es autor de la «*Copia de carta... para el Señor Don Luis de Haro*», Sevilla, 1652, y de los «*Motivos de la recusación del Duque del Infantado*», Valencia, 1654. Casado con doña Catalina de Mendoza, que murió en 1659.

---

72 ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, II, págs. 290-91.

73 ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, I, págs. 162-63.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MUJER, DOÑA CATALINA DE MENDOZA:

«la excelentissima señora doña Catalina de mendoça duquessa de montalto muger del excelentissimo señor don luis guillen de moncada y aragon duque de montalto murio en la calle de la espada... Y nombro por sus testamentarios al dicho señor duque de montalto y al señor marques de aitona. Y a la señora doña madalena de mendoça dama de la Reina nuestra señora y al Padre frai nicolas bautista de la orden del carmen Calçado. Y al Padre antonio fanal de la compañia de Jesus. mandose depositar en el combento de las carmelitas descalças desta corte y dio a la fabrica diez y seis reales».

(LE, 28-XI-1659.)

MONTEMAYOR, Cristóbal de.

Médico y cirujano de Cámara de Felipe III. Autor de «*Medicina y Cirugia de Vulneris Capitis*», editada en Valladolid en 1613.

PADRINO DE UN HIJO DE JUAN DÍAZ SANTA CRUZ:

«Juan hijo de Juan diaz sancta cruz y de... doña Pretonila Morquecho que viuen en la calle que ban (sic) al rrastro en cassas de Anton de Lima vedriero... Padrinos xpistobal de montemayor medico y zurujano de camara y doña ana nuñez morquecho...».

(LB, 29-V-1600.)

MORALES, Alonso de.

Un Alonso de Morales, que se intitula soldado, escribió un soneto en loor de Antonio de Cabezón, autor de las «*Obras de musica para tecla, arpa y vihuela...*», Madrid, Francisco Sanz, 1578, y Cristóbal Suárez de Figueroa en su «*Plaza universal de todas ciencias y artes...*» (Madrid, 1615), cita entre los músicos españoles de corneta a uno de este apellido.

TESTAMENTARIO DE FRANCISCO DE LUNA:

«francisco de luna escribano que biuia a labapies frontero de rruano... albaçeos... Alonso de morales menestril desta villa que biue junto a rruano».

(LE, 14-V-1593.)

TESTAMENTARIO DE ADRIÁN DE LUMBRERAS:

Adrián de Lumbreras, alguacil de la infantería, en la calle de la Encomienda, «*dará quenta Alonso de morales ministril viue en las cassas dichas*».

(LE, 24-I-1627.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«en la calle de la encomienda casas propias murio Alonso de morales ministril... mandose enterrar en el Conbento de la merced desta villa. Testamentarios a Mateo de abila y doña luisa maldonado su muger y ansimismo con sus Herederos y viven en dicha casa...».

(LE, 26-I-1640.)

MOSCOSO Y CORDOBA, Cristóbal de.

Autor de «*Con el Consulado de Sevilla e interesados en la plata y oro... que el año pasado de treinta y vno se saluo en la Provincia de Tabasco...*». Madrid, 1634.

Caballero de la Orden de Santiago, Licenciado, del Consejo Real de Castilla y Fiscal del Consejo de Indias. Casado con doña Mencía de Córdoba y Velasco, de cuyo matrimonio naciêron: Isidro (1634), Melchor (1638) y Manuel, que murió en 1652. Falleció en 1660 y fue enterrado en el Monasterio de la Merced.

Partida de bautismo de su hijo Isidro:

«ysidro hijo de don xpistobal de moscoso fiscal del consejo de indias y de doña mençia de Cordoua y Belasco sus padres que uiuen en la calle del meson de paredes casas de don alonso naruaez. fueron sus padrinos el Hermano frai antonio de mora religioso de la orden de San Juan de dios... y sor mariana †... siendo testigos Licenciado pedro malo y francisco gutierrez y el Licenciado Alonso fernandez y lo firme».

(LB, 20-II-1634.)

Partida de bautismo de su hijo Melchor Diego:

«melchor diego ijo del licenciado don christobal de moscoso i cordoba fiscal del consejo real i de doña mencia de cordoba i belasco su muger que viven en la calle del meson de paredes en casas de don luis de salazar. fueron sus padrinos el hermano frai antonio de mora i la madre soror ana de la cruz... siendo testigos los licenciados Joseph de Vrbina francisco gutierrez i bernabe fernandez y lo firme».

(LB, 19-VII-1638.)

Partida de defunción de su hijo Manuel:

«Don manuel de moscoso y cordoua cauallero de la orden de alcantara hijo de don Christoual de moscoso del consejo real de castilla murio uiolentamente camino de esquibias y dixose recibio el santo sacramento de la penitencia y el de la extremauncion. enterrole dicho su padre en el conuento de la merced. dio a la fabrica diez y seis reales».

(LE, 6-VI-1652.)

Partida de defunción:

«El señor Licenciado don Cristobal de moscosso y cordoua caballero de la orden de Santiago del consexo Real de su magestad marido de la señora doña mencia de cordoba y velasco; murio... en la calle del meson de paredes en cassas proprias. Recibio los santos sacramentos. Y testo testamento cerrado que se abrio en once del dicho mes por ante Juan içquierdo scrivano del numero desta villa de madrid por el qual mando se le dixesen tres mill missas de Alma. Y nombro por sus testamentarios a la dicha su muger y al señor don Ysidro Antonio su hijo y al Reuerendissimo padre fray geronimo de balderas relixiosso en el combento de la merced y al maestro don bernardo braoxos Cura de la parrochial de San Andres. enterrose en el dicho combento de la merced y dio a la fabrica diez y seis reales».

(LE, 12-VIII-1660.)

Partida de defunción de su viuda, doña Mencía de Córdoba:

«Doña mencia de cordoba viuda del señor don Cristobal de moscosso del consexo Real murio... en la calle de los abades. Recibio los santos sacramentos. dio poder para testar en diez y siete del dicho mes y año ante thomas perez scriuano real a fauor del señor maestro bernardo baroxos Cura de la parrochial de San Andres y de doña Antonia cortes y ribadeneira junto a los Capuchinos del prado a los quales nombro por testamentarios. Enterrose en el combento de la merced. Y dio a la fabrica diez y seis Reales».

(LE, 20-XII-1666.)

MOSQUERA DE FIGUEROA, Cristóbal.

PADRINO DE BODA DEL DOCTOR GARCÍA CARREÑO:

El Doctor García Carreño con doña Catalina de Porras. Padrino, el Licenciado Cristóbal Mosquera de Figueroa.

(LCS, 11-XII-1588.)

Se velaron el 5-III-1589.

NEGRON, Julio.

Un Julius Nigronis es el autor de la «*Historia disputatio de Santo Ignatio Loyola et de Beato Cajetano Thienaeo*», que vio la luz en Nápoles en 1630, año en que apareció en Coloniae Agripinae «*Julii Nigronii de S. Ignat. Lojola Societaris Jesu fundator*».

TESTIGO DE BODA DE JUAN DE ESPINOSA:

«*juan despinosa y a ana de villafaña. fueron sus padrinos don francisco de vargas y doña ynes de negron. testigos francisco perez y el licenciado Rodriguez y Julio negron...*».

(LC, 1-VI-1578.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU CRIADA:

«*maria criada de Julio de negron en la calle de Juanelo. Resçiuio los sanctos sacramentos. se enterro en esta yglesia. dieron del Rompimyento de la sepultura diez y ocho rreales. no testo*».

(LE, 7-II-1589.)

NEGRETE, Doctor.

Un Doctor Juan Negrete de la Calle dio su aprobación a la obra de Petrus Joannes Ximenez «*Castigatio reclamationis...*», aparecida en Madrid en 1622, y un Cosme Gil Negrete es el autor de las «*Conclusiones medico-politicae Philipo IIII...*», editada en la misma ciudad en 1654.

INQUILINOS DE SUS CASAS:

Mariana de Espina Carbajo, «*corio su entierro por Juan Jil de matienço su curador que viue en la calle de San Sebastian casas del doctor negrete medico de la Señora infanta...*».

(LE, 21-IX-1629.)

NODAL, Alberto de.

Autor de los «*Misterios de la pasión y muerte de Cristo*». Valladolid, hacia 1678. Escribano de S. M. Casado con María López, de cuyo matrimonio nació un hijo de nombre Juan Angel, en 1641.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO JUAN ANGEL:

«*Juan Anjel hijo de alberto de nodal escribano de su magestad y de maria lopez su mujer que biuen en la calle de los cabestreros cassas de doña Juana Bautista. fueron sus padrinos Antonio pereyra y doña ynes de matos... siendo testigos manuel fernandez y el Licenciado Thomas claros y Pedro de yuar y lo firme*».

(LB, 10-III-1641.)

NUÑEZ DE BRACAMONTE, Diego.

Figura entre los poetas que participaron en la «*Justa poética... que hizo la insigne Villa de Madrid al bienauenturado San Isidro... recopilada por Lope de Vega Carpio...*», Madrid, 1620, y entre los de la «*Relacion de las fiestas que ha hecho el Colegio Imperial... en la canonizacion de San Ignacio de Loyola...*», Madrid, 1622, de Fernando Monforte y Herrera.

Murió en 1656 y fue enterrado en San Justo.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«*en la parroquia de san andres don diego nuñez de bracamonte en la calle de calatraua. tomose la raçon del testamento en la dicha parroquia. mandose enterrar en esta iglesia de san Justo en sepoltura propia. pagose del rompimiento ocho reales*».

(LE, 23-X-1656.)

NUÑEZ DE GODOY, Miguel.

Autor de las «*Glorias del sepulcro de Santo Tomás de Villanueva...*». México, 1700.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE ALONSO NÚÑEZ DE GODOY:

«*Don Alonso nuñez de godoy abogado en los Reales consexos marido de doña manuela lopez de ribera murio... en la calle de la Comadre de granada cassas proprias: no testo. prebino el señor Vicario y dio licencia para que se enterrase de secreto en el combento de los premostenses y por no aberse mandado enterrar en dicho combento pago a la fabrica desta iglesia de San Justo ocho ducados del tramo de enmedio*».

(LE, 27-I-1667.)

NUÑEZ VELA, Pedro.

Autor de «*Poematun quoque Latinorum et Graecorum libros duos*». Basilea, 1570.

PARTIDA DE BAUTISMO DE CATALINA, ESCLAVA DE JUAN NÚÑEZ VELA:

«*Catalina esclaua de Jvan nuñez vela portero del consejo de estado y guerra de su magestad fueron padrinos don francisco de avila y doña graçiana nuñez vela...*».

(LB, 21-V-1617.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE JUAN NÚÑEZ VELA:

«*En 8 murio en cassas de don Juan de alcocer pegado a san millan Juan nunez bela portero del consejo. reciuio los sacramentos. testo ante francisco de velasco. mando enterarse en la merced. mando 12 missas de alma y 200 reçadas. testamentarios escribano gallo de prouincia y melchor nunez portero del Consejo de aragon posa a leganitos*».

(LE, 8-X-1620.)

OLCINA, José de.

Autor del «*Retórico epitome latino y castellano*». Barcelona, 1645.

PARTIDA DE BAUTISMO DE JUAN ISIDRO, HIJO DE JUAN DE OLCINA:

«*manuel Juan ysidro hijo de Juan olzina escriuano de camara de su magestad y de Doña antonia de lorençana su muger que viven en la calle de la encomienda. fueron*

sus padrinos don baltasar vidal de blanes y doña ysabel fontanet muger de Don Saluador fontanet Regente del consejo de aragon. fueron testigos francisco de olcina y esteban fernandez y antonio de campanet y otros y lo firme».

(LB, 19-II-1622.)

OBREGON, Bernardino de.

PADRINO DE UN HIJO DE PEDRO CORREA:

«antonio hijo de pedro de correa y de su muger maria de tapia. fue su conpadre bernardino de obregon enfermero mayor de su magestad y comadre maria redonda».

(LB, 1-I-1573.)

PADRINO DE UN HIJO DE GARCÍA ALVAREZ OSORIO:

«Juan hijo de Garcia aluarez osorio y de Doña Maria de Cespedes su muger. fueron compadres Bernardino de Obregon y Maria de Cabrera...».

(LB, 31-XII-1582.)

ORDOÑEZ, Andrés.

Autor del «*Compendium per vtile de sanguinis missione*». Nápoles, 1623.

Médico de Cámara de Felipe III. Casado con doña Petronila Morante en 1656, de cuyo matrimonio nació un hijo de nombre Juan, que fue agustino. Murió en 1669 y se mandó enterrar en el Convento de la Concepción Francisca.

PARTIDA DE CASAMIENTO:

«di... las Bendiçiones nupçiales a el Doctor Andres Hordoñez medico de Camara y Doña Petronila Morante los quales consto estar desposados por palabras de presente que hizieron ligitimo matrimonio en la Parroquia de San Juan de esta dicha villa en doze dias del mes de Abril de mil y seisçientos y cinquenta y cinco; por zertificacion del Doctor Juan Ambrosio Gutierrez noriega cura teniente de la dicha Yglesia... fueron padrinos Don Manuel de Perea y Doña Catalina de Morante y lo firme».

(LC, 24-I-1656.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«el doctor don Andres ordoñez medico de camara de su magestad marido de doña Petronila morante en la calle de toledo cassas de doña bernarda de torres... testo [30-III-1665] ante Juan Gutierrez de castro scriuano Real mando se le dixesen quinientas missas de alma y nombro por destamentarios a la dicha su muger y a fray Juan ordoñez su hixo Relixiosso en San Agustin: mando enterrarse en el combento de la Concepcion Francisca. Y dio a la fabrica desta Yglesia de San Justo quarenta y quatro Reales».

(LE, 21-II-1669.)

ORELLANA PIZARRO.

La familia Orellana Pizarro vivió en la calle de la Cabeza, parroquia de San Justo, desde mediado el siglo XVI a fines del XVII.

PARTIDA DE BAUTISMO DE CATALINA, HIJA DE HERNANDO DE ORELLANA:

«catalina hija de hernando de orellana e de doña catalina piçarro su muger. fueron sus padrinos... don juan alonso de orellana y doña beatriz sarmiento hija de garçi brauo de laguna. Testigos don ynigo de ayala».

(LB, 2-III-1580.)

Partida de bautismo de Angela, hija del mismo:

«*angela hija de hernando de orellana y de su muger doña cathalina piçarro. fue su conpadre el marques de terranoua y doña geronima de tablares...*».

(LB, 9-XII-1581.)

Partida de bautismo de Gabriel, hijo del mismo:

«*gabril* (sic) *hijo de hernando de orellana y de su muger doña catalina pizarro. fueron conpadres don Juan Capata y doña luysa maldonado...*».

(LB, 20-III-1584.)

Partida de defunción del Doctor Pizarro:

«*el Doctor piçarro. viuia en la calle de la cabeça. mandose enterrar en san francisco... mando mill misas en la Villa de Villaas* (sic) *donde es natural. nombro por testamentario al Doctor balbas y a hernando de oryllana y a doña catalina piçarro su muger... herederos... a los hijos del dicho hernando de orillana y de Doña catalina piçarro su muger...*».

(LE, 1-X-1591.)

Partida de defunción de doña Catalina Pizarro, viuda de Hernando de Orellana:

«*doña catalina picaro Viuda de Hernando de Orellana. reciuio los sacramentos. testo ante Gregorio rico. mando enterarse en La Trinidad* [tachado: *San Sebastian*] *mando 13 missas de alma y 200 reçadas. testamentarios don francisco motecuma posa en la calle de la espada*».

(LE, 16-IX-1620.)

Partida de defunción de doña Inés de Orellana Pizarro:

«*en la calle de la encomienda casas se lorenço de quellar murio doña Ynes de orellana Piçarro viuda de don francisco monteçuma... y por su testamento que otorgo ante diego çeron scribano Real en dos de julio de dicho año se mando enterrar en el Conbento de san francisco. esta* (sic) *villa y que se le digan quinientas misas de Alma y por sus testamentarios don Grabiel de orellana su Hermano y martin de armentia y Heredera su alma. pago a la fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 8-XI-1640.)

Partida de bautismo de Ana María, hija de don Gabriel de Orellana Pizarro:

«*ana Maria hixa de Don Gabriel de orellana Piçarro y de Doña Maria de la Cuesta su muger que viuen en la Calle de la Caueça Cassas Propias. fueron sus Padrinos Santiago Martin de Armentia y Doña Catalina de orellana Piçarro*».

(LB, 30-V-1647.)

Partida de bautismo de Gracia, hija del mismo:

«*graçia hija lixitima de don grabiel de orellana piçarro y de Doña maria domingez de la questa su muger que biben en la calle de la cabeça en cassas propias suyas que llaman de las piçaras. fueron sus padrinos don diego de barrionuebo y doña Ana ramos de yebra su muger... sindo Testigos el lizenciado Andres muñoz cherino y pedro dibar y Jeronimo Alonso de olibares...*».

(LB, 23-IV-1649,)

Partida de defunción de don Gabriel de Orellana Pizarro:

«*don thomas sanchez de sacrameña con doña elena maria de orellana y picarro mi parrochiana en la calle de la cabeça en cassas de los piçarros. fueron testigos el secre- del numero* [*28-VII*]. *mandose enterrar en la merced y que se le digan mil y ueinte missas del alma y mas por tremino* (sic) *de quatro meses una misa cada dia y las que pudiesen decir el dia de su entierro. dejo por testamentarios a doña maria cuesta su muger y al padre fray andres castrejon de la orden de san geronimo y a don alonso calderon abogado de los consejos y al doctor godines. enterrose en la merced. diose de fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 17-VIII-1654.)

Partida de defunción de don Fernando de Orellana:

«*don fernando de orellana caballero de la orden de santiago en la calle del meson de paredes casas de doña ana de aragon. recibio los santos sacramentos y testo ante Juan de londoño ibarra... por el qual se mando enterrar en la iglesia de santa barbara y que se le digan quinientas misas de alma las trescientas de ellas en esta iglesia de san justo por la quarta que pudiere tocar de las mas que quisieren decirle sus testamentarios que son el padre fray francisco de la encarnacion del dicho conuento de Santa barbara y a don Juan de leon que uiue enfrente de san sebastian y a don alonso cabeça moresin en las casas de dicha doña ana de aragon calle del meson de paredes. enterrose en santa barbara*».

(LE, 26-X-1656.)

Partida de casamiento de doña Elena María de Orellana y Pizarro:

«*don thomas sanchez de sacrameña con doña elena maria de orellana y picarro mi parrochiana en la calle de la cabeça en cassas de los picarros. fueron testigos el secretario bernardo sanchez de sacrameña y don matheo de velasco y don Juan de orellana y piçarro. = Y luego... les di las bendiciones nupciales en la ermita del angel extramuros desta dicha villa siendo padrinos don bernardo sanchez de sacrameña caballero de la orden de San Tiago y doña Anna de velasco su muger...*».

(LC, 24-V-1660.)

Partida de defunción de don Juan de Orellana Pizarro, hijo de don Gabriel de Orellana y Pizarro:

«*don Juan de orellana picarro soltero hixo de don grabiel de orellana picarro y doña maria de la cuesta manrrique... en la calle de la cabeça cassas de los picarros. otorgo testamento* [*28-II*] *ante balthasar de valçacer* [*sic*] *y farfan... enterose en el combento de la merced calcada...*».

(LE, 3-III-1661.)

Partida de defunción de don Juan de Orellana:

«*Don Juan de orellana caballero de la orden de santiago Murio... en la calle del osso en casas de Joseph nieto. Recibio los santos sacramentos. hiço testamento cerrado que se abrio dicho dia ante antonio de cadenas scribano de Probinçia y anssimismo hiço dodiçilio ante Juan de londoño y Barra scribano Real* [*13-VI-1663*] *y por el se mando enterrar en la compañia de Jesus y dejo por su alma quatro mil y docientas missas y por su testamentario a Don Francisco santis en la calle de los preçiados cassas de mateo sanchez y a Don Luis de yanguren y al padre francisco çespedes en san Gaetano a el padre Diego de Benabente de la compañia de Jesus y a el Licenciado Don Juan Pacheco abogado de los Reales Consejos junto a loreto y Don xpistobal de azcarraga calle de el meson de paredes cassas propias y a Don antonio Pallares abogado de los Reales consejos calle de los Relatores y a su alma por eredera. Enterrose en la com-*

pañia de Jesus de secreto con licençia del señor Bicario y dio a la fabrica diez y seis Reales.»

(LE, 27-VI-1663.)

PARTIDA DE CASAMIENTO DE DON PEDRO DE ORELLANA PIZARRO:

«Yo El licenciado francisco Mendez Erencia Cura theniente de la yglesia parrochial de San Justo y Pastor desta dicha Villa en virtud de mandamiento de el señor Licenciado Don Garcia de Belasco Vicario en ella y su partido firmado de Juan de Ribera Muñoz Notario en catorçe de agosto de dicho año y abiendo preçedido las tres amonestaçiones que El Santo Conçilio de ttrento manda y de ellas no aber resultado canonico impedimento despues de tomadoles su mutuo consentimiento despose por palabras de presente que hacen berdadero y legitimo mattrimonio a Don Pedro de orellana Piçarro con Doña Josepha de Tolossa y lezcano mis parrochianos en la calle del duque de alba cassas de Don Juan Baptista nicolalbe. fueron testigos El contador Jeronimo de arredondo Don Thomas de Sagrameña y Gabriel loarte...».

(LC, 16-VIII-1663.)

Se velaron el 24, en el Oratorio del Contador Jerónimo de Arredondo.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DON JUAN DE ORELLANA PIZARRO Y BARRANTES:

«Don Juan de orellana Picarro y Barrantes caballero de la orden de Santiago viudo de Doña Clara de orellana Murio... en la calle de el duque de alba en cassas de Don Juan de Salaçar. hiço testamento zerrado que se abrio en dicho (sic) ante la justiçia vrdinaria y Gabriel Ramirez de arellano scribano del numero de ella. Mando se le digesen por su alma quatro mil quinientas y cinquenta misas de la yndulgençia y señalo por sus testamentarios a el señor Liçençiado Don Bartolome de Lara abogado de los Reales Consejos que viue junto a santa Cruz y a Don Goncalo picarro de orellana caballero de la orden de Santiago que uive en cassas de el dicho difunto y a el padre Presentado fray Diego Manuel Jentil de la orden de nuestra señora de la merçed calçada. Donde se mando depositar para que de alli se llebe a la çiudad de trujillo. fue con licençia de el señor Vicario. Se deposito de secreto y dio a la fabrica diez y seis Reales».

(LE, 26-IX-1663.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA JOSEFA DE TOLOSA GALDAILA Y LEZCANO, MUJER DE DON PEDRO DE ORELLANA Y PIZARRO:

«Doña Josepha de Tolosa galdaila y leçcano muger de don Pedro de orellana y piçarro, ... en la calle de la cabeça en la cassa de las piçarras... dio poder para testar ante Juan manuel perez de aluiç scriuano Real en siete del dicho mes y año a fauor del dicho su marido a quien nombro por testamentario y a doña maria de la Cuesta en dicha cassa. Y a don marcos de anaia calle del duque de alba cassas de la Compañia. Y a don franco bello calle de la cabeça. Y dispuso se le digan ducientas missas de Alma. Y se mando enterrar en el combento de la Santissima Trinidad Calcado (sic) *en sepoltura propria...».*

(LE, 17-III-1672.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA MARÍA DE LA CUESTA Y MANRIQUE, VIUDA DE DON GABRIEL DE ORELLANA Y PIZARRO:

La viuda del Contador don Gabriel de Orellana, «*en la Moreria cassas de Sagrameña Parrochia de San Andres donde estaua curandose... testamentarios a Don Pedro y Doña Elena Maria de Orellana en dicha cassa y a Don francisco Vello en la calle de la Caueça casas de los piçarros...».*

(LE, 11-VIII-1677.)

Partida de defunción de doña Pastora de Torres, mujer de don Pedro de Orellana:

«*Doña Pastora de torres Muger de Don Pedro orellana... en la calle de la cabeza casas del dicho don Pedro orellana... thesto* [*1-V*] *ante Bernardo Alonso de Yllan escriuano Real y dejo por su Alma dos mil missas... y por sus thestamentarios nombro al dicho su Marido y a la Excelentisima Señora Condesa de Benavente y al Padre fray Manuel de queuedo de la Merzed calzada a don Alonso de Arze en dicha calle y casas y a don francisco gonzalez de sarauia y doña Manuela Marrochin su hija en Barrionueuo casas propias y la nombro a la dicha doña Manuela por su Heredera. enterrose en El combento de la trinidad calzada y dio a la fabrica desta de san Justo ciento y diez Reales*».

(LE, 9-VI-1691.)

Partida de defunción de don Pedro de Orellana:

«*Don Pedro de orellana viudo de Doña Pastora de torres Murio... en la calle de la cabeza casas de los Pizarros. Recibio los santos sacramentos. thesto* [*31-X-1692*] *ante Juan Manuel Perez de Albiz escriuano Real y dejo por su Alma quinientas Misas de a tres Reales la limosna de cada una y por sus thestamentarios al Padre fray thoriuio de Granda de la Merced calzada a don Pedro de Cuesta en la calle de santiago en las casas de la Oz a don Bernardo sanchez Sagrameña en la calle de Alcala casas de don Pedro Gil de Alfaro a don francisco gonzalez sarauia en la calle de Barrionueuo casas de doña Cathalina Albarez y a don Pedro y don Joseph de orellana sus Hijos a quien deja por herederos, enterrose en la merced calzada y dio a la fabrica desta de san Justo ciento y diez Reales. Y fue de secreto con licencia del señor Vicario*».

(LE, 27-III-1693.)

ORTIZ DE FIGUEROA, Alonso.

En 26 de abril de 1610 figura como poderdante a favor de Lupercio Leonardo de Argensola [74].

Furriel de la Real Capilla. Casado con doña Mariana de Valdés.

Partida de defunción de su mujer:

«*doña mariana de valdes muger de alonso ortiz de figueroa furriel de la capilla real... en la calle del caluario en casas de don martin de cordoba... otorgo vn poder para testar* [*19-V-1650*] *en fauor del dicho su marido para que haga y ordene su testamento como le tiene comunicado con el y se manda enterrar en el conuento de la merçed calcada y por albaçeas al dicho su marido. diose a la fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 26-IX-1651.)

ORTIZ DE MONCADA, P. Pedro.

Autor de la «*Declamación catholica por las benditas almas del purgatorio*». Madrid, 1692.

Testamentario de su hermano don Luis Ortiz de Moncada:

«*Don Luis ortiz de Moncada cauallero del orden de Santiago marido de Doña Antonia Maria de Salzedo murio... en la calle de la encomienda frente de la Marquesa de los Velez. reciuio los Santos Sacramentos y testo* [*25-VII-1676*] *ante Balthasar de Vlloa y moscosso scriuano real. deja por su alma seiscientas missas y si se trasladaua su*

---

[74] Pérez Pastor: *Bibliografía Madrileña*, III, pág. 411.

cuerpo a toledo otras çiento y por sus testamentarios a dicha su muger en dicha Cassa, a Don Juan de feloaga Cauallero de la orden de Santiago del Consejo de su magestad a don Joseph de çisnero de la misma orden a Don francisco Velazquez de grijalua y al Doctor Don Ygnacio ortiz de Moncada Cura de la parrochial de San Sebastian y a los Padres Pedro y Gaspar Ortiz de Moncada sus hermanos religiosos del colegio Ynperial. Enterrose en el dicho Colegio Ymperial y dio a la fabrica desta Yglesia ochenta y ocho reales».

(LE, 28-III-1679.)

ORTIZ DE SALCEDO, Francisco [75].

Autor de la «*Curia eclesiástica para Secretarios de Prelados, Notarios apostólicos y ordinarios...*». Madrid, 1610, de la que se conocen ediciones hasta 1766.

Notario. Casado con doña Juana de Mora, de cuyo matrimonio fueron hijas Elena, nacida en 1615, y Paula.

Partida de bautismo de su hija Elena:

«*Elena hija de francisco ortiz De Salzedo notario y Doña Juana de mora su muger. fueron Padrinos Mathias ortiz De Salcedo y Doña Paula de mora hija de los dichos. fueron testigos pedro berdugo de herrera y Antonio Rubio y Agustín Sanchez y otros*».

(LB, 31-V-1615.)

ORTIZ DE VALDES, Francisco [76].

Autor de los «*Fundamentos jurídicos... en defensa de... Don Gregorio de Pazos y Figueroa...*», de hacia 1641.

Partida de defunción de don Alejandro Ortiz de Valdés:

«*El Licenciado Don Alexandro ortiz de Baldes Presuitero Cauallero de la Santa Yglesia de Segouia y agente general de las Yglesias, Murio... en la calle de la cabeza casas de Don Pedro Medrano. Reciuio los santos sacramentos. dio poder al señor Don thomas de Baldes del consejo de su Magestad en el de la Cruzada y a don diego Ortiz de Baldes su hermano en veinte y nuebe deste presente mes y año ante Manuel sanchez Beato escriuano Real. En todo deja a la disposicion de sus testamentarios y nombro por tales a los susodichos y por heredero al dicho su hermano. Enterrose en el conbento de la Merced calzada de secreto con licencia del señor Vicario y dio a la fabrica desta Yglesia çiento y diez Reales*».

(LE, 31-VIII-1684.)

Partida de defunción de doña María Ortiz de Figueroa y Valdés:

«*Doña Maria Ortiz de figueroa y Baldes, soltera Murio... en la calle de Labapies emfrente de la calle del secretario Lugones. Reciuio los santos sacramentos. thesto* [*29-XII-1687*] *ante Esteban carrillo escriuano Real en que da poder a Doña Cathalina de figueroa y Baldes su hermana y la nombro por su thestamentaria y al Padre fray Manuel de charles Religioso de nuestra señora de la Merced calzada y nombro por su heredera a la dicha Doña Cathalina de figueroa. enterrose en la Capilla de nuestra señora de los Remedios de secreto con licencia del señor Vicario y dio a la fabrica desta Yglesia de san Justo y Pastor ciento y diez Reales*».

(LE, 17-II-1689.)

---

[75] Alvarez Baena: *Ob. cit.*, II págs. 187-88.
[76] Alvarez Baena: *Ob. cit.*, II, pág. 50.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA CATALINA ORTIZ DE VALDÉS:

«Doña Cathalina Ortiz de Baldes viuda Murio... en la Plazuela de lugones casas propias. Reciuio los santos sacramentos. dio poder al Padre fray Manuel de charles y queuedo Religioso de la merced calzada en veinte y cinco de febrero deste año ante Sebastian carrillo escriuano Real y le nombro por su thestamentario y a don francisco de Baeza en el Barquillo junto a las casas del Marques de Astorga y a su Alma por Heredera. Enterrose de secreto en el combento de la Merced calzada desta corte y dio a la fabrica desta de san Justo ciento y diez Reales».

(LE, 27-III-1689.)

ORTIZ DE ZARATE, Juan.

Autor del «*Sermón de el Patrocinio de la Virgen*». Pamplona, 1655.

Natural de Nájera (Logroño). Presbítero y Licenciado. Murió en 1681 y fue enterrado en San Justo.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«El Licenciado Don Juan Ortiz de Zarate Presuitero y Becino de la Villa de nagera murio... en la calle de toledo casas de Don Manuel de Alzedo. Reciuio los santos sacramentos. Otorgo thestamento [28-XII-1680] ante Pedro Albarez de Peralta escriuano Real y dejo por su Alma y otras obligaçiones trecientas y doçe misas y Por sus thestamentarios a Don fausto de Pagola en dicha Calle y casa donde falleçio A Sabina de Ribas en los portales de Santa Cruz, a Don Gaspar Ortiz de Zarate su hermana (sic) *en dicha Villa de nagera y ansimismo a Don Sebastian de Palomares en dicha Villa. Enterrose en esta Yglesia y dio a su fabrica sesenta y seis Reales».*

(LE, 4-I-1681.)

OSERA, José de.

¿Es José Miguel de Osera y Estella, autor de «*El Físico Cristiano. Parte primera*», editado en Lima en 1690?

Casado con doña Catalina Barrachina, que murió en 1683, de cuyo matrimonio nacieron Josefa, Francisco y Magdalena, ésta última muerta en 1681. Fue médico de Cámara de Carlos II.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU HIJA MAGDALENA:

«Doña Madalena de Hosera Hija del Doctor Don Joseph de osera Medico de su Alteza... en la calle de la Merçed casas del combento... no thesto por ser hija de familias. dio licencia el señor Vicario para enterrarla de secreto en el combento de san Phelipe donde esta y dio a la fabrica desta Yglesia de san Justo sesenta y seis Reales».

(LE, 15-V-1681.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MUJER:

«Doña Cathalina Barrachina Mujer del Doctor Don Joseph de ossera Medico de Camara de Su Magestad... en la calle del messon de paredes en la cassa de las Animas... testo [3-IV] ante Manuel Martinez de Vriarte escriuano de Prouincia, dejo el numero de missas a la voluntad de su marido señalando su limosna a tres reales de cada una i le nombro por su testamentario juntamente con Doña Josepha de ossera i Don francisco de ossera sus hijos en dicha cassa i a Don Melchor de Arze i a Doña Anna Montero su mujer en dicha calle cassas propias i por herederos a los dichos sus hijos. fue sepultada en el Combento Real de San Phelipe... i dio a la fabrica de esta Yglessia de San Justo i Pastor ochenta i ocho reales».

(LE, 4-IV-1683.)

OSORIO DE CEPEDA, Juan[77].

Autor del «*Tesoro de Cristo y rescate del mundo. Sonetos morales*», editado en Madrid en 1645.

Caballero de Calatrava. Casado con doña Petronila Osorio de Ayala, de cuyo matrimonio nació una hija de este mismo nombre, en 1632. Murió en 1647 y fué enterrado en el Convento de Santo Tomás.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA PETRONILA:

«*Petronila maria hija de don Juan osorio de çepeda cauallero del hauito de calatraua y de doña Petronila osorio de ayala su muger que uiuen en la calle de la encomienda en casas propias. fueron sus padrinos don Pedro dé auila y doña maria osorio de velasco... siendo testigos Joan garçia de alvertos y Geronimo martinez y Esteuan fernandez y otros y lo firme*».

(LB, 6-VI-1632.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«*en la calle de la encomienda cassas de Don Pedro de Abila murio Don Juan Osorio de Çepeda Cauallero del orden de calatraua. mandosse enterrar en el collejio de santo Thomas y que se le digan mil missas de Alma y nuebe veces las missas de San Vicente ferrer; tres veces las de la Reyna Doña Catalina; cinco veces las de las llagas; dos veces las de los auxiliadores y vna vez las de San Nicolas. testo ante Pedro de Castro Scribano real* [*15-II-1656*]. *dejo por testamentarios a Don Pedro de Abila a Doña Maria osorio de velasco su muger y Madre de dicho difunto a Doña Maria osorio de Cepeda su hermana y a Don Luis fernandez de Cordoua y Arce Cauallero del orden de San Tiago su primo. dio a la fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 9-XII-1647.)

OVIEDO Y HERRERA, Luis Antonio de[78].

Autor de la «*Vida de la esclarecida Virgen Santa Rosa María natural de Lima y Patrona del Perú...*». Madrid, 1711.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DON PEDRO DE OVIEDO Y HERRERA:

«*Don Pedro de vbiedo y herrera clerigo de menores ordenes hixo de don Antonio de vbiedo y herrera caballero que fue de la orden de San Tiago y de doña Luissa ordoñez y Rueda murio... en la calle del meson de paredes frontero de la botica. Recibio los santos sacramentos. Testo en veinte y seis del dicho mes y año por ante francisco de aristiçabal scriuano Real y dispuso se le digan 800 missas de Alma y nombro por Testamentarios a la dicha su madre y al Padre fray francisco de obiedo su hermano Relixiosso de San Agustin y al Padre moia de la Compañia de Jesus y a don Pedro de arçe; frontero de la aduana cassas de don Antonio Çupi y a don francisco de leçcano calle de la encomienda cassas del Padre fray fernando de silba del combento de la merced calçado Adonde se mando enterrar en la bobeda del y dio a la fabrica de San Justo y pastor por no ser en sepoltura propria ciento y treinta y dos Reales*».

(LE, 29-VII-1671.)

[77] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, III, pág. 190.
[78] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, III, págs. 426-29.

PARAVICINO, Hortensio Félix.

PARTIDA DE BAUTISMO DE HORTENSIO FÉLIX, HIJO DE DON LUIS PARAVICINO:

«*En la uilla de madrid a seis dias del mes de agosto de mill y seiscientos y veinte y nuebe años yo el maestro Gabriel fernandez de mesa Tiniente de Cura desta iglesia parrochial de San Justo y pastor desta dicha villa de madrid Baptiçe a ortensio* [entre líneas: *felix*] *hijo de don Luis parauissino y de doña margarita maschi su mujer que viuen en la calle de la espada. fueron sus padrinos don diego Gimenez de Vargas Caua-llero del auito de Santiago y doña maria de noroña su mujer... fueron testigos pablo fernandez Juan de arroio pariente criado de Su Magestad y el Licenciado sebastian Lopez y otros y lo firme*».

(LB, 6-VIII-1629.)

PELLICER DE OSAU, Antonio [79].

PADRINO DE SU NIETA LUISA MARÍA:

«*Luisa maria hija de don Joseph pellizer y de doña seuastiana de ocariz su muger... fueron sus padrinos Antonio pellizer de osau su abuelo...*».

(LB, 2-IV-1625.)

PELLICER DE OSAU, Hipólito [80].

Autor de «*Genetliaco del... Principe Don Fernando Wenceslao, Rey de Vngria...*». Madrid, 1667.

PARTIDA DE CASAMIENTO:

«*... en virtud de mandamiento del señor Licenciado don alonso de las ribas y baldes vicario de dicha villa... y auiendo precedido las tres amonestaciones que manda el santo concilio de trento de que no resulto impedimento alguno después de tomadoles su mutuo consentimiento despose por palabras de presente que hacen verdadero y lexitimo matrimonio a don hipolito pellicer con doña francisca de frias y ossorio mi parrochiana frontero de la fuente de los relatores cassas de don francisco de leon y vargas siendo testigos don pedro de lara don Joseph pellicer de tobar y don fernando de frias y Lara y lo firme*».

(LC, 4-V-1661.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«*don hipolito pelicer marido de doña Juana de Santiago... junto al combento de la merced cassas del contador montoia. Recibio los santos sacramentos. Y testo en veinte de maio del dicho año ante pablo de soto y velasco scriuano Real y mando se le dixesen ducientas y cinquenta missas de Alma. Y nombro por testamentarios a la dicha su muger. Y a don Joseph pelicer y tobar su Padre en la calle de alcala junto al juego de pelota. Y a don diego pelicer abogado de los Reales consexos. enterrose en el combento de la victoria sin tener en el sepoltura por voluntad de dichos testamentarios. Y dio a la fabrica desta Yglesia de San Justo por el permisso Cien Reales*».

(LE, 3-VI-1668.)

PELLICER DE SALAS Y TOVAR, José.

Autor de «*El Fénix y si historia natural*». Madrid, 1630; «*Defensa de la venida a España del apóstol Santiago*». Madrid, 1628.

[79] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, I, pág. 144.
[80] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, II, pág. 392.

Partida de bautismo de su hija Luisa María:

«*Luisa maria hija de don Joseph pellizer y de doña seuastiana de ocariz su muger. viven en la calle de toledo en casas de Juan Ruiz. fueron sus padrinos Antonio pellizer de osau su abuelo paterno y doña magdalena bargalle... fueron testigos El licenciado bartolome sanchez pradillo y francisco sanz y otros...*».

(LB, 2-IV-1625.)

PELLICER Y VELASCO, Diego.

Autor de una «*Carta a don Manuel Pellicer y Velasco, su hermano*». Barcelona, 1704.

Testamentario de don Hipólito Pellicer y Tovar:

«*don hipolito pelicer... nombro por testamentarios... a don diego pelicer abogado de los Reales consexos...*».

(LE, 3-VI-1668.)

PEÑA CASTELLANO, Francisco de la.

Autor de dos poesías latinas en la obra de Cayo Plinio Segundo «*Historia natural... traducida por el Licenciado Jerónimo de Huerta...*». Madrid, 1624; de un soneto en la «*Universal Redempcion, Passion, Muerte y Resurreccion de nuestro Redemptor Jesu Christo...*», de Francisco Hernández Blasco. Madrid, 1602, y de unos versos latinos en el «*Compendium totius Medicinae...*», de Cristóbal Pérez de Herrera, editado en Madrid en 1614. Figura además en el «*Catalogus virorum illustrium qui Lupum à Vega Carpium suis scriptis commendarunt...*» y en la «*Expostulatio spongiae a Petro Turriano Ramila nuper evulgatae...*», de Julius Columbarius. Madrid, 1618.

Médico de Felipe III. Casado con doña Magdalena de Salcedo. Murió en 1626 y fue enterrado en la iglesia de la Compañía de Jesús.

Partida de bautismo de Antonio, su esclavo:

«*Antonio veruerisco de naçion esclabo del Doctor francisco de la peña medico de su magestad fueron sus padrinos el doctor francisco de La Peña su Amo y Doña Magdalena de salzedo...*».

(LB, 20-I-1622.)

Partida de defunción:

«*frontero de la merced en cassas de la Compania el Doctor françisco de la Peña y castellanos medico de su magestad. reçiuio los sacramentos. testo de conformidad con su muger ante Diego fernandez escriuano real* [*18-II-1625*]. *mando enterrarse en la compañia, dexo mill missas. testamentarios su muger Doña Magdalena de Salçedo, el Padre Rector de la compañia y sebastian moreno procurador de los consejos...*».

(LE, 18-IX-1626.)

PEÑALOSA, Cristóbal de.

Autor de una «*Graciosa premática que Baco dio a sus vasallos...*», aparecida en Jaén en 1631.

Doctor. Presbítero. Murió en 1638 y fue enterrado en la iglesia de la Compañía de Jesús.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«enfrente de las casas del señor duque de Alba casas del Colejio inperial de la conpania murio el doctor don xpistobal de Peñalosa presvitero. Recibio la extremavnçion. Testo ante Juan Cano lopez scribano real [*23-I-1637*]. *mandose enterrar en las bobedas del Colejio ynperial de la Conpañia de Jesus y que se le digan ochoçientas y treinta y siete misas de Caja y diez de Alma. Heredero el dicho Colejio y Testamentarios al Padre Retor que al presente es el Padre Juan de montalbo y a los demas que le suçedieren. pago a la fabrica diez y seis Reales».*

(LE, 5-IV-1638.)

PEREZ, Antonio [81].

Muy numerosos son los documentos que se conservan en el Archivo parroquial de San Justo sobre la familia y servidumbre del famoso Secretario de Felipe II. Algunos de ellos vienen a confirmar hipótesis expuestas por el doctor Marañón en su magnífico estudio [82], otros aclaran dudas de la biografía deliberadamente confusa de Pérez o añaden datos inéditos.

Así en el caso del apellido de la madre de nuestro personaje —a la que se llamaba indistintamente doña Juana de Escobar o María de Tobar— [83], que queda definitivamente fijado documentalmente con la partida de defunción de la tía del secretario, Luisa de Escobar —de la que eran hermanas una María Ruiz y Juana Bautista (es de suponer que Escobar), de la de doña Mariana de Porres, hija de María Ruiz de Escobar, y la de ésta misma.

Aclaran también los documentos que publicamos los datos relativos a la numerosa descendencia de Antonio Pérez y doña Juana Coello. Marañón [84] nos da los nombres de Gregoria (1566-1604), Gonzalo (1568), María (1569), Antonio Rafael (1571), Fernando (1573), Leonor (1574) y María Luisa (1584). A este ya abundante número de hijos, hay que añadir los bautizados en San Justo: el segundo Gonzalo (1576), una segunda Leonor (1577), Juana (1578), María (1579), Antonio (1582) y la ya citada Luisa (1584), más el nacido tras la huida de su padre, Rafael (1590). El nacimiento de este último modifica la tesis de que a doña Juana y a sus hijos se les encarceló al día siguiente de la fuga del secretario —19 de abril de 1590—, ya que el niño fue bautizado el 26 de junio, a menos que se le sacase de la cárcel de Corte (que no pertenecía a la parroquia de San Justo) o que se le trajese de Pinto. Es también de suponer que los niños nacidos durante su primera prisión en Turégano [85] se bautizaran allí, con lo que el número del prolífico matrimonio alcanzaría cifras realmente sorprendentes.

En cuanto a la suposición de que Antonio Pérez se trasladó a la proximidad de la iglesia de San Justo, debido a su amistad con los Puñoenrrostro —dueños de gran número de casas en la Parroquia—, sin dejar de ser cierto queda relegado a un segundo término si se piensa que en la fecha del establecimiento de los Pérez en las casas de la calle del Cordón —1575— era párroco de Santiuste el Bachiller Francisco de Mesa y en 1590 —año de la detención— el Licenciado Sebastián de Mesa, siendo el primero

---

[81] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, I, págs. 121-25. Sobre doña Juana Coello, Id., íd., III, páginas 130-31.

[82] *Antonio Pérez.* Madrid, Espasa-Calpe, 1948, 2 vols.

[83] Id., íd., I, págs. 23-24.

[84] Id., íd., I, págs. 326-28.

[85] Id., íd., I, pág. 451.

de ellos tío de doña Leonor de Mesa, mujer de Luis Juan de Escorigüela, oficial del despacho de Pérez, y no hay que olvidar que varios miembros de la familia Mesa, pertenecieron a la casa del Secretario y probablemente eran sus familiares [86]. Curiosos son también los documentos relativos a García de Arce y Arias Becerra, éste último presentado «espontáneamente ante el Tribunal de Pacheco», calificado de «hombre muy honrado y bien nacido» [87], el principal acusador del Secretario del delito de homosexualidad, así como los que hacen referencia a Juan de Tobar, que revelan que eran familiares del desterrado valido de Felipe II, lo que hace aún más repugnantes sus «espontáneas» delaciones.

Y no menos interesante es, en su conjunto, ese mundo de personajes que giran en torno al Secretario —familiares, amigos, servidores—, que causan la impresión de una enorme tela de araña, tejida en parte de afectos, en parte de intereses, en el centro de la cual se mueve y mueve sus hilos la, no por menos sinuosa menos interesante, figura del infiel Secretario de Felipe II.

TESTIGO DE BODA DE PEDRO DE COVARRUBIAS:

«*pedro de cobarrubias con catalina de valdevieso... padrinos el secretario iachiz i su mujer. Testigos Juan lopez sacristan i el secretario antoño perez*».

(LC, 18-I-1568.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU SEGUNDO HIJO DE NOMBRE GONZALO:

«*en primero de abril bautizo el señor cura a gonçalo* [tachado: *benito grauiel*] *hijo del señor secretario* [con otra letra y entre líneas: *Antonio;* tachado: *gonçalo*] *perez y de su muger doña Juana de bozmediano* [entre líneas: *y coello*]. *fueron sus conpadres diego de buitrago jubetero y su muger juana de la paz. Testigos Juan gonzales y juan Lopez sacristan*». Firmado: «*El bachiller mesa*». Al margen, con la misma letra de las correcciones: «*gonçalo hijo del señor secretario antonio perez*». Tachado: «*grauiel*».

(LB, 1-IV-1576.)

PADRINO DE BODA DE SU CRIADO FRANCISCO DE SANTA CRUZ:

«*francisco de sancta cruz y a rrafaela de porras criados del señor antonio perez. fueron padrinos el señor antonio perez secretario de su magestad y doña juana su muger. testigos Juan lopez sacristan y el rreuerendo señor francisco perez y otros muchos...*».

(LC, 25-IX-1576.)

SU HIJA DOÑA GREGORIA, MADRINA CON PEDRO DE ESCOBEDO DE UNA HIJA DE SALINAS:

«*maria hija de salinas y de doña catalina de viuero. fue conpadre pedro descobedo secretario de su magestad y comadre mayor doña gregoria... Testigos pedro de arriola criado de su magestad*».

(LB, 29-XII-1576.)

---

[86] Id., íd., I, págs. 71-72.
[87] Id., íd., I, págs. 307-309.

Partida de bautismo de su segunda hija de nombre Leonor:

«*En 22 de marҫo de 1577 años bautizo El señor cura a leonor hija del señor secretario antonio perez y de su muger doña Juana. fueron conpadres El comendador Juan de vargas mexia y doña gregoria hija del dicho secretario y fueron testigos Juan gonzalez y Juan lopez sacristan*».

(LB, 22-III-1577.)

Partida de defunción de su paje Francisco del Castillo:

«*francisco del castillo paje del secretario antonio perez natural de vitoria. Recibio los sanctos sacramentos. no testo. enterrose en esta iglesia en el quarto estado. dio del ҫabullimiento dccc maravedies*».

(LE, 10-II-1578.)

Partidas de confirmación de su hija Gregoria y de su criado Hernando:

«*doña grigoria hija del secretario antonio perez*».
«*hernando criado del secretario antonio perez*».

(LB, confirmación de 16-II-1578.)

Partida de defunción de su criado Gracián:

«*vn criado del secretario antonio perez de vna estocada que le dieron... no tubo de que testar... llamauase gratian moҫo de caballos*».

(LE, 25-VIII-1578.)

Partida de bautismo de su hija Juana:

«*En Madrid a siete de setiembre de mill e quinientos y setenta y ocho años el señor bachiller mesa cura de la dicha yglesia bautiҫo a Juana hija de Antonio Perez secretario de su magestad y de doña Juan* (sic) *coello su muger. fueron sus conpadres Hernando de escouar cappellan de su magestad y doña gregoria perez coello hermana de la dicha Juana. fueron presentes Por testigos diego de fuyca y antonio de ҫespedes y otras muchas personas*». Firmado: «*El bachiller mesa*». Margen: «*Juana hija del secretario antonio perez*».

(LB, 7-IX-1578.)

Su hija doña Gregoria, madrina con el comendador García de Arce, de la boda de Juan Dorado:

«*Juan dorado con ana de la peña... padrinos garҫia de arze comendador y doña gregoria perez. testigos... El licenciado escobar y miguel perez y francisco perez beneficiado de la dicha iglesia*».

(LC, 3-V-1579.)

Partida de bautismo de su hija María:

«*maria hija del secretario antonio perez e de doña Juana cuello su muger. fueron padrinos don alonso de sotomayor y doña gregoria perez hija del secretario. Testigos bernardino de tobar y Juan descoriguela y gaspar lopez*». (Margen: «*doña Maria perez*»).

(LB, 9-XI-1579.)

Partida de defunción de Diego de Fuica, oficial de su Secretaría:

«*en casa del señor secretario antonio perez vn ofiҫial del escritorio que se llamaua diego de fuica natural de la ҫiudad de bilbao. diosele la extremavntion. no pudo reҫebir*

los mas sacramentos. enterrose junto al altar de nuestra Señora. dixeronsele nueue misas cantadas y xix rezadas».

(LE, 2-I-1580.)

SU HIJA DOÑA GREGORIA, MADRINA DE LA BODA DE JUAN DE ANGULO:

«Juan de angulo con leonor de contreras... padrinos diego zorrilla y doña gregoria maria hija del secretario antonio perez...».

(LC, 19-V-1580.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU CRIADO FRANCISCO MORILLAS:

«francisco morillas criado del señor secretario antonio perez. Recibio los santos sacramentos. testo ante (blanco) *dexo por sus testamentarios a geronimo de tobar y* (blanco).

(LE, 8-X-1580.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO ANTONIO:

«Antonio hijo del muy Illustre señor secretario antonio perez y de la muy Illustre señora doña Juana de coello su muger. fueron sus padrinos los muy Illustres señores Don Juan hurtado de mendoza y doña gregoria hija del dicho señor secretario. Testigos Juan de tobar y bernardino de tobar y otros muchos». Firmado: *«Bachiller Mesa».*

(LB, 11-III-1582.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE MIGUEL PÉREZ, OFICIAL DE SU ESCRITORIO:

«en casa del señor secretario antoño perez miguel perez soltero ofiçial del escritorio... dio poder al licenciado diego de ocampo capellan del señor secretario antonio perez para que hiziese su testamento ante juan de pedrotes escrivano andante en corte. enterrose en san filippe. era natural de toledo y biuian sus padres en ciudad rodrigo. son sus albazeas el licenciado ocanpo don felix nieto de silba. esta este albacea en ciudad rodrigo. diego martinez de casa del señor secretario».

(LE, 26-XI-1582.)

SU MUJER, DOÑA JUANA COELLO, MADRINA DE UN HIJO DE MARTÍN DE ARAGÓN:

«Jorge hijo de Martin de aragon y de Anna de grajal... conpadres Don Juan çapata y Doña Juanna cuello...».

(LB, 21-II-1583.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU TÍA LUISA DE ESCOBAR:

«una tia del señor secretario antonio perez que bibia en la parrochia de san salbador... diziese luisa de escobar. testo ante (blanco). *nombro por sus testamentarios a gabriel sanchez y a maria ruiz su hermana y a cada uno. enterrose en esta iglesia. dieron para la iglesia beinte y dos reales. mando dezir misa de entierro con diaconos mas diez misas de la conzeption de nuestra señora en santiuste mas otras nuebe misas mas treinta misas por su hermana juana bautista* [tachado: *martinez*]. *mando por a quien era cargo 30 misas».*

(LE, 28-VII-1584.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA LUISA:

«luysa hija del señor antonio perez y de la señora doña Juana coello su muger. fueron conpadres mayores don gabril (sic) *çapata y comadre la señora doña gregoria perez. fueron testigos diego martinez y Juan de vera y miguel de burgos».*

(LB, 4-VIII-1584.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE LUIS, HIJO DE LUIS ARIAS BECERRA Y ANA MARÍA DE ESCOBAR:

«*luis hijo de luis arias vezerra comendador y ana maria descouar su muger. fueron padrinos Don gonçalo perez y doña gregoria perez. testigos cristoual minbreño y juan de touar...*».

(LB, 26-XI-1584.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU CRIADA CATALINA IÑÍGUEZ:

«*catalina yñiguez criada del Secretario Antonio perez... otorgo testamento Ante Andres de alarcon... dexo por sus Albaçeas a doña maria recalde y a su Criada coronel. enterrose en Sant francisco*».

(LE, 5-II-1585.)

PARTIDAS DE CONFIRMACIÓN DE SUS HIJOS ANTONIO RAFAEL Y LUISA RAFAELA:

«*don antonio Rafael de el señor alonso* (sic) *perez*».
«*luisa Rafaela de el secretario antonio perez*».

(LB, confirmación de 16-XII-1588.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO RAFAEL:

«*Rafael hijo de Antonio perez secretario del Rey nuestro señor y de doña juana de cuello. fueron sus padrinos Alegandre çigala y doña luysa marengo. Testigos Antonio alnarte y Juan de tobar y Juan alonso butron*». Firmado: «*El licenciado Sebastian de mesa*».

(LB, 26-VI-1590.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE BERNARDINO DE TOBAR, SU CONTADOR:

«*En 22 de Agosto de 1596 años murio en la caba alta bernardino de tobar en sus casas. reçiuio los santos sacramentos. testo ante francisco ramos de herrera viue junto al vmilladero de san francisco. dexo por testamentarios a Juan mendez de auila viue en la caba alta en casa de roxas y a Antonio rodriguez baltierra viue en la casa del difunto y a Alonso de alcoçer que viue en las tauernillas de san francisco en casas proprias y a Niculas de Siuilla. Mandose enterrar en la conçeption francisca desta villa en sepultura de sus padres. mando la misa de su entierro con vigilia. item vna misa del alma en todos los altares priuilegiados. item por su alma quatroçientas misas reçadas las çiento en san francisco y çiento donde se entierra y çinquenta en santa clara desta villa y en la vitoria otras çinquenta. en Atocha / otras çinquenta. en el espital de anton Martin las restantes. Ytem mando çinquenta misas en esta yglesia por las animas de sus padres y muger y del purgatorio. mando el cabo de año. a las mandas forçosas lo acostumbrado. mando al monesterio de san francisco çinquenta reales de limosna, otros çiento al monesterio de la conception francisca y a cada vno de los quatro ospitales a cinquentas reales // dexo por heredero a su alma*».

(LE, 22-II-1596.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE LUIS JUAN DE ESCORIGÜELA, OFICIAL DE SU DESPACHO:

«*luys Juan de escoriguela scriuano de mandamientos del Rey nuestro señor del qonsejo de Aragon. enterrose en torrejon de ardoz. mando doce misas de alma // yten quinientas misas Reçadas // yten mando nobena y cauo de año en torrejon // a las mandas forcossas medio Real a cada vna // yten mando a los ospitales de la corte anton martin general y la pasion diez Reales a cada vno mas al espital de nuestra señora de la asumpcion de la villa de torrejon diez Reales de limosna // yten al ospital de la dicha villa*

otros diez Reales // yten dexo por vn codiçilio çien misas Reçadas para las animas de purgatorio ante andres de vallexo scriuano. dexo por sus testamentarios a Doña leonor de mesa su muger e agustin de villanueba del consejo de su magestad y su secretario y al bachiller francisco de mesa tio de la dicha Doña leonor su muger y al licenciado sebastian de mesa cura de esta yglesia de san juste y a Doña estefania de mesa su cuñada y por el codiçilio dexo por albaçea de más de los dichos a pedro mexia de la portilla natural de chinchon. dexo por su vniversal heredera a la dicha Doña leonor de mesa su muger. testo ante Juan de la Cotera scriuano del numero de esta Villa de madrid».

(LE, 5-III-1597.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU PRIMA DOÑA MARIANA DE PORRES:

«*en la calle de san sebastian a las espaldas junto al cimiterio en casa de doña Juana cuello muger de antonio perez murio doña mariana de porres donçella... mandose enterrar en santiuste en propia sepultura de los de Juan de yliescas... dexo por albaçeas a Juan bautista tallaferro que bibe en proprias casas al arco de santa maria y a geronimo caietan que bibe en las casas de la condesa de puno en rostro la viuda. dexo por heredero a maria ruiz de escobar su madre que bibe en dichas casas de la difunta...*».

(LE, 11-II-1600.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU TÍA MARÍA RUIZ DE ESCOBAR:

«*en la calle detras de san sebastian en cassas de la muger de antonio perez murio maria ruiz... hiço testamento en 10 de febrero de 1600 años ante francisco baruo* (sic)... *mandose enterrar y enterrose en propria sepultura que fue de juan de yliescas... dejo por albaçeas a juan bautista talleferro... y a geronimo caietan secretario de la condesa de puño en rrostro. dejo por heredera a rafaela de porres su nieta que bibe en murçia*».

(LE, 17-II-1600.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA LUISA DE LAGO, HERMANA DE JUAN DE TOBAR:

«*en la calle del arco de Santa maria peroquia de Santa maria doña luisa de lago muger de Juan bautista tallaferro procurador del consejo de arajon* (sic)... *mando enterrarse en San Justo en la sepoltura propia de sus aguellos... Testamentarios el dicho su marido y a Juan de tobar Hermano de la dicha difunta. uiue defrente del conuento del duque de uçeda*».

(LE, 31-XII-1622.)

PARTIDA DEL SEGUNDO CASAMIENTO DE JUAN BAUTISTA TALLAFERRO, VIUDO DE DOÑA LUISA DE LAGO:

«*de licençia in scriptis de mi el Maestro Sebastian de messa cura propio desta yglesia... el Licenciado Francisco mena de ssa* (?)... *desposo por palabras de presente que haçen verdadero matrimonio a Joan baptista Tallaferro con doña maria del Valle moxica en la calle del estudio de la compañia en cassas de la dicha compañia. fueron testigos el doctor Salbador Ximenez Joan de los Rios francisco de aranda y lo firme*». [Margen: «*Velados en siete de henero de 1632*»].

(LC. 11-VI-1631.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE JUAN BAUTISTA TALLAFERRO:

«*en la calle de Toledo casas de la Conpañia murio Juan Bautista Tallaferro. Reçibio los santos sacramentos. mandose enterrar en San Justo y Pastor en sepoltura de su mujer y que cobrada çierta cantidad se aga bien por su alma della. Testo ante Pedro de Albarado scribano Real* [*4-VII-1636*]. *Testamentarios su mujer doña Maria del Valle y ansimismo eredera, y el licenciado francisco mena Capellan en San Miguel. pago a la fabrica ocho Reales*».

(LE, 31-XII-1638.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL MAESTRO SEBASTIÁN DE MESA, CURA DE SAN JUSTO:

«*en beinte y uno de febrero... se tomo la Raçon del testamento que otrogo* (sic) *el maestro sebastian de mesa cura propio desta yglesia difunto* [*9-X-1632*]. *otorgole ante miguel de aro y fue çerrado y abierto en nuebe del dicho mes y año ante francisco de morales... mando por el que su querpo sea sepoltado en la villa de Torrejon de ardoz donde es natural en la Hermita de Nuestra Señora de las virtudes... y eredero a Juan gonçales de mesa y doña eufemia sanguino...*».

(LE, 21-II-1633.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL MAESTRO JUAN FRANCISCO DE MESA:

«*el maestro Juan francisco de mesa presbitero... en la puerta cerrada. no recibio los sacramentos por la gabedad* (sic) *y aprieto de su enfermedad ni testo. prebino el señor vicario y dio licencia para que se enterrase en... San millan donde tenia capilla propria...*».

(LE, 31-XII-1660.)

PEREZ DE MONTALBAN, Juan [88].

PARTIDA DE CASAMIENTO DE SUS PADRES:

«*en quatro de Agosto de nouenta i un años yo El liçençiado francisco de Aranda beneficiado de santiago despose in façie eclesiae A alonso perez natural de alcala de henares con phelipa de la cruz natural de la dicha uilla de primero matrimonio, siendo testigos françisco de torres mi primo, Alonso diaz, Juan del Rio, Alonso de sanpedro, Juan baptista guillen y otros*».

(LCS, 4-VIII-1591.)

Los veló el Bachiller Francisco de Haro, teniente de cura de Santiago, el 30 de agosto de 1592. «*testigos Antonio del cura, Antonio de urosa Juan fernandez de bustamante, diego diaz, Juan ortiz, padrinos Juan verrillo, y Juana bautista*».

PADRINO DE UN HIJO DE JOSÉ DE ARANDA:

«*Josph* (sic) *hijo de Joseph de aranda y de francisca de leon su mujer que biuen en la calle de los abades. fueron sus padrinos el doctor Juan perez de montaluan y doña Maria de cuevas... fueron testigos el doctor francisco de quintana Pedro de ybar el licenciado Thomas Claros y otros...*».

(LB, 2-VII-1634.)

ALONSO PÉREZ, PADRINO DE UNA HIJA DE DOMINGO VIDAL:

«*Luysa francisca hija de domingo vidal y de maria matias su muger que viben en la calle de toledo en casas de bartolome de alarcon. fueron sus padrinos Alonso perez de montalban y doña maria de la o barrera...*».

(LB, 17-X-1638.)

ALONSO PÉREZ, TESTAMENTARIO DEL MAESTRO JOSÉ DE VALDIVIELSO:

«*alonso de Montalban librero Calle de San tiago a de dar quenta del testamento del maestro Josehp* (sic) *de baldibiesso*».

(LE, Resultas de la visita de 30-VI-1641.)

[88] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, III, págs. 157-58. Para más datos sobre Alonso Pérez de Montalbán, en su actividad de editor, véanse mis *Noticias de impresores y libreros madrileños de los siglos XVI y XVII*, AIEM, I, págs. 205-206, y en estos «Documentos», los relativos a José de Valdivielso, pág. 237.

ALONSO PÉREZ, TESTAMENTARIO DE INÉS DE CASTRO:

«ynes de castro viuda de pedro moreno... testamentarios alonso perez de montaluan Librero de su magestad».

(LE, 23-III-1642.)

PEREZ DE VALENZUELA, Gonzalo.

El Licenciado Juan Pérez de Valenzuela es el autor de la «*Relación de las fiestas de Córdoba a la beatificación de Santa Teresa...*». Córdoba, 1615.

A don Gonzalo Pérez de Valenzuela le dedicó Lope en 1623 «*La piedad executada*» en la «*Décima octava parte*» de sus comedias.

Fue Alcalde de Casa y Corte de Felipe III y Oidor de su Consejo Supremo. Casado con doña Maria de Carvajal y Meneses, de cuyo matrimonio nacieron Diego Felipe (1614), Isabel (1615), María (1617), Beatriz (1619), Ana María (1620) y Rodrigo (1622).

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO DIEGO FELIPE:

«diego felipe hijo del señor don gonzalo perez de valenzuela del consejo de su magestad y su alcalde de corte y de la señora doña maria de carauajal su muger que biben en la calle de Juanelo... fueron sus padrinos Luis de espinosa e ysauel ballesteros...».

(LB, 12-V-1614.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA ISABEL:

«doña ysabel maria hija de don gonçalo Perez de balençuela alcalde de la casa y corte de su magestad y doña maria de carbajal y meneses... fueron sus Pdrinos don Juan de Pareja y Ribera y doña ana de toledo...».

(LB, 4-XII-1615.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA MARÍA:

«maria hija de don gonçalo Perez de Valençuela alcalde de la casa y corte de su magestad y doña maria de carauajal...».

(LB, 17-VIII-1617.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA BEATRIZ:

«Beatriz hija del oydor Don Gonçalo Perez de Balençuela y de Doña Maria de Carbajal su muger. fueron sus padrinos Don Diego Jaraba y Doña ysauel de valençuela...».

(LB, 27-II-1619.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA ANA MARÍA:

«Ana maria Hija de Señor don gonçalo perez de balençuela oidor del consejo de su magestad y de su muger doña maria de Carabaxal y meneses. fueron sus padrinos don Alonso nogera capitan de su magestad y ueintiquatro de baeça y doña aña (sic) *de Toledo...».*

(LB, 8-II-1620.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO RODRIGO:

«Rodrigo hijo del señor Don gonçalo Perez de Valençuela oydor de el Conssejo Real y de doña Maria de Caravaxal... fueron sus Padrinos Don fernando Giron Cauallero del Auito de sant Juan y del Conssejo de guerra de su Magestad y doña Ana Suarez de Toledo...».

(LB, 10-II-1622.)

Partida de defunción de su mujer:

«En 27 de agosto de 1623 anos se tomo la racon del Testamento de doña maria de carabajal y meneses muger del Señor don gonçalo perez de balencuela... en la calle de la encomienda en casas de Tomas Car. reciuio los sacramentos. testo ante Andres Sanchez scribano. testamento cerado y se abrio en el dicho dia ueintiuno de agosto ante Juan gomez scribano del numero. mandose depositar en el conuento de constantinoplas (sic) *de monjas françiscas desta Villa. mando 1200 missas las mas que se pudieren de alma. Testamentarios el dicho Señor don goncalo perez de balencuella del consejo supremo de su magestad que uiue en la propia calle y cassa y don fernando giron. Herederos sus Hijos».*

(LE, 27-VIII-1623.)

Partida de bautismo de Clara, hija de don Francisco Pérez de Valenzuela:

«Clara hija de Don franzisco Perez de Valençuela Caual1ero de la orden de Calatraba Murio de nuebe años en la calle de toledo enfrente de la fuente de la placuela de la zebada. enterrose en el combento de Monxas de Constantinopla y dio a la fabrica diez y seis Reales».

(LE, 6-IV-1666.)

Partida de defunción de Agustín, hijo de don Diego Pérez de Valenzuela:

«Don Agustin Perez de valenzuela de edad de 15 años hixo de don diego Perez de valencuela del abito de San Tiago murio... frontero de San millan. Reciuio los santos sacramentos y se enterro en el combento de constantinopla desta corte de secreto procediendo licencia del señor Vicario. Y dio a la fabrica desta Yglesia de San Justo diez y seis reales».

(LE, 2-VIII-1667.)

Partida de defunción de don Francisco Pérez de Valenzuela:

«Don francisco perez de valençuela caballero de la orden de calatraba marido de doña Antonia lopez funes y ertabia murio... en la calle de la Compañia de Jesus cassas de doña Geronima malo. Recibio los santos sacramentos y otorgo testamento cerrado que se abrio en dicho dia ante la justicia ordinaria desta villa y Andres de caltañaçor scriuano del numero della: Y por el mando que su entierro y missas fuesen a voluntad de la dicha su muger y de don diego perez de balencuela su hermano: caballero de la orden de San Tiago a los quales nombro por testamentarios. mandose enterrar en el combento de monxas de nuestra señora de constantinopla en su capilla y dio a la fabrica desta Yglesia de San Justo y pastor dieciseis Reales».

(LE, 3-IX-1667.)

Partida de defunción de don José Pérez de Valenzuela:

«Don Joseph Perez de Balencuela viudo de Doña Josepha Ramirez de Prado Murio... en la calle del duque de Alba casas Propias. Reciuio los santos sacramentos. thesto en veinte y dos de dicho mes y año ante thomas de Ybarguren escriuano Real y dexa a su Alma por heredera y cinquenta missas a tres Reales la limosna de cada una. Y por sus thestamentarios a Don Diego y Don francisco Balençuela en dichas casas a Doña Antonia Lopez de funes y a Don Gonçalo Balençuela en la calle de la encomienda casas de don Juan de Cuellar y a Don Gaspar de Balençuela enfrente de la calle de la encomienda casas de Juan de obaños. Enterrose con licencia del señor Vicario de secreto en el combento de Constantinopla y dio a la fabrica desta Yglesia seis ducados».

(LE, 29-V-1680.)

PEREZ DE SAAVEDRA, Pedro.

Autor de «*Zelos divinos y humanos*». Madrid, 1629.

Licenciado. Murió en 1628 y fue enterrado en el Monasterio de la Merced.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«*En treçe de Julio de 1628 años murio en la calle del messon de paredes casas propias el licençiado Pedro Perez de Saabedra, reciuio los Sacramentos. testo ante diego de ledesma escriuano del numero en doçe deste. mando enterrarse en la mrced. dexo cinquenta missas de Alma y mill y quinientas de las ordinarias. testamentarios Joan Ruiz calderon Agente de los Fucares en cassa dellos y Manuel de quiros Secretario del consejo de ordenes en la calle del espexo*».

(LE, 13-VII-1628.)

POLO, Lorenzo.

Citado por Cristóbal Suárez de Figueroa en su «*Plaza universal de todas ciencias y artes*» (Madrid, 1615), entre los «valores causídicos de España».

Abogado, Regente del Consejo de Italia. Casado con doña María Ruiz de Avila o Avilés y Palomeque, de cuyo matrimonio nacieron Magdalena (1590), Lorenza (1592) y Alonso, muerto en 1631.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA MAGDALENA:

«*magdalena hija del licenciado laurençio polo y de doña maria Ruiz...*».

(LB, 9-VIII-1590.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA LORENZA:

«*laurencia hija del licenciado Laurencio polo abogado... en sus casas en la calle de toledo fueron sus padrinos ambrosio espindola y doña maria de cardona... Testigos Juan de la Ribaguero y bartolome de baldes y francisco vazquez pacheco*».

(LB, 29-X-1592.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU HIJO ALONSO:

«*en la calle de la encomienda casas propias murio Don Alonso Polo Palomeque hijo de el Regente Don Lorenço Polo y de Doña Maria Ruiz de Abila y Palomeque. enterrosse en las carmelitas descalzas*». [Margen: «*Esta partida se puso por mandado de el Señor Vicario. esta el mandamiento entre los de los desposorios de el mes de septiembre de 1646*»].

(LE, 6-I-1631.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MUJER:

«*en la calle de la encomienda casas proprias murio Doña Maria Ruiz de Abiles y Palomeque viuda de el rejente Don Lorenço Polo que lo fue de el quonsejo de Ytalia. resciuio los santos sacramentos. testo ante Antonio Gutierrez scribano de Prouincia* [*27-I*]. *dexo por testamentarios al Padre Maestro fray Juan Palomeque Prior de el Convento de san felipe de esta villa de el orden de san Agustin a cuia disposicion dejo el lugar y forma de su entierro y que la hiciesse decir setecientas y cinco misas por su alma y que saque tres mil Ducados de sus bienes para que de su renta funde vna Capellania de tres misas cada semana = y dos mill Ducados para que de su renta se doten dos huerfanas cada vn año y deja por heredera a su alma. enterrose en el dicho Convento de San felipe. dio a la fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 20-IX-1645.)

PORRAS, Jerónimo.

Un Doctor Jerónimo de Porras es autor de un soneto en honor de Ercilla, que figura en la edición de «*La Araucana*» hecha por Pedro de Madrigal en Madrid, en 1590, y en la también madrileña del Licenciado Várez de Castro, de 1597.
Casado con doña María de Vitoria, de cuyo matrimonio nacieron Jerónima (1567) y María (1571).

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA JERÓNIMA:

«*Jeronima hija del licenciado porras y de su mujer maria de vitoria. fue su padrino de pila lucas sifuentes Rejente de çeçilia y madrina doña ynes de porras. testigos pedro de garavrle y domyngo perez*».

(LB, 15-VIII-1567.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA MARÍA:

«*maria hija del licenciado porras medico y doña maria de bitoria su muger. fue conpadre diego diaz y comadre doña hisabel de halia. testigos francisco lopez pedro gallo sacristanes*».

(LB, 30-V-1571.)

PUJON, José de.

En los libros consultados no he hallado referencia alguna a este Cronista de los Reinos de Aragón, casado con doña María Coronel, fallecido en Madrid en 1675 y enterrado en el convento madrileño de los Carmelitas descalzos.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«*Don Joseph de Pujon Coronista de los Reynos de Aragon marido de Doña Maria Coronel murio en ueinte y quatro de diçiembre año de mill y seiscientos y setenta y çinco en la calle del Caluario Cassas de Don Pedro Medrano. reçiuio los Santos Sacramentos y testo en ueinte y uno deste propio mes y año ante Bartholome de torrequemada scribano Real. dejo por su alma Duçientas missas y nombro por sus testamentarios a la dicha su muger en dicha cassa y al padre fray Juan de la Cruz de la orden del Carmen descalços* (sic). *enterrose en el Conuento de los Carmelitas descalços desta corte y dio a la fabrica desta yglesia ochenta y ocho reales*».

(LE, 24-XII-1675.)

QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco de.

A los datos conocidos sobre la biografía de Quevedo, añadimos aquí los documentos correspondientes a la muerte de sus abuelos maternos: Juan Gómez de Santibáñez, guardadamas de Su Majestad (1576), y doña Felipa de Espinosa (1597); del desposorio de otros dos personajes de estos mismos apellidos: Miguel de Santibáñez con Isabel de Espinosa, en 1567; las partidas de defunción de sus padres: Pedro Gómez de Quevedo (1586) y doña María de Santibáñez (1600); de su hermano Pedro (1591); de su hermana Maria (1605), así como los correspondientes a Agustín de Villanueva, su tutor a la muerte de su padre, y probablemente su pariente, ya que en los documentos que figuran a continuación aparece como casado con doña Ana Díaz de Villegas.

PARTIDAS DE DESPOSORIO Y VELACIONES DE MIGUEL DE SANTIBÁÑEZ CON ISABEL DE ESPINOSA:

«*en viij del dicho mes de diziembre desposo en casa de cortines (?) por mandamiento*

del señor vicario y siendo publicados tres días de fiesta miguel de santibañez con ysabel despinosa. testigos el doctor madera juan lopez sacristan».

(LC, 8-XII-1567.)

«en xj del dicho mes de enero de i϶dlxviij.º se belaron en el monesterio de la santisima trinidad miguel de santiuanez con ysabel despinosa. fueron sus padrinos (blanco)».

(LC, 11-I-1568.)

Partida de defunción del abuelo materno de Quevedo, Juan Gómez de Santibáñez:

«savado xviij de julio de 1576 a sa (sic) *lunes a xxx de julio de 1576 años falecio juan gomez de santibanez guarda damas de su magesta. Rescibio los santos sacramentos. testo. enterrose en esta yglesia en la sepoltura de su muger. mando dezir en esta yglesia cien misas por su anjma. dio del Ronpimiento catro* (sic) *Reales».*

(LE, 30-VII-1576.)

Partida de defunción de su padre:

«en la parrochia de san niculas pero gomez de quevedo scribano scribano (sic). enterrose en esta iglesia en su sepultura propria. dieron del rompimiento y cubrimiento seis reales. dieron del paño del ataute ocho reales. testo ante francisco de quintana escribano. testamentarios don juan de santibañez y juan perez de bicuña. herederos sus hijos».

(LE, 2-XII-1586.)

Partida de defunción de su hermano Pedro:

«pedro de queuedo hijo de pedro de queuedo y de doña maria de santiuañez. enterrose en esta parrochia de sant justo y pastor. mandose enterrar con doçe clerigos desta dicha parroquia y mando se le dixese uigilia de tres lecçiones y misas con diacono y subdiacono. enterrose en sepultura propria. a de dar seis reales por El Rompimiento». [Margen: *«pedro gomez de queuedo hijo de pedro de queuedo»*].

(LE, 13-I-1591.)

Partida de bautismo de Jerónimo, hijo de Agustín de Villanueva:

«Geronimo hijos del Secretario agustin de billanueba y de doña ana diaz su muger que viuen arriua del nombre de Jesus. fueron padrinos el lizenciado gonçalo pacheco y maria nuñez y testigos Juan sancho paterno y Juan despinosa y pedro polo y otros...».

(LB, 2-IV-1594.)

Partida de bautismo de Antonio, hijo del mismo:

«antonio hijo del secretario agustin de uillanueua y de doñana su muger que biuen junto a los teatinos. fueron padrinos geronimo sora arcipreste de çaragoça y doña ysauel Ramirez y testigos Juan de billanueua y Juan polo y blas de Riaca».

(LB, 10-IV-1595.)

Partida de bautismo de Agustín, hijo del mismo:

«agustin hijo del secretario agustin de billanueua y de doña ana su muger que viuen junto a la compañia de Jesus. fueron padrinos el hermano francisco de alcala y doña çecilia diaz y testigos blas de Riaça e martyn nieto y Jusepe nogas y lo firme».

(LB, 7-IV-1596.)

Partida de defunción de su abuela materna, doña Felipa de Espinosa:

«En 17 de Julio de 97 fallesçio en la parroquia de san martyn Doña phelipa de espinossa. enterrose en esta yglesia en sepultura propria. dieron de Rompimiento seis Rea-

les. hiço testamento çerrado ante lucas garçia y abriose ante Rodrigo de Vera scriuano publico del numero de esta villa ante el teniente. mando la misa de su entierro con diaconos. ytem mill y quinientas misas en esta villa a donde fuere la voluntad de sus albaçeas // Yten otras treçientas misas Reçadas por sus padres y otras çiento por las Animas del purgatorio // yten en todos los altares preuilejiados vna misa de el alma. yten en esta yglesia cada dia vna misa Reçada por todo vn año y con Responso sobre la sepultura y que se le haga cabo de año a la dispusiçion de sus albaçeas.

— Yten mando que despues de su muerte con toda vreuedad se enpleem mill ducados a rraçon de a catorçe o como paresçiere a sus albaçeas y los Reditos gasten en esta forma el vn año se digan de misas Reçadas en esta yglesia don (sic) *fue sepultado su cuerpo siendo posible y la intençion sea por su alma y la de sus padres marido y descendientes y de quien tiene obligaçion // el otro año se apliquen para ayuda de casar alguna huerfana / o ponerla en Religion aprouada. el terçer para Redemir cautibos y nombra por patron de esta memoria a su nieto francisco de quebedo y despues a su hijo mayor y despues hija y descendientes. Yten para que tome quenta al patron nombra al padre guardian de sant francisco de esta villa. dexa por albaçeas a doña maria de santibañes que viue a san nicolas y a Doña margarita de espinosa sus hijas y por herederas a las susodichas.*

— ansimismo despues hiço la dicha difuncta vn codiçilio ante el dicho lucas garçia escriuano Real que asiste en el ofiçio del dicho Rodrigo de vera por el qual Reboca la memoria que dexa en su testamento si se hiçiere cierto monasterio que hace mençion en este codiçilio. Recibio los santos sacramentos».

(LE, 17-VII-1597.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE MICAELA, HIJA DE AGUSTÍN DE VILLANUEVA:

«*michaela hija de el secretario agustin dle billanueba y de doña ana su muger que biuen junto a la compañia de Jesus. fueron padrinos el canonigo nicolas cañaveras y maria nuñez y testigos francisco de la torre y blas de Riaca y benito diaz y otros y lo firme*».

(LB, 6-X-1597.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE FRANCISCO, HIJO DEL MISMO:

«*francisco hijo de agustin de villanueba Secretario del consejo de aragon que bibe en la calle de los teatinos en casas de marceliano de villanoba y de doña ana diaz de villegas su muger. nacio a tres deste dicho mes y año. fueron padrinos el canonigo nicolao cañaberas y doña çeçilia de herrera y testigos francisco de cueto y martin de nieto y gabriel lopez y otros...*».

(LB, 19-II-1599.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE JUANA, HIJA DEL MISMO:

«*Juana hija del secretario Agustin de Villanueba y de su mujer doña Ana diaz de villegas que viuen en la calle de los teatinos en cassas de marzeliano de Villanueba. fueron padrinos Juan lorenzo de villanueva y doña maria de santibañez y testigos Pedro polo y Jaymentique burgues y Don francisco quebedo y otros...*».

(LB, 3-VII-1600.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MADRE:

«*este dicho dia mes y año murio en palacio real doña maria* [entre líneas: *de santibañez*] *de santibañez* (sic). *enterrose en esta iglesia en su sepultura. seis reales. testo ante* (blanco). *nombro por sus albazeas a el secretario villanueva que viue junto a el combento de la compañia desta villa*».

(LE, 7-XII-1600.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU HERMANA MARÍA:

«*en deciseis dias de el mes de abril de mil y seiscientos y cinco años murio doña maria de sactibanez y quebedo. recibio todos los sacramentos, enterrose en esta iglesia en la sepoltura de sus padres. ico su testamento cerrado ante Jusepe de palomares escribano*

del numero desta villa el qual fue en esta forma. mando la misa cantada de su entierro con diacono y subdiacono. mas mando un nobenario de misas cantadas que un dia benga el conbento de la vitoria y otro dia el de san francisco asta que lo acaben. mando se le digan en todos los conbentos yglesias una misa del alma el dia de su fallecimiento. mando dos mil misas recadas la quarta parte en la peroquia y quinientas dellas en la vitoria y otras quinientas en San francisco i las otras quinientas en donde sus testamentarios quisieren. mando una misa perpetua cada dia en la vitoria i un dia en la semana benga un religioso de la bitoria a decirla a esta iglesia. dejo por sus albaceas al padre frai juan breton y a doña margarita de espinosa i a don francisco de quebedo su ermano i al secretario agustin de villanueba. dexo por sus erederos al dicho don francisco de quebedo i a doña margarita de quebedo sus ermanos. dieron de la fabrica seis Reales 6». [Al margen: «*doña maria de santibañez y quebedo. memoria*»].

(LE, 16-IV-1605.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE MARIANA, HIJA DE AGUSTÍN DE VILLANUEVA:

«*Juan de montalban beneficiado de san Justo y Pastor de madrid... Baptize a Mariana hija de Agustin de Villanueba y de doña Anna diaz de Villegas su mujer que viuen en la calle de los teatinos en casas de aposento de el Rey. fueron sus padrinos el liçenziado Pedro de cauezon y donna sizilia de Villegas y errera. testigos Alonso de Riofrio y el Licenciado francisco de cuebas y Alonso de Buin y otros...*».

(LB, 26-IX-1606.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE CECILIA, HIJA DEL MISMO:

«*çeçilia hija del secretario Agustin de billanueba y de Doñana diaz de billegas su mujer que biuen en la calle de la conpañia de Jesus en casas del liçenciado santisteban. nacio en doze dias deste mes de henero. fueron sus Padrinos el liçenciado pedro de cabeçon y Doña çeçilia de herrera y testigos lazaro duartes y diego sanchez...*».

(LB, 30-I-1608.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE PETRONILA, HIJA DEL MISMO:

«*petronila hija del secretario agustin de billanueba y de Doñana diaz de billegas... que biuen en la calle de la compañia de Jesus en casas de Doña claudia ballejo y nacio a veinte de junio deste año por la mañana y fueron sus Padrinos El Liçenciado luis nabarro y doña çiçilia de herrera y testigos geronimo de billanueba...*».

(LB, 9-VII-1609.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE UNA HIJA DEL MISMO:

«*este dia la hija del Secretario agustin de uillanueba, enterose en el carmen descalzo*».

(LE, 31-I-1613.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE AGUSTÍN DE VILLANUEVA:

«*En 27 se trujo a la iglesia la racon del testamento del Secretario agustin de Villanueba. testo ante Santiago fernandez. mando depositarse en los carmelitas descalcos. mando dos mil missas. testamentarios el padre confesor de su magestad y don geronimo de Villanueba*».

(LE, 27-XII-1620.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA CECILIA DE HERRERA, VIUDA DE JERÓNIMO DÍAZ DE VILLEGAS:

«*En 18 de nobienbre de 1621 años se trujo la racon de el testamento de doña Secilia de Herrera que murio en doze del dicho mes y año viuda de Geronimo diaz de Villegas en la calle de la conpania en cassas del Señor protanotario de aragon. Testo ante santiago fernandez Scribano del numero de madrid. mando enterarse en los carmelitas descalcos. mando dos mil missas recadas las mil de alma y las mil ordinarias. Testamen-*

tarios don geronimo de Villanueba y don agustin de Villanueba sus nietos. su fecha en dos del dicho mes y año».

(LE, 2-XI-1621.)

PARTIDA DE CASAMIENTO DE CECILIA DE VILLANUEVA CON DON PEDRO VALLE DE LA CERDA:

«Despose... a don Pedro Valle de la Zerda con doña Çeçilia de Villanueba en la Calle de la Compañia de Jesus en casas del señor Protanotario don Geronimo de Villanueba y luego el dicho dia en virtud de vna dispensaçion y Licençia espeçial del Illustrisimo Señor nunçio de su Santidad por ser tiempo de aduiento el dicho padre los velo y dio las bendiciones nupciales en el conuento de los carmelitas descalços de dicha villa siendo sus padrinos el Señor Secretario Joan Lorenço de Villanueba y doña Maria Luysa ximenez su muger y testigos... el Señor don Geronimo de Villanueba Protanotario del consejo de Aragon Sebastian Viçente y Juan francisco de haro notario publico y otros...».

(LC, 12-XII-1622.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA FRANCISCA DE SANTOYO Y NEVARES, MUJER DE DON JERÓNIMO ALTAMIRANO:

«Doña francisca de santoyo y nebares muger de don Geronimo altamirano murio en beinte de diciembre de mil seiscientos y cinquenta años en la calle de labapies en casas de sebastian de la torre. reciuio los santos sacramentos. dexo poder al dicho su marido para testar y manda por el enterrarse en el conuento de la Vitoria de la Villa de alcala de henares entierro de sus padres cuia es la capilla mayor que paso ante francisco de medina escribano real en diez y seis deste dicho mes y año. dejo a la fabrica diez y seis Reales».

(LE, 20-XII-1650.)

PARTIDA DE CASAMIENTO DE DOÑA JUANA JOSEFA DE NEVARES Y SANTOYO CON DON FERNANDO GONZÁLEZ DE MADRID:

«el Padre Ygnacio Lombardo de la conpañia de Jesus con licencia del Señor dotor Luis esquibel qura propio de la Yglesia Parroquial de san Justo y pastor desta dicha billa y en birtud de un mandamiento del señor dotor don Juan de narbona bicario en ella y su partido despachado por andres Luis de la torre en ausencia de manuel Lopez en este dicho dia mes y año abiendo precedido las tres amonestaciones que manda el Santo concilio de trento de que no resulto ynpedimento alguno despose por palabras de presente que acen legitimo matrimonio a don fernando gonçalez de madrid del abito de Santiago con doña Juana Josepfa (sic) *de benares* (sic) *y Santoio en la calle de la conpania casas de* (blanco) *fueron testigos don baltasar del castillo marañon don alonso de la serna y don Jeronimo altamirano. Y yo el Licenciado Juan de ceballos de bera como qura tiniente de la dicha yglesia... lo firme».* [Margen: *«sacose para san sebastian en 13 de octubre de 1655»*].

(LC, 21-XII-1653.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DON PEDRO GÓMEZ DE QUEVEDO:

Don Pedro Gómez de Quevedo, en sus casas, calle vieja de Santa Catalina. Heredera: su hermana doña María Gómez de Quevedo.

(LES, 29-VII-1668.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DON ANTONIO DE NEVARES SANTOYO:

«Don Antonio Neuares de Santoya (sic) *Cauallero de la Orden de Santiago marido de Doña Juana Bernarda Marquez de Lara murio... en la calle del Colejio Cassas de la Conpañia. reçiuio los Santos Sacramentos y otorgo poder para testar a fauor de dicha su mujer y a Don Sebastian Neuares de Santoyo en dicha cassa y a Don xpistoual Angel*

frente de la porteria de Santa Clara. enterrose en el Conuento de la Victoria de secreto y dio a la fabrica desta Yglesia cien reales».

(LE, 24-VII-1676.)

Partida de defunción de don Sebastián de Nevares Santoyo:

«*Don Sebastian Neuares de Santoio Cauallero de la Orden de Calatraua Soltero... en la calle de la Compañia Cassas propias. reçiuio los Santos Sacramentos y dio poder para testar* [*7-XI*] *ante Balthassar de La Barrieta sscribano real a fauor de Doña Juana Marques de Lara viuda de Don Antonio de Santoio. dejo por su alma çinco mill missas y nombro por sus testamentarios al Padre Melchor de haro religioso de la Conpania de Jesus en el Colegio imperial y a la dicha doña Juana Marques en dicha Cassa, y a Don thomas Melgarejo en la Calle de San Damaso Cassas de Juan de Cabredo, y por un codiçilio* [*8-XI*]... *nombró por testamentarios de mas de los referidos a Don xpistoual de Angelat de Crecenpag Secretario de Su magestad en la portaria* (sic) *de Santa clara y a don Geronimo de Altamirano oydor de la chancelleria de Valladolid y a Don Juan de Vega Portocarrero que reside en Zamora y a Don Bartholome de arrieta en Seuilla. enterrose en el Conuento de la Vitoria y dieron a la fabrica desta Yglesia çiento y treinta y dos reales*».

(LE, 11-XI-1677.)

QUINTANA, Francisco de [89].

Primo de Jerónimo de Quintana, fue capellán de la Congregación de Sacerdotes Naturales de Madrid y sucedió al Licenciado Quintana como Rector del Hospital de La Latina. Doctor. Autor de «*Las experiencias de amor y fortuna*», Madrid, 1626; «*Del premio eterno de los justos*», Madrid, 1645; «*Historia de Hipólito y Amista*», Madrid, 1627, y de una oración fúnebre en la «*Fama póstuma de Lope de Vega*».

Testamentario de Luisa de Astorga:

Luisa de Astorga, beata del Hospital de La Latina, «*nombro por sus testamentarios al Licenciado Geronimo de quintana y al doctor francisco de quintana rector del dicho ospital y a Pedro Martinez voticario*».

(LE, 17-IX-1643.)

Testamentario de Jerónimo de Quintana:

«*El doctor francisco de quintana Rector del ospital de la Latina que bibe en el mismo ospital y manuel de bega esscribano del numero an de dar quenta de los bienes del doctor Geronimo de quintana que dejo çiertas memorias y a su alma por eredera que en esta bisita no se pudo thomar quenta mas que de tan solamente del funeral y misas por aber poco tienpo que murio y esta dando quentas el dicho testamentario de algunas administraciones. queda en poder del dicho doctor quintana el testamento y demas papeles. pidase la futura bissita*».

(LE, Resultas de la Visitación de 9-III-1645.)

Testamentario de su madre doña Ana María de Quintana:

«*en la calle de la sierpe frente de la possada de las negras murio Doña Anna Maria de Quintana viuda de Joan de Paredes. mandose enterrar en el Convento de San francisco y lo demas deja a disposición del Doctor francisco de Quintana retor del hospital de la Latina al qual dejo por testamentario y heredero. testo ante francisco Rodriguez Espinosa Velarde Scribano real* [*23-XI-1646*]. *dio de fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 14-III-1648.)

---

89 Alvarez Baena: *Ob. cit.*, II, págs. 172-73.

Testamentario de Juan, hijo de Antonio de Quintana:

«Juan hijo de antonio quintana... en el hospital de La latina. reciuio los santos sacramentos. enterrole el doctor quintana retor del dicho hospital en san millan. dio a la fabrica dos ducados».

(LE, 11-XI-1651.)

Partida de defunción:

«En veinte y seis de Henero de mill y seiscientos y cinquenta y ocho años Murio El Doctor Francisco de quintana presbitero en la calle de JHS Maria en la posada de Doña quiteria. Reciuio los santos sacramentos y testo ante Juan de londoño ybarra scriuano [*3-III-1657*] *por el qual mando se le dijesen ducientas y ochenta Misas de alma. dejo por sus testamentarios al Doctor Dan Juan de Rueda Cura de Villar del aguila viue en la calle de Meson de Paredes casa de la palma al Padre fray Juan Sanchez de la ospederia De Santo Domingo a Don francisco de Santander presbitero que uiue junto al carmen y a Don francisco de Valencia calle de los jardines casas de los Cortiços. Enterrose en san francisco. diose de fabrica diez y seis Reales».*

(LE, 26-I-1658.)

QUINTANA, Jerónimo de [90].

Pocas son las noticias conocidas hasta ahora de la familia de nuestro historiador. Los documentos que a continuación se publican proporcionan una serie de interesantes datos genealógicos. Fueron sus padres el ecribano Francisco de Quintana y doña Juana de Prado, que murió en 1636; de este matrimonio fueron además hijos Isabel de Quintana o de Prado —muerta en 1631—, casada con Melchor Rojo (de cuya unión nacieron Isabel de la Ascensión, Josefa Rojo de Quintana y Felipe), y Jusepa de Quintana o de la Encarnación.

Hermanas de su padre fueron Ana María de Quintana —fallecida en 1648—, casada con Juan de Paredes, de cuya unión fue hijo el Doctor Francisco de Quintana, del que hemos hablado anteriormente; Catalina de Quintana —que murió en 1607—, casada con Antonio Preciado, e Inés de Quintana.

Tenemos además a: Antonio de Quintana, casado en 1623 con Juana Gómez y que murió en 1653, de cuyo matrimonio fueron hijos Fray Juan de Quintana, otro Juan, fallecido en 1651 y otra hija cuyo nombre no conocemos, casada con Luis de Herrera; Blas Isidro de Quintana, muerto en 1640; Francisco de Quintana, cuya primera esposa murió en 1625 y de cuyo segundo matrimonio con Ana de Barrientos, nació en 1629 un hijo de nombre José; y Ana María de Quintana, casada con Lucas de Quiñones.

Por su condición de Rector del Hospital de La Latina, estuvo nuestro Licenciado en íntimo contacto con los descendientes de la famosa consejera de Isabel la Católica, de muchos de cuyos numerosos hijos fue padrino y no menos íntima fue su amistad con los Laso de la Vega, Lira, el Secretario Carnero, etc. Murió don Jerónimo de Quintana el 9 de noviembre de 1644 y se mandó enterrar en el convento de la Concepción Francisca.

Su madre, madrina de un hijo de Alonso González Carmena:

«diego hijo de alonso gonzales carmena alguaçil desta villa de madrid y de su muger catalina cabrera. fue su conpadre pedro gomez criado del llicenciado fuenmayor y la

---

90 Alvarez Baena: *Ob. cit.*, II, págs. 323-26.

comadre Juana de prado muger de francisco de quintana escrivano. testigos francisco de quintana y francisco de ydrobo...».

(LB, 11-IV-1580.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU TÍA CATALINA DE QUINTANA:

«*en el ospital de la pasion murio Catalina de quintana biuda de antonio preçiado y madre de las enfermas y testo ante francisco de quintana escribano de su magestad. mandose enterrar en... sant andres... en la sepoltura de sus padres y que lo que toca A su entierro y funeral se haga como lo dispusiere el liçensiado geronimo de quintana Retor de la latina.* [Misas]... *y del Remanente de sus bienes cunplidas çiertas mandas que hizo deja por heredera A su alma para que se le diga de misas a dispusiçion de sus albaçeas que son el dicho geronimo de quintana y a ynes de quintana su hermana...».*

(LE, 1-VI-1607.)

PADRINO DE FRANCISCO, HIJO DE DON JUAN DE LIRA:

«*Francisco hijo de Juan de lira teniente de la azemileria del Rey nuestro señor y de Doña Phelipa del Castillo y Sigoney vezinos desta dicha villa que biben en la calle de toledo. fueron padrinos el Licenciado Jeronimo de quintana Rector del ospital de la Latina y maria de Agea. testigos Pero gonzalez de mendoza clerigo y el Liçençiado Juan de montaluan e Juan martin*».

(LB, 17-IV-1613.)

PADRINO DE JUANA, HIJA DEL MISMO:

«*Juana hija de Juan de lira acemilero mayor de su magestad y doña Philipa de el castillo su muger que biben en la plazuela de la cebada. fueron sus padrinos el licenciado quintana clerigo Presbitero rrector del hospital de la latina y maria de agea... siendo testigos diego Perez del monte martin ortiz de carate y Pedro de aguilar*».

(LB, 23-V-1615.)

PADRINO DE CLAUDIA, HIJA DEL MISMO [91]:

«*claudia hija de don Juan de lira y doña filipa de Castillo... fueron sus padrinos Licenciado geronimo de quintana y marina agea...».*

(LB, 7-XI-1616.)

PADRINO DE JACINTA, HIJA DE MARTÍN LÓPEZ DE MARQUINA [92]:

«*xasinta Hija de Martin lopeez* (sic) *de marquina y de catalina de vitoria su muger... fueron sus padrinos el Licenziado Geronimo de quinta* (sic) *Rector de La latina y mariana de Jesus...».*

(LB, 30-IX-1618.)

TESTAMENTARIO DE JUANA MARTÍNEZ:

«*del testamento de Juana martinez Viuda que fue de diego diaz de que es albazea el Licenciado Geronimo de quintana Clerigo Retor de La Latina no esta cumplido por causa que se ba cumpliendo de el lo que renta una cassa que dego la dicha difunta. a de dar quenta el dicho albazea en la visita que biene*». [Margen: «*El Licenciado quintana. Cunplio en la quarta*»].

(LE, resultas de la visita de 1-X-1618.)

---

91 Otros hijos de don Juan de Lira figuran bautizados en San Justo en 1621, 1623, 1624 (Gabriela Josefa), 1630 (Josefa) y 1632 (Pedro Urbano).

92 Fue también padrino de otra hija de López de Marquina, Clara, en 1621.

PADRINO DE GASPAR, HIJO DE DON JUAN DE LIRA:

«*gaspar hijo don Juan de lira y doña felipa del castillo y sironay su muger que biuen en la plaçuela de la zebada... fueron sus padrinos el Licenciado quintana Retor de la latina y maria de agena...*».

(LB, 7-X-1618.)

PADRINO DE EUGENIO, HIJO DE GASPAR DE SALAZAR [93]:

«*evxenio hijo de gaspar de salaçar y de doña bernarda de ferari que biben en la plaçuela del Rastro... fueron sus padrinos el Licenciado geronimo de quintana Rector de la latina y la hermana mariana de Jesus...*».

(LB, 6-XII-1618.)

PADRINO DE MANUELA, HIJA DE ANA MARÍA DE QUINTANA:

«*Manuela vitoria hija de Manuel de Cordoba y de Anamaria de quintana que viuen a la puerta zerrada en casas de doña Ana de Mendieta. fueron sus Padrinos Miguel aguado y Ana de Mesa su mujer. testigos franzisco de quintana y Miguel aguado el moço...*».

(LB, 30-I-1622.)

TESTIGO DE LA BODA DE ANTONIO DE QUINTANA CON JUANA GÓMEZ:

«*Despose... a Antonio de quintana con Joana gomez en la Calle de Mira el rio en casas propias siendo testigos el Licenciado Quintana Blas de quintana y Juan de Rueda y otros...*».

(LC, 20-II-1623.)

PADRINO DE MARÍA, HIJA DE JUAN LASSO DE LA VEGA Y DOÑA FRANCISCA DE ALVARADO BRACAMONTE:

«*Maria hija de Juan Lasso de la Vega scribano de su magestad y de Doña francisca de Aluarado Bracamonte su muger. fueron sus padrinos el licenciado Geronimo de quintana y la Hermana Mariana de Jesus...*».

(LB, 16-VIII-1623.)

PADRINO DE AGUSTÍN, HIJO DE DON FRANCISCO ESPINOSA Y DOÑA MARÍA HIPÓLITA DE BAÑUELOS:

«*agustin hijo de Don francisco espinosa y de Doña maria ypolita de bañuelos su muger que biben en la conception francisca. fueron sus padrinos el licenciado geronimo de quintana Retor de La Latina y Librada martinez...*».

(LB, 26-X-1625.)

TESTAMENTARIO DE LA MUJER DE FRANCISCO DE QUINTANA:

La mujer de Francisco de Quintana, curtidor, «*testamentarios francisco de quintana su marido y el liçenciado geronimo de quintana Rector de la latina*».

(LE, 15-V-1625.)

PADRINO DE SU SOBRINO FELIPE, HIJO DE ISABEL DE QUINTANA O DE PRADO:

«*felippe hijo de Melchor Rojo y de doña ysabel de Prado su muger que viben en el hospital de La Latina. fueron sus Padrinos el Licenciado Geronimo de Quintana y ysabel Rojo de Quintana...*».

(LB, 13-V-1627.)

---

[93] Padrino de otros hijos de Salazar, en 1622 (Polonia) y 1623.

TESTAMENTARIO DEL LICENCIADO ALONSO DE VALENCIA, RECTOR DEL HOSPITAL DE LA PASIÓN:

Licenciado Alonso de Valencia, Rector del Hospital de la Pasión, «*testamentarios el liçençiado Jeronimo de quintana rector de la Latina y Joan de bustamante diputado del dicho hospital*».

(LE, 12-VII-1627.)

TESTAMENTARIO DEL LICENCIADO DIEGO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ:

El Licenciado Diego Martínez Velázquez. «*testamentarios el licenciado geronimo de quintana y el Maestro Andres vazquez clerigo*».

(LE, 23-IX-1627.)

TESTIGO DE BODA DEL MAESTRO GABRIEL DE SALAZAR CON DOÑA CATALINA DE RIVERO Y PERNIA:

El Maestro Gabriel de Salazar con doña Catalina de Rivero y Pernia, en las casas del Hospital de La Latina. «*fueron testigos don francisco Ramirez caballero del abito de Santiago don francisco spinola caballero del abito de alcantara el licenciado geronimo de quintana el Licenciado francisco paradinas...*».

(LC, 17-X-1629.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE JOSÉ, HIJO DE FRANCISCO DE QUINTANA:

«*Joseph hijo de francisco de quintana y de ana de barrientos su muger que viven en la calle de mira el Rio en casas propias. fueron sus padrinos matias de llano y Doña catalina de auila...*».

(LB, 15-II-1629.)

PADRINO DE MANUEL FRANCISCO, HIJO DE DON JUAN DE LIRA:

«*manuel francisco hijo de don Juan de Lira del consejo de su magestad y su contador mayor de cuentas y de doña phelipa del castillo sigonis su muger que viben en la calle de la Ruda. en casas propias. fueron sus padrinos el Licenciado geronimo de quintana Rector de La Latina y doña Juana de Lira... fueron testigos don francisco terza del abito de montesa y don antonio de monRoy Regente desta villa...*».

(LB, 12-IV-1631.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE ISABEL DE QUINTANA, SU HERMANA:

«*en el hospital de la Latina murio ysabel de quintana Muger del* (sic) *Melchor Rojo mayordomo de las monjas de la conçeçion francisca. Reçibio los Santos Sacramentos. mandose enterrar en la conçecion francisca. dejo diez misas de alma y ochoçientas de caja. testo Ante francisco de mansilla Scribano de Su Magestad. Testamentarios el dicho su marido y al Llicenciado Geronimo de quintana su hermano Retor del dicho hospital de la Latina. herederos ysabel Jusepa y Phelipe Rojo sus hijos*».

(LE, 6-XII-1631.)

PADRINO DE MARÍA, HIJA DEL SECRETARIO ANTONIO CARNERO [94]:

María, hija del Secretario Antonio Carnero, del Consejo de S. M. en el Supremo de Italia por la parte de Milán. «*fueron Padrinos Geronimo de Quintana Rector de la Latina y la Señora Doña Juana de Valaguer*».

(LBS, 18-VII-1632.)

---

[94] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, I, págs. 229-30. Autor de las «*Guerras civiles que ha habido en los Estados de Flandes desde... 1559 hasta... 1609*». Bruselas, 1625.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU CUÑADO MELCHOR ROJO:

«en el ospital de la latina murio Melchor Roxo Scribano de Su magestad... mandose enterrar en el conbento de la conçebçion francisca desta villa y que se le digan beinte y quatro misas de alma, y quatrocientas Reçadas. testo ante francisco de mansilla scribano de su magestad [20-VI]. Testamentario al licenciado quintana su Hermano Retor del dicho ospital. Herederas sus hijas».

(LE, 1-XI-1633.)

PADRINO DE ALONSO, HIJO DE ALONSO DE LA TORRE Y OCAÑA Y DOÑA INÉS DE FIGUEREDO:

«Alonso hijo de alonso de la torre y ocaña y de doña ynes de figueredo su mujer que viben en el ospital de La Latina. fueron sus padrinos el Licenciado geronimo de quintana y doña Josepha Rojo...».

(LB, 4-II-1634.)

INQUILINOS DE SUS CASAS:

«francisco esteuan hijo de francisco de Esteuan y de ana hurtado su muger que uiuen en la calle de mira el rio en casas del licenciado quintana...».

(LB, 9-VI-1634.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU PARIENTA MARÍA DE LAS CUEVAS:

«Maria de las quebas... mando enterrarse en San millan en sepoltura propia digo capilla... Testamentarios a Blas Isidro de quintana scribano de su magestad y lucas de quiñones procurador y al doctor quintana...».

(LE, 2-IX-1634.)

PADRINO DE TERESA, HIJA DE DON FRANCISCO RAMÍREZ DE HARO [95]:

«teressa hija de don francisco ramirez de aro cauallero del abito de Santiago y de doña maria de otaço de gueuara que biuen en el hospital de La Latina. fueron sus padrinos el doctor Jeronimo de quintana y doña Anjela polanco...».

(LB, 1-IV-1636).

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MADRE:

«en el ospital de la latina murio doña Juana del Prado mujer de francisco de quintana Scribano de su magestad... mandose enterrar en la conçeçion francisca y que se le digan sesenta y dos misas del alma y quinientas y çinquenta de caja. Testo ante Antonio de villarruel scribano Real [21-I]. Testamentario Geronimo de quintana su Hijo y Heredero y Lucas de quiñones procurador de los consexos. pago a la fabrica diez y seis Reales».

(LE, 14-XII-1636.)

DOCUMENTOS SOBRE BLAS ISIDRO DE QUINTANA:

«francisco hijo de francisco Enamorado y de Catalina Çurita su muger que uiven en las tenerias en cassas de Blas de quintana. fueron Padrinos Lucas de quiñones y Doña Ana Maria de quintana... siendo testigos el Dotor francisco de quintana, Blas de quintana y Gabriel de Vitoria y otros...».

(LB, 21-VI-1637.)

---

95 ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, I, 302-304 y 346-48.

«*Marcos hixo de francisco enamorado y catalina zurita su muger que viven en las tenerias en cassas de Blas ysidro de quintana. fueron sus Padrinos lucas de quiñones y doña Ana maria de quintana...*».

(LB, 8-XII-1638.)

«*frontero del Rastro casa de Blas Ysidro de quintana murio francisco enamorado curtidor...*».

(LE, 20-XII-1638.)

«*en las tabernillas de san francisco murio Blas ysidro de quintana parroquia de san Andres. mandose enterrar en san millan aneja y ayuda desta yglesia... en su altar del anjel. por testamento que otorgo ante Antonio de villaRuel scribano Real en este dia mes y año. Testamentarios elicenciado* (sic) *Geronimo de quintana y lucas de quiñones. pago a la fabrica ocho Reales*».

(LE, 7-VII-1640.)

«*Quiñones, Lucas de. Por —— su derecho propio, y por el que durante este pleyto se le ha adquirido por la persona de Doña Ana Maria de Quintana su muger... y por la de Maria Aguada de las Cueuas su suegra... y la villa de Madrid, como interessada en este pleyto. Con El Doctor Francisco de Quintana, y el Licenciado Geronimo de Quintana. Sobre las casas que por su muerte dexo Blas de Quintana, sitas... en las tabernillas de San Francisco*». Madrid. Imprenta Real, 1644.

PADRINO DE TERESA MARÍA, HIJA DE DON FRANCISCO RAMÍREZ DE HARO:

«*Theresa Maria hija de don francisco Ramırez de haro caballero del orden de Santiago y de doña Maria Otazo de Guebara su muger que uiuen en el hospital de la latina donde es fundador. fueron padrinos el Llicenciado Geronimo de Quintana y francisca delgado... siendo testigos don Joan de Mora y don Pedro de Robles...*».

(LB, 16-VIII-1640.)

TESTAMENTARIO DE DOÑA CATALINA ARIAS DE TORRES:

«*en la calle de la comadre de granada en cassas de dorado voticario murio doña Catalina Arias de torres biuda del contador geronimo alçeo... dexo por sus testamentarios alicenciado geronimo de quintana y a doña Catalina Arias de Bargas su sobrina...*».

(LE, 27-IV-1644.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«*En Madrid a nueue de nobiembre de mil y seiscientos y quarenta y quatro en el hospital de la Latina murio el Padre Geronimo de Quintana Presbytero. resciuio los Sanctos Sacramentos. mandose enterrar en el conuento de la Concepcion francisca en sepoltura propria y que se le digan setenta y quatro misas de alma y mil de caja. otorgo su testamento ante Manuel de Vega escriuano de el numero de esta Villa en catorce de octubre de este dicho año = Mando a la Congregacion de Señores Sacerdotes naturales de esta dicha Villa vn censo de mil y quatrocientos Ducados de plata de principal para que su renta se distribuya en los congregantes que asistiesen a la fiesta de la concepcion de Nuestra Señora y esto lo dejo como primer fundador que fue de la dicha Congregacion dotando la dicha fiesta por su intencion y que la missa que en ella se dijere aya de ser por su alma y que se reparta entre dichos congregantes la renta de el dicho censo aquel dia que importa* [tachado: *ciento y*] *setenta ducados en esta Conformidad a los que asistieren a las visperas veinte Ducados y a la Missa treinta, y a completas veinte Ducados como cupieren según los que vbiere = Deja ciento y setenta y cinco Ducados de renta a Jusepa de la Encarnacion y a Ysabel de la Ascension y a Doña Jusepa Roja de quintana su hermana y sobrinas para que los goçen por su vida y despues de la vidas de todas tres deja esta renta a el dicho conuento de la concepcion*

francisca para que con ella celebren la fiesta de las quarenta horas = Dejo por sus testamentarios a Don Juan de Lira Cauallero de el orden de Santiago y al Doctor francisco de Quintana Rector de el Hospital de La Latina y al dicho Manuel de Vega y por heredera a su alma. dio a la fabrica diez y seis Reales». (Margen: *«Licenciado geronimo de Quintana. Alma 70. caja 1000. Memoria a la congregacion de San Pedro de Sacerdotes. 665. Memoria a la concepcion francisca. Alma heredera».*

(LE, 9-XI-1644.)

TESTAMENTO DE JERÓNIMO DE QUINTANA:

«Testamento de el Lizenziado Geronimo de quintana por el qual deja a este Convento de la Conzepzion Francisca dos scripturas contra la Villa de Madrid de 38.500 Reales de Principal en las sissas de la sexta parte y su Renta a distribuir en diferentes obras pias».

... ...

«El testamento del Lizenziado Quintana se otorgo en 14 de octubre de 1644, el de Juana de Prado se otorgo en 21 de henero de 1636 y en el deja por heredero al Lizenziado Geronimo quintana...».

... ...

«En el nombre de Dios Todopoderoso y del hixo y de spiritu santo Tress personas y vn solo dios verdadero que vibe y Reyna por siempre sin fin Amen. Yo el lliçençiado Geronimo de quintana clerigo presbitero notario aposstolico, ordinario y de el Sancto ofiçio de la Ynquisicion estando enfermo en la cama y en mi juiçio y entendimiento natural y creyendo como firmemente creo en el misterio de la Santissima Trinidad y en todo lo demas que tiene y cree la sancta Madre yglesia catholica rromana deuaxo de cuya fee protesto vibir y morir = Digo que a seruicio de dios nuestro Señor y en desscargo de mi conciencia hiçe y otorgue mi testamento ante mi como notario apostolico esscripto en quatro ojas enteras de papel todo de mi letra y el fin firmado de mi mano y de otros testigos que se hallaron presentes su fecha en esta Villa ha treçe de nobiembre de mill y seisçientos y quarenta y tres años cuyo titulo enpieza espiritus santi gracia que en la forma que esta escripto y por mi otorgado entrego al presente escribano para que aqui le ponga he yncorpore que su thenor es como se sigue ——— Testamento. Spiritus santi graçia ylluminet sensus et corda nostra. Yn dey nomine Amen. Sepan quantos este publico ynstrumento de testamento vltima voluntad y dispusiçion vieren como yo el lliçençiado Geronimo de quintana clerigo presbitero notario apostolico, ordinario y del Sancto ofiçio de la Ynquisiçion hixo de françisco de quintana escriuano del Rey nuestro Señor Rector y mayordomo que su merçed y yo fuimos del hospital de La Latina desta Villa de Madrid y de doña Juana de pirdo (sic) *su muger que sancta gloria ayan estando sano y en mi entero juyçio y entendimiento natural al qual dios nuestro Señor fue seruido de darme rreconociendo que es ynebitable la muerte y su ora ynçierte* (sic) *y que conbiene disponersse con tiempo para que no nos coxa dessaperciuidos y creyendo como firmemente creo en el misterio de la sanctissima Trinidad Padre hixo y espiritu Sancto tress perssonas distintas y un solo dios verdadero a quien humillmente* (sic) *adoro y amo sobre todas las cosas y en cuya bondad espero y asimismo creo todos los demas misterios que confiessa y tiene la sancta fee catholica y cree y enseña la Sancta Madre yglesia de rroma en cuya fee y crehençia protesto de viuir y morir y desde luego me desposeo y dessaproprio de todas las cosas porque mi deseo a sido de morir pobre y no tener de que testar mas que Dios lo a dispuesto de otra suerte ha onrra y Gloria suya y de la vien haventurada siempre Virgen Maria nuestra Señora y madre suya mi señora y avogada y del glorioso Archangel San Miguel Sancto Anjel de mi guarda de el bienaventurado San Geronimo San Joseph y San Ysidro Labrador y los Sanctos y santas de la corte del çielo a quien suplico me alcançen de la diuina clemençia perdon de mis culpas y pecados y açierto para hazer y ordenar este mi testamento vltima voluntad y dispusiçion el qual ayudado de la diuina graçia hago y hordeno en la forma y manera siguiente ———*
Primeramente encomiendo mi Alma a dios nuestro Señor que la crio y rredimio con la preçiosa Sangre de su vnixenito hixo mi señor Jesuchrispto a quien suplico vmil-

mente (sic) *aya misiricordia de ella y me perdone las ofensas que le tengo hechas como espero de su ynmensa vondad y de los mereçimientos de su sacratisima muerte y passion y el Cuerpo mando a la tierra de que fue formado* ———

[Margen: *1.ª Manda del Testamento*]. *Mando que mi cuerpo sea enterrado en la yglesia del monesterio de la conçepçion françisca desta villa de Madrid en la sepoltura de mis padres y hermanos y que le acompañen la cruz y clerigos de la parrochia en cuyo distrito falleçiere con doçe acompañados y doçe rrelixiossos de mi Padre San françisco a todos los quales les den a quatro reales de limosna a cada vno y a los pobres que lleuaren las hachass, a dos reales, a cada vno y asimismo me acompañen los niños de la dotrina los hermanos de la tercera horden la Congregaçion de los Saçerdotes naturales y la de los ministros de la ynquisiçion y les suplico no tengan diferençias y caso que las aya quiero que tan solamente me acompañen la Congregaçion de los Saçerdotes Naturales y los hermanos de la terçera horden* ———

[Margen: *2.ª Ydem*]. *Mando que si mi yntierro fuere por la mañana se diga por mi alma vna bixilia y missa cantada y veinte y quatro missas de cuerpo pressente en el dicho combento de la Conçepçion y cinquenta misas de Alma en Altares preuilexiados y si fuere por la tarde la dicha vixilia y otro dia las dichas missas.*

[Margen: *3.ª Yd.*] *Mando se digan por mi Alma seisçientas misas rreçadas de la limosna hordinaria y duçientas por las animas de padres y hermanos y difuntos y çinquenta por las animas de purgatorio y çinquenta por las personas a quien tubiere algun cargo, y obligaçion y çiento por si se me a olbidado de deçir alguna de las que me an encomendado, o de las que he tenido obligaçion de deçir y casso que no sean menester las aplico por la mia las duçientas y cinquenta en la parrochia por su quarta parte los çiento y çinquenta en San françisco desta Villa ciento y cinquenta en el colexio de la misma horden de la Villa de alcalad* (sic) *de henares y las rrestantes a donde pareciere a mis testamentarios* ———

[Margen: *4.ª Yd.*] *Declaro que yo he administrado la haçienda de el señor don Juan de lira Cauallero de la Orden de santiago del conssexo y Contaduria mayor de quentas de su Magestad y su pagador General de los exercitos de flandes: Mando que si al tiempo de mi falleçimiento yo no me vbiere exhonerado dessta administraçion ni dado quenta de ella que mis albaçeas la den conforme lo que pareçiere haver cobrado y pagado por su quenta y orden del dicho señor Don Juan de lira como consta por las quentas que tengo hechas hasta fin del año de mill y seiscientos y treinta y nuebe y por el libro de pliego abuxerado de quenta y rraçon de mi haçienda, a la postre del y se pague todo lo que pareciere deuer yo a la suya* ———

[Margen: *5.ª Yd.*] *Declaro Asimismo que los tres quadros del Niño perdido de la degollaçion de san Juan y de los dos disçipulos del castillo de Emaus y los rretratos y tres caxones de papeles y vn jaez de plata con su caparaçon vordado y açicates y vn pauellon de la Yndia con su paño berde vordado para sobrecama es del dicho señor don Juan. Mando se entregue a su merçed o a la persona que en su nombre lo vbiere de hauer si ya yo no lo vbiere entregado hauiendome exonerado de la dicha administraçion* ———

[Margen: *6.ª Yd.*] *Declaro que yo he sido curador de lass personas y bienes de mis sobrinas doña Ysabel doña Josepha y doña Phelipa rroxo de quintana hixas de melchor rroxo y de doña Ysabel de quintana su muger y mi señora hermana que sean en gloria de las quales la dicha doña Ysabel rreçiuio el avicto y professo en el dicho monesterio de la conçepçion françisca y la dicha doña Josepha le rreçiuio y professo en el convencto de san Torcato de la Ciudad de Toledo y la dicha doña Phelipa le rreçiuio y professo en el combencto de el Sacramento que fundo en esta Villa de Madrid el señor duque de Vçeda y al tiempo que hiçieron la dicha profesion rrenunçiaron en mi lo que las pudo perteneçer de su lixitima en consideraçion de hauerles dado los doctes y hecho los gastos de sus entradas y profesion con mucha parte de mi haçienda, a que no alcançaua la suya como todo consta por las cartass de pago y rrenunçiaçiones de los dichos combentos y suyas y por el libro de pliego abuxereado de quenta y rraçon rreferido y hixuelas de partiçion de lo que les cupo y toco de sus lexitimas* ———

[Margen: *7.ª Yd.*] *Mando que lo que pareçiere por el* [tachado: *libro*] *pliego aguxereado del dicho libro escripto de mi letra de deuictos y depositos de dineros que diferentes personas me an prestado, o dado a guardar se pague y buelba ha sus dueños y asimismo se cobre lo que pareçiere por el hauer prestado* ———

[Margen: *8.ª Yd.*] *Yten Digo que por ser yo vno de los primeros fundadores de la congregaçion del bienaventurado, apostol San Pedro de Saçerdotes Naturales desta Villa de Madrid y hella tiene por estatuto de haçer cada año la fiesta de la purisima conçepçion de la Virjen Maria nuestra Señora de cuya prerrogatiba y festiuidad yo soy aunque tan tiuio muy deuocto y para que con mayor asistencia de la Congregaçion solemnidad y auctoridad se haga mando a la dicha congregaçion vn çensso que tengo contra las personas y vienes de Juan Baptista rroman tratante en toçino veçino desta dicha Villa de mill y quatroçientos ducados de plata doble de su suerte principal y setenta ducados de plata de rrenta en cada vn año para que la dicha rrenta se distribuya entre los congregantes que se hallaren presentes ha ella y asistieren con sobrepelliçes y siruieren rrebestidos al Altar tan solamente o con mantos de algunas de las rrelixiones y ordenes militares = ỹ es mi voluntad que no lleuen distribuçion los que asistieren con manteos y sotanas sin sobrepelliçes haunque esten enfermos porque no tomen ocasion los que no lo estubieren para afectar que lo estan por pretender que les den la dicha distribuçion, aunque esten sin ellas la qual dicha distribuçion se haga en esta manera que en las primeras visperas se distribuyan veinte ducados y en la misa del dia treinta y otros veinte a las completas del mismo dia dando al capellan mayor y al preste en todos tres puntos la distribuçion doblada y a los diaconos en el punto de la missa tan solamente distribuçion y media, a cada vno y al maestro de çeremonias, o al que en su ausençia yçiere su ofiçio, otra rraçion y media en todos tres puntos y lo rrestante aya la congregaçion para ayudar a los gastos de la dicha fiesta y esto con cargo que la missa de ella sea por mi alma y por hella y la de mis difuntos, se me diga vn rresponsso cantado despues de las completas y de hauer ençerrado el santisimo Sacramento = Y si se rredimiere y quitare el dicho çensso, el principal del, entre en poder del thesorero de la dicha congregaçion con ynteruençion del señor visitador para que con la missma y asistençia y pareçer del capellan mayor y consiliarios de la dicha congregaçion se buelua ha emplear en otra rrenta o mas, conforme pareciere a los susodichos mas combeniente con calidad y proybiçion que no pueda tomar el dicho censo ninguno ni parte del de la dicha congregaçion, asi por la dificultad de la cobrança como porque la experiençia nos enseña estan muchas memorias perdidas por tomar los çenssos sobre que se fundaron los patrones o las personas que las tienen a cargo = y si lo que dios no quiera por algun acçidente se extinguiere la dicha Congregaçion quiero y es mi voluntad que subceda en el çenso y rrenta de el El combencto del sacramento que fundo en esta corte y Villa de Madrid el Excelentisimo Señor Duque de vçeda para que la rrenta de el la gasten ỹ sea para ayuda a los gastos de la octaua de el Santissimo Sacramencto que haçe cada año con cargo y obligaçion que la missa mayor de el mismo dia del corpus sea por mi alma y por las de mis difuntos perpetuamente* ———

— *Mando a Ysabel de la asenpçion monxa professa en el combento de la conçepçion françisca desta Villa de Madrid y a doña Josepha rroxo de quintana monxa tambien professa en el combento de san Torcato de la Ciudad de toledo y a sor Phelipa de san Benito rrelixiossa probessa* (sic) *en el dicho combencto de el sanctissimo Sacramento a cada vna quinientos rreales por vna vez todas tres hixas de Melchor rroxo y de doña Ysauel de prado y quintana mi hermana y las suplico me encomienden a dios y les sirua para memoria desto lo mucho que las he querido y hecho por ellas* ———

Mando a mi prima doña Maria de muxica monxa professa en el dicho combencto de San Torcato de la Ciudad de toledo treçientos reales y a doña Ysabel Evfrassia rrodriguez monxa tambien professa en el dicho combencto çien rreales para ssocorro de sus neçesidades ———

Mando a mis primas doña Maria del Valle viuda muger que fue de françisco de santander que este en el çielo quinientos rreales ỹ a doña Ana del Valle su hermana mil rreales y a doña Juana del Valle viuda de françisco martinez procurador que fue de el numero desta Villa quatroçientos rreales por vna vez ———

Mando a doña Maria Xuarez hixa de françisco Xuarez escriuano de el numero que fue desta villa y de doña Maria de el Valle mi prima treçientos ducados para vn cordonçillo de oro, o lo que ella mas gustare y a su hermana doña Josepha Xuarez otross duçientos ducados en prendas de el amor que les he tenido y quisiera no tener tantas obligaçiones a que acudir para haçer mayor demostraçion de mi voluntad ———

— Mando al doctor françisco de quintana mi primo duçientos ducados para ayuda al rremedio de sus hermanas y vna doçena de cuerpos de libros de Theeluxia escolastica o positiba los que escoxiere y no me alargo a mas en consideraçion de lo bien que queda puesto y mas gozando enteramente del binculo de mi tio Pedro de quintana que goçe por muchos años, con que podra acudir muy bien, a su rremedio pues con mucha menos rrenta que su merçed tiene, acudi yo al de las mias y a poner en estado a mis sobrinas ———

— Mando a don Joseph de santander falconi mi sobrino otra doçena de libros de Yssto-ria los que el escoxiere y a doña Mençia Ortiz su muger çien ducados para vna sortixa o lo que ella mas gustare para que la sirba de memoria para encomendarme a dios ———

— Mando que los libros de deuoçion se rrepartan entre el combencto de la conçepçion françisca y el del sacramento y el rrepartimiento le haga mi hermana Josepha de la encarnaçion a quien se an de entregar todos los de deuoçion y todos los demas que quedaren de diferentes materias se bendan como se pudiere ———

— Mando a fray Alonsso de los Sanctos y quintana de la rrelixion y horden de san Agustin a fray Blas de quintana y a fray Rafael Ximenez mis primos y a fray Juan martinez y a fray Juan de quintana todos quatro de la horden de san françisco çien rreales a cada vno y les pido me encomienden a dios ———

— Mando a doña Ysabel de ortega y quintana muger de francisco Rodriguez de espi-nossa velarde escriuano de su Magestad quinientos reales para lo que hella quisiere ———

Mando A Pedro Ramon por la voluntad con que a acudido a lo que se me a ofreçido seiscientos reales y al ama que estubiere al tiempo de mi falleçimiento en mi seruiçio quatroçientos y al criado que entonçes tubiere çien rreales demas de lo que se le debiere de su salario a los quales y al dicho Pedro Ramon quiero se les de lucto al pareçer de mis albaçeas y salario y dos rreales para comer a cada vno por tiempo de quinçe dias despues de mi falleçimiento mientras se acomodan ———

— Digo que yo tome vna niña guerfana de hedad de tres años para criarla por hauer muerto su madre en el hospital de la pasion y quedar sin amparo mando la metan en sancta ysabel o en otro rrecoximiento, o monesterio si quedare de hedad para seruir en el y si no mientras se acabare de criar y la enseñen y quando sea tiempo de ponerla en estado, la den duçientos ducados para ayuda a su rremedio los quales se an de entregar luego a mi hermana Josepha de la encarnaçion para que los tenga en depo-sicto para quando llegue el casso y si su merçed falleçiere lo que dios no quiera antess de llegar la encargo a doña Ysabel de la Acçenpçion mi sobrina y la rruego la procure llegar Algunas preuendas para poderlo mexor haçer y si la dicha niña que se llama Maria falleçiere antes de llegar a hedad de ponerla en estado, o sin tomarle los dichos duçientos ducados bengan a las obras pias en que dexare dispuesto se gasste el rrema-nente de mi haçienda ———

— Mando a françisca delgado biuda de Diego Rodriguez y cathalina rromero beatas del hospital de la latina, a cada una quinientos reales, sin la manda que hago a las Beatas de dicho hospital que tambien se la an de dar no obstante esta manda que les hago ———

— Mando a françisca Rodriguez hixa de el dicho Diego Rodriguez y de la dicha fran-çisca delgado su muger duçientos ducados para ayuda a su rremedio los quales entren en poder de su madre y mientras no se los dieren por no hauer vendido las posesiones de cuyo valor se a de cumplir este mi testamencto, es mi voluntad se le den los rredi-tos a rraçon de a çinco por çiento de los alquileres de las casas desde el dia de mi falleçimiento ———

— Mando a las Beatas del hospital de la latina que al tiempo de mi falleçimiento lo fueren çien rreales a cada vna y veinte a la criada que las siruiere y asimismo les mando la sepoltura que yo tengo en la yglesia de el combencto de la Conçepçion fran-çisca junto a la grada de la entrada de la capilla mayor para que se entierren en ella las que dellas y de las que las subçedieren se quisieren enterrar en ella y les rruego la cubran cada año por el dia de la commemoraçion de los difuntos ———

Mando a Melchora de los Reyes y a Maria Albarez enfermera jubilada a cada una cinquenta rreales y treinta a Maria de la cruz ———

— Mando A los enfermeros y enfermera del hospital dos ducados a cada vno y a los sacristanes de el monesterio de la conçepçion françisca, a cada vno cinquenta reales ———

— Mando a sor Elena rrelixiossa en el conbento del Sacramento treçientos rreales y duçientos a Juana Ebanxelista professa en el mismo monesterio ———

— Mando a Maria marçela de Jesus Bernarda de san Geronimo y a Margaricta del Sacramento monxa profesa en el Combencto de la calle de la ymagen de alcalad (sic) *de henares a cada vna çien rreales* ———

— Mando a frazquita yxa de Pedro Martinez de herrera y de Ynes de escobar su muger doçientos rreales para lo que su madre quisiere ———

— Mando a la terçera Orden de mi Padre San françisco a la congregaçion de saçerdotes de la compañia de Jesus y a la de la magdalena a cada vna çien rreales ———

— Mando A las mandas forçossas vn rreal a cada vna con que las aparto del derecho de mis vienes y a la coronicaçion (sic) *de sancta Maria de la cabeça muger del bienabenturado San Ysidro çinquenta rreales y otros çinquenta rreales a los lugares sanctos de Jerusalen* ———

— Declaro que yo tengo vna capellania que fundo Pedro de torres veçino desta Villa de Madrid en la yglesia de san xines della el qual me dexo facultad por un cobdicillio que passo por ante Diego Velazquez de grados escriuano de su Magestad en esta dicha villa en tres de Junio de mill y seisçientos y diez y nuebe años para que despues de mis dias pudiesse nombrar capellan y haora vsando de la dicha facultad nombro en la mexor via y forma que vbiere lugar de derecho a el lliçençiado Don françisco de santander falconi, clerigo presbitero durante sus dias y vida despues de mi falleçimiento para que posea sirua y tenga la dicha capellania y goçe de la rrenta della ———

— Declaro que soy testamentario perpetuo de las Obras pias que fundo en el conbento de san Phelipe desta villa de madrid doña Maria del torneo difunta con facultad de poder nombrar para despues de miss dias otro testamentario que asista con los demas en mi lugar por tanto nombro para despues de ellos al dicho llicenciado Don françisco de santander falconi para que sea tal testamentario de las obras pias y goçe de la propina que se da cada año a los demas testamentarios ———

— Declaro que asimismo yo tengo otra capellania que fundaron los herederos de Jil de quintana dean que fue de chiapa mi tio en cuya fundaçion se da facultad al Capellan que fuere della para que pueda nombrar para despues de sus dias al pariente mas çercano y yo conformandome con la dicha fundacion nombro por capellan della a el doctor françisco de quintana Rector del hospital de la latina por ser pariente mas çercano por linia de varon para que aya y goçe la rrenta de ella y la cobre y diga las misas de la dicha capellania ———

— Por quanto sea posible que yo en mis dias cumpla algunas cossas de las haqui conthenidas y tambien segun la dispusiçion del tiempo y diferente estado de ellas sera neçesario añadir quitar o mudar algunas de las rreferidas en este mi testamento quiero y es mi voluntad que la memoria en que yo dexare añadido mudado o quitado algo de lo aqui conthenido o declarado deudas que yo deua o me deban escripto de mi letra y firmado de mi nombre valga y sea firme y tenga tanta fuerça como si aqui fuera ynserto y exspeçialmente yncorporado la qual luego que yo fallezca quiero se entregue a el presente escriuano o al que subcediere en sus papeles para que en el traslado que diere deste mi testamento le de tambien de la dicha memoria devaxo de un mismo signo ———

Y para cumplir y pagar este mi testamento y lo en el conthenido dexo y nombre (sic) *por mis albaçeas y testamentarios a los señores Don Juan de lira cauallero de la Orden de Santiago del consexo y contaduria mayor de quentas de su Magestad y a Manuel de Vega escriuano del numero desta Villa de Madrid y al doctor françisco de quintana Rector del hospital de la latina mi primo y a cada vno dellos ynsolidum A los quales doy poder cumplido quan bastante derecho se rrequiere para que entren en mis vienes muebles y rrayçes y los bendan y rrematen en almoneda o fuera de ella y rreçiuan y cobren todas y qualesquier cosas y dineros que me son o fueren deuidos y den sus quentas de pago y finiquito de lo que asi reçiuieren y cobraren y den las quentas que yo estubiere obligado a dar de qualesquier administradores y testamentarios que yo aya thenido y sigan qualesquier pleytos que en raçon de la cobrança y ajustamiento de quentas se siguieren y rrecreçieren que para todo ello les doy el dicho poder en cumplida forma el qual les ha de durar todo el tiempo que fuere neçesario vno dos o mas años sin limitaçion de tiempo alguno aunque sea passado el que el derecho*

les concede porque en este casso yo se lo prorrogo desde luego como mexor aya lugar de derecho ———

— Y en el remanente que quedare de todos mis vienes muebles y rayçes derechos y acciones dexo y nombro por mi heredera vnibersal a mi alma para que la terçia parte del dicho rremanente se de al hospital de la Latina para que lo heche en rrenta y lo que rrentare se le añada a la rraçion de las beatas por yguales partes y la otra terçia parte se entregue al combencto del sacramento para que lo heche en rrenta y lo que rrentare lo rreparta y distribuya cada año entre Melchora de los Reyes y Maria albarez enfermera jubilada del dicho hospital por sus dias y vida y despues dellas sirba la dicha rrenta para los gastos de la fiesta de señor San Benito con cargo que la missa sea por mi alma la de mis padres hermanos y difuntos y la otra terçia parte sirua para ayuda al rremedio de doña Geronima carteo sobrina de sor Elena rrelixiosa en el conbento del sacramento y de las dos hermanas de Juana Evanxelista por yguales partes.

— Y por este mi testamencto reuoco y anulo y doy por ninguno y de ningun balor y efecto otro qualquier testamencto o testamenctos que antes deste aya fecho y otorgado por escripto o de palabra o en otra qualquier manera dispuesto para que ninguno balga ni haga fee en juiçio ni fuera de el saluo este que al presente hago y ordeno y otorgo ante mi como notario por auctoridad aposstolica y hordinaria que aunque tengo yntençion de otorgarle ante escribano pero si por algun açidente me prebiene la muerte sin poderlo haçer he querido hotorgarle ante mi el qual quiero que valga por mi testamencto vltima voluntad y dispusiçion y en aquella via y forma que mexor aya lugar de derecho que fue fecho y otorgado en la Villa de Madrid en treçe dias del mes de nobiembre de mill y seisçientos y quarenta y tres años siendo presentes por testigos Pedro Ramon sastre Phelipe Sanchez montero del Rey nuestro señor el lliçençiado Alonso pimentel clerigo presbitero y Pedro Fernandez sacristan del combencto de la conçepçion françisca y Pedro Martinez de herrera boticario del hospital de la latina todos veçinos y moradores desta dicha Villa de Madrid que juntamente conmigo el dicho otorgante lo firmaron de sus nombres en este rexistro = el llicenciado Geronimo de quintana = testigo Pedro fernandez = testigo el llicenciado Alonso pimentel = testigo Pedro Ramon = testigo Pedro Martinez de herrera = testigo Phelipe Sanchez = ante mi el llicenciado Geronimo de quintana notario apostolico y hordinario ———

— Ytem digo y declaro françisca delgado Beacta deste hospital me dio çiencto y cinquenta ducados para que se los prestase a Don Biçente bañuelos y porque yo no tengo cobrada toda la cantidad que le preste que es mas mando que se cobren o lo que rrestare deuiendo el dicho Don Viçente y que de alli se le paguen a la susodicha la dicha cantidad y lo firmo de mi nombre».

El Doctor Francisco de Quintana presentó la memoria en que aparecen las modificaciones introducidas en su testamento por el Licenciado Jerónimo de Quintana el 10 de noviembre de 1644.

El testamento se ratificó ante el escribano Manuel de Vega el 14 de octubre de 1644.

En la memoria, se dice que el Licenciado Quintana tenía 1.500 ducados de principal sobre la sisas de la sexta parte de la Villa de Madrid en cabeza de doña María Ochoa de Bolívar. Esta renta había de ser para el convento de la Concepción Francisca y lo que quedare se distribuiría entre su hermana y sobrinas.

Añadió:

«Y porque yo començe a hazer despues de el Cauallero de graçia la deuoçion de las quarenta Oras descubierto el Santissimo Sacramencto en los tress dias de carnastolendas en el dicho Combencto de la conçepçion francissca y mi deseo ha sido siempre dexarla doctada perpetuamente, es mi voluntad que despues de los dias de la dicha Jusepha de la encarnaçion mi hermana y hisabel de la Ascension y doña Jusepha rroxo de quintana mis sobrinas subçeda en toda la rrenta rreferida el dicho Combencto de la conçepçion françissca...».

«Y Por quanto yo tengo començada vna capilla en el dicho Combento dentro de la clausura de el con el ttitulo de la Señora Sancta Ana es mi voluntad que la dicha capilla

se prosiga y acabe conforme lo que yo tengo conçertado con los artifeçes de ella y que las cossas de adorno de altar como son relicarios candelabros rramilleteros y rramilletess y seis maçetass de plata todo se entregue a la dicha Jusepha de la encarnaçion mi hermana para hadorno de la dicha capilla y es mi voluntad que de la rrenta del censso en las clausulas antecedentes referidas... seis ducados sean para açeyte a vna lampara que ha de arder en ella perpetuamente la qual se esta labrando de plata por mi quenta».
(«Testamento del Llizenziado Geronimo de quintana difunto clerigo presbitero notario apostolico y del santo oficio de la ynquisicion y Rector del ospital de la latina»).

(AHN: Clero. Legajo 3.944.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE ANTONIO DE QUINTANA:

«antonio de quintana marido de Juana gomez calle de mira el Rio en las tenerias. otorgo testamento ante francisco de banos escribano en dos deste dicho mes y año. mandose enterrar en el convento de San francisco y que se le digan quinientas misas de alma. dexo por testamentarios a fray Juan de quintana su hijo Relixioso de San francisco y a francisco diaz que uiue en la dicha calle casas propias y a Luis de herrera su yerno que uibe en la plaça Mayor en el portal de los Roperos casas de Roque ponce, enterrose en San francisco. dio de fabrica diez y seis Reales».

(LE, 10-VIII-1653.)

«MEMORIA DE 6 MISAS CANTADAS, DE DOÑA JUANA DE PRADO Y GERÓNIMO DE QUINTANA»:

El 16 de abril de 1658, en el Convento de la Concepción Francisca, comparecieron «*Maria de San Joseph abbadessa Augustina de la Conçepçion Vicaria = Eugenia de San Gregorio = Gabriela de San Joseph = Juana Angela de San Luis = y Maria de Jesus discretas consiliarias... juntamente con doña Josepha de la Encarnaçion y doña Ysabel de la asçension Monjas professas en el dicho conbentto... Y la dicha doña Josepha de la Encarnaçion por ssi y en nombre de Doña Josepha Rojo de quintana su sobrina monxa professa en el combento de San torcato de la Çiudad de toledo y en virtud de su poder...* [de 19 de febrero de 1658] *de la vna parte y de otra don francisco de lira Cauallero de la orden de Santiago Caballeriço de Su magestad por si y en nonbre de don Manuel de lira su hermano y de doña Claudia de lira ansimismo su hermana muger que al presente es de don francisco de Galarreta Cauallero de la orden de santiago del consexo de Su Magestad y Su secretario de Guerra y en virtud de su poder* [de 11 de junio de 1655]».
En el poder de doña Claudia de Lira y don Manuel Francisco de Lira se hace constar que son «*hijos lixitimos... de los señores don Juan de lira Cauallero que fue de la misma Orden del conssejo y Contaduria Mayor de quentas de Su Magestad y pagador General de loss estados de Flandes y doña Philippa del Castrillo y Sigoney ambos difuntoss como herederos que con don francisco de lira nuestro Hermano lixitimo Cauallero de la dicha Orden y Cauallerizo de Su Magestad somos...*».
En el poder de doña Josefa de Quintana se dice que estaba «*en el Monesterio de Relixiossas de San Torcato Orden de señor San Augustin*». Otorgó su poder a Josefa de la Encarnación, monja en la Concepción Francisca de Madrid, «*su tia, especial para que en su nombre se conbenga y ajuste... con don françisco de lira... en raçon de la mediaçion del çensso de tres mill y quinientos ducados de prinçipal que a la otorgante y a doña Josepha de la Encarnaçion y a otra hermana suya mando El liçenciado Geronimo de quintana tio del otorgante cuyos reditos paga la Villa de Madrid por quanto dicho don Ffrancisco* (sic) *de lira diçe haber de hacerse pago de mas de seis mill ducados en que fue alcançado El dicho liçençiado Geronimo de quintana en las quentas que dieron sus testamentarios del tiempo que administro los vienes del dicho don Juan de lira...*».
Don Francisco de Lira dijo «*que El licenciado Geronimo de quintana Comissario que fue del Santto Ofiçio y Rector del ospital de la latina hermano de la dicha doña Josepha de la Encarnaçion y tio de las dichas doña Ysabel de la asçension y doña Josepha roxo*

de que por vna declaraçion que hiço en el testamento debaxo de cuya dispusiçion murio Mando que vn çensso que tenia de tres mill y quinientos ducados de prinçipal sobre la sissa de la sexta parte desta Villa de madrid en cabeza de doña Maria ochoa de bolibar en cuyo fabor se fundo... se partiesse despues de sus dias la renta del dicho çensso que ymporta cientto y settenta y cinco ducados en esta manera = Çinco ducados para el dicho conbentto con obligaçion de cobrarla y dar setenta ducados a la dicha doña Josepha de la encarnaçion y cinquenta a la dicha doña Ysabel de la asçension y otros çinquenta a la dicha doña Josepha de quintana heredandose vnas a otras... por yguales partes, y a la vltima que de todas quedasse hauia de goçar enteramente de la dicha renta exçepto la dicha doña Josepha Rojo de quintana la qual si sobrebibiese a las demas hauia de goçar de veinte ducados menos de la dicha renta con declaraçion que con la que anssi les dexaba señalada quedaba ynclussa y estinguida la renta que francisco de quintana y Juana de Prado padres de la dicha doña Josepha de la Encarnaçion mandaron por su testamento a la susodicha y a la dicha doña Ysabel de la Ascension y doña Josepha de quintana...». El testamento es de 21 de febrero de 1636. *«Y ttanbien doña Ysabel de quintana madre de las dichas doña Ysabel y doña Josepha de quintana por otra clausula del testamento debaxo de cuya dispusiçion murio* [2 de diciembre de 1631] *dixo que por quanto El dicho françisco de quintana su padre por su testamento mando que la dicha Josepha de la encarnaçion por sus dias goçase de la renta de quatroçientos ducados de prinçipal y despues dellos boluiessen a su heredero hera su voluntad que en quanto a los dosçientos ducados que la tocaban de los dichos quatroçientos para despues de los dias de la dicha su hermana goçasse de la renta dellos Ysabel Roxo su hija entrando por monxa en el dicho conbento de la concecion...».* A su muerte, pasaría al convento.

«Y es anssi que por hauer administrado El dicho Licenciado Geronimo de quintana los vienes y haçienda del dicho Don Juan de lira el tiempo que estuuo en los Estados de flandes por Pagador General de los Exercitos dellos que serian diez años poco mas o menos por su muerte El doctor françisco de quintana su primo hermano dio la quenta de la dicha administraçion de pedimiento del dicho Don Juan de lira ante el Vissitador General de testamentos y memorias desta Villa y en la dicha quenta fueron alcançados los vienes del dicho liçençiado Geronimo de quintana en vn quento treçientos y diez mill seteçientos y çinquenta y siete maravedies de plata = y ochoçientos y treinta y dos mil treçientos y veintte y ocho maravedies de vellon... = y vn quentto treçientos y veinte y doss mill doçientos y sesenta maravedies de vellon de çinco partidas dudosas».

Para hacer frente a estas deudas se mandaron vender los bienes de Jerónimo de Quintana, pero se alegó que no se le pagó nunca salario por su administración «*por hauer sido El dicho liçençiado Geronimo de quintana y El dicho don Juan de lira tan grandes amigos... y para que él* [*Don Francisco de Lira*] *y sus hermanos continuen la amistad... con las dichas doña Josepha de la Encarnaçion y doña Ysabel y doña Josepha de quintana y por escussar pleytos y los gastos dellos se an conbenido y conçertado...». («Escritura de conçierto entre don francisco de lira y este conbento de la conçepçion françisca de madrid y Josefa de la encarnaçion»).*

(AHN: Clero. Legajo 3.944.)

RAMIREZ DE ARELLANO, Juan[96].

De la familia Ramírez de Arellano, hemos reunido aquí diversas noticias, algunas de fácil adscripción a personaje conocido y otras que corrresponden a homónimos, no localizados.

Casado con doña Luisa Garibay. Padre del escritor Luis Ramírez de Arellano.

---

[96] Alvarez Baena: *Ob. cit.*, III, págs. 411-12.

Partida de bautismo de su hijo Juan Esteban:

«*Juan esteuan hijo de Juan Ramirez de Arellano secretario del Conde de Lemos y de doña Luisa de Garibay...*».

(LBS, 2-V-1607.)

Partida de bautismo de su hijo Francisco Gregorio:

«*Francisco Gregorio hijo de Juan Ramirez de Arellano secretario del Conde de Lemos y de doña Luisa Garibay. fueron sus padrinos don Francisco de Castro Duque Taurisano y doña Leonor colon y Portugal condesa de Galues...*».

(LBS, 19-V-1608.)

RAMIREZ DE ARELLANO, Juan.

Casado con doña María del Castillo, de cuyo matrimonio fueron hijos Fernando Juan José (1623) y Juana Josefa, Gertrudis (1626), y que tal vez es el mismo que en 1637 casó en segundas nupcias don doña Isabel Ramírez de Vargas y Valetula.

Partida de bautismo de su hijo Fernando:

«*fernando Juan Joseph hijo de Don Juan Ramirez y de Doña maria del castillo su muger que viven junto al monasterio de monjas del duque de Vçeda. fueron sus padrinos el Doctor pedro çapata y Doña Angela de abarca...*».

(LB, 23-IX-1623.)

Partida de bautismo de su hija Juana:

«*Juana Josepa gertrudes hija de Don Juan Ramirez de arellano de la camara del Señor cardenal ynfante y de Doña maria del castillo su muger que uiven en la calle del orno en casas de tello de Vila Ragut, fueron sus padrinos Don francisco Ramirez y Doña maria de parraga y Rojas...*».

(LB, 1-IV-1626.)

Partida de casamiento con doña Isabel Ramírez de Vargas (?):

«*en virtud de vn mandamiento del señor licenciado lorenco de yturriçarra vicario jeneral desta dicha villa, despachado en este dicho dia beynte y çinco deste dicho mes y año y abiendose echo dos amonestaçiones de las que manda el santo Conçilio de trento y abiendo dispensado de la tercera por causas que a ello mobieron y de la dos fechas no abiendo resultado ynpedimento alguno tomandoles su mutuo consentimiento despose por palabras de presente que yçieron legitimo matrimonio a don Juan Ramirez de arellano con doña ysabel Ramirez de Vargas y Valetula mi parroquiana en la calle del estudo* (sic) *de la Conpañia casas del señor duque de Alba. fueron testigos el licenciado don Josephe de loera* (?) *don Agustin Guerrero y diego de gustamante y lo firme*».

(LC, 25-I-1637.)

Se velaron aquel mismo día, «*fueron sus padrinos don Pedro diaz Romero y doña ynes de Solis su mujer...*».

RAMIREZ DE ARELLANO, Juan.

¿Es el autor del «*Altar de virtudes...*», Madrid, 1658, y la «*República christiana y destierro de los vicios...*», Madrid, 1662?

Casado con doña Isabel Rodriguez, murió en 1687 y fue enterrado en el convento de la Trinidad.

Partida de defunción:

«Don Juan Ramirez de Arellano Marido de Doña Ysabel Rodriguez... enfrente de la calle del duque de Alba casas que estan junto a la Pasteleria... Hizo vna declaracion de pobre... enterrose en la trinidad descalza...».

(LE, 13-IV-1687.)

RAMIREZ DE ARELLANO, Luis [97].

Autor de los «*Avisos para la muerte*», que aparecieron en Valencia en 1634 y en Madrid en 1648, del «*Memorial de la Casa de los Señores de Macintos, apellido Velázquez*» y que figura como autor de un soneto en la «*Fama póstuma de Lope*».

Casado con doña María Antonia de Ortega y Benavides, que murió en 1634.

Partida de defunción de su mujer:

«en la placuela de San Salbador murio doña mariana Antonia de ortega y Venavides. mando enterrarse a la voluntad de don luis Ramirez de arellano su marido... depositose en esta yglesia de San Justo y Pastor en la bobeda de nuestra señora de la Cabeça... Heredero don Joseph Ramirez de arellano y testamentarios al dicho su padre y marido don Luis Ramirez de arellano oidor en el Reyno de galiçia y dio de mas a mas vna lanpara grande con su Retulo para que ardiese ante nuestra Señora de la cabeça donde esta su cuerpo depositado...».

(LE, 11-VI-1634.)

De la familia Ramírez de Arellano, figuran también en la parroquia de San Justo las partidas de defunción de doña Juana Ramírez de Arellano, viuda de don Juan de Saavedra [98], don Jacinco Ramírez de Arellano [99], don Pedro Ramírez de Arellano [100] y don Francisco de la Torre, viudo de doña María Ramírez de Arellano [101], entre otras.

RAMIREZ DE LA TRAPERA, Gil.

Un Albanio —probablemente nombre poético— Ramírez de la Trapera fue el autor de «*La Cruz*», poema en quintillas.

Licenciado y presbítero. Murió en 1692 y fue enterrado en la iglesia de San Miguel.

Partida de defunción:

«El Licenciado Don Gil Ramirez de la trapera Presuitero Murio... en la plazuela de Barajas casas de don Pedro Ros. Reciuio los santos sacramentos. thesto en primero deste presente mes y año ante Geronimo del Alamo escriuano Real y dejo por su Alma ducientas Misas de a tres Reales la limosna de cada una y por sus thestamentarios a don Pedro Ros en la calle de embajadores casas de Juan de Guertas y a don Manuel Diaz Ramon en la calle de la cabeza casas propias y a Andres Baliente casa de dicho difunto y por heredero a don Juan Ramirez su sobrino. Enterrose en San Miguel desta corte».

(LE, 12-XII-1692.)

RAMOS DEL MANZANO, Francisco.

Profesor de Derecho civil en Salamanca, materia sobre la cual escribió numerosas obras. Del Consejo Real de Castilla.

---

[97] Alvarez Baena: *Ob. cit.*, III, págs. 411-12.
[98] LE, 12-V-1653.
[99] LE, 7-III-1661.
[100] LE, 10-IX-1665.
[101] LE, 22-II-1695.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU HIJO FRANCISCO ANTONIO:

«*Don francisco Antonio Ramos del mançano hijo de Don francisco Ramos del mançano del Consejo de Su Magestad en el rreal de Castilla enfrente de la fuente de los rrelatores casas de peñalosa. Reciuio los santos sacramentos y no testo por ser hijo de familia. enterrole el dicho su padre y se enterro en el Conuento del rrosario de la orden de Santo Domingo. diose de fabrica diez y seis rreales*».

(LE, 22-IX-1658.)

REYNALTE, José de [102].

Casado con doña Antonia de Rojas Pantoja, de cuyo matrimonio nacieron: Jerónima Francisca (1645), Catalina María (1646), Manuel Bernabé (1648) y Lucrecia María (1649). En 1653, contrajo segundas nupcias con su sobrina, doña Inés María de Sada, que murió en 1667.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA JERÓNIMA FRANCISCA:

«*administre los exorzismos a geronima francisca por estar baptizada en casa por mano de ynes Ramarez* (sic) *de ayala por nezesidad que tubo hija de don Jusepe de Reynalte caballero de la orden de santiago y de doña Antonia de Rojas y pantoja. fueron sus padrinos el Licenciado Bartolome GutieRez y doña ynes maria de sada... siendo testigos el Licenciado Lazaro de Albarado y lorenzo de Arziñega y Pedro de ybar... = nazio la dicha baptizada a treynta de setienbre de dicho año*».

(LB, 13-X-1645.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA CATALINA MARÍA:

«*Catalina Maria hija de Don Joseph Reinalte cavallero de la horden de Santiago i ae Doña Antonia de Rojas pantoja su muger que biben en la calle de los enbajadores en casas propias. fueron sus padrinos Don Juan de Reinalte y Doña Ynes de Sadaa... naçio la dicha Baptiçada a diez i seis de dicho mes i año siendo testigos Los Liçençiados Juan gomez i Joseph diaz i Pedro de ibar...*».

(LB, 28-XII-1646.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO MANUEL BERNABÉ:

«*manuel bernabe matteo juan hijo de Don Joseph de rreynalte y de doña Antonia de rroxas pantoja su mujer que biben en la calle de los enbajadores en cassas propias. fueron sus padrinos don baltasar de rrojas pantoja y doña ynes de ayala... siendo testigos pedro carrion rroca y don diego Antonio de la tore y el lizenciado Andres muñoz chirino...*».

(LB, 18-VI-1648.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA LUCRECIA MARÍA:

«*hice los exorçismos y puse los ssantos oleos a lucreçia Maria Por estar Bautiçada Por mano de un Saçerdote por neçesidad que tubo hija de Don JosePh de reinalte Cauallero del habito de San tiago y de Doña Antonia de Soto* (sic) *y Pantoxa su muger que viuen en la calle de los Embajadores Cassas propias. fueron sus padrinos Juan de Villa y Doña Ynes de ayala... Siendo testigos Domingo Chapero y los licenciados francisco Garrido y Juan Alonso de frutos y lo firme = naçio la dicha Bautiçada dia de San Lucas A diez y ocho de octubre de dicho año...*».

(LB, 30-XI-1649.)

---

[102] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, III, págs. 46-47. En los libros parroquiales de San Justo figuran también numerosas noticias de sus padres.

Partida de desposorio con doña Inés María de Sada:

Don José de Reinalte, Caballero de la Orden de Santiago, con doña Inés María de Sada, su sobrina.

(LC, 13-VII-1653.)
(Se velaron el 4-VIII-1654.)

Partida de defunción de su segunda esposa, doña Inés María de Sada:

«*Doña Ynnes maria de Sada, muger de don Joseph de Reinalte, caballero de la orden de San Tiago murio en la calle de la espada en cassas proprias... dio poder para testar ante Juan de la mota ballenebro scriuano real* [16-IV-1666] *a fauor del dicho su marido a quien nombro por testamentario y de don diego de Sada su Padre secretario en el Consexò de aragon: enterrose en el combento de la merced Calcada por voluntad de los dichos Testamentarios. Y pagaron ocho ducados a esta iglesia de San Justo del tramo de emmedio*».

(LE, 14-II-1667.)

ROBLES DE SALCEDO, Blas [103].

Autor del «*Novus et methodicus Tractatus de Representatione, in tres libros divisus*». Madrid, 1624.

Licenciado. Casado con doña Francisca Marchamalo, de quien tuvo numerosa descendencia.

Partida de defunción de su hijo Francisco [104]:

«*francisco hijo del Licenciado Blas Robles de salzedo abogado de los consejos y de doña francisca marchamalo su muger que biben a espaldas de corpus cristi en casas de la condesa del castellar el qual nazio a primero de Junio del dicho año. fueron sus padrinos Andres de olibares y doña manuela de la maza su muger... testigos esteban fernandez francisco marchamalo y Pedro de ybar y otros muchos y lo firme*».

(LB, 15-VI-1626.)

RODRIGUEZ MENDO, Diego.

Autor de la obra «*Premio de la piedad y paciencia...*», de la que se hizo edición en Valladolid en 1783.

Procurador de los Reales Consejos. Casado con doña María de Guevara.

Partida de defunción de su mujer:

«*Doña Maria de guebara muger de diego Rodriguez mendo procurador en los Reales Consexos murio... calle de la Compania de Jesus cassas de la misma Compania. Recibio los santos sacramentos y dio poder para testar a fauor del dicho su marido* [5-*I*] *ante antonio beltran scriuano Real y le nombro por su testamentario y ansimismo a balthasar de la barrieta y al doctor don bernabe Roche moxica cappelan mayor en las trinitarias descalcas y al Padre francisco Ygnacio de alfaro y guebara de la dicha Compania de Jesus adonde se mando enterrar. Y dio a la fabrica desta Yglesia de San Justo y pastor quarenta y quatro Reales*».

(LE, 9-II-1669.)

---

103 Alvarez Baena: *Ob. cit.*, I, págs. 239-40.

104 Existen en los libros parroquiales de San Justo varias partidas más de bautismo de otros hijos del mismo.

ROJAS, Simón de.

PADRINO DE ANTONIO MARÍA, MARQUÉS DE CORIA, HIJO DEL DUQUE DE ALBA:

«*Antonio María, gaspar Joseph, Jacinto Augustin Alexandro francisco Luis Bernardo, Juan diego Julian ygnaçio Iheronimo Bernardino Nicolas Pedro marques de Coria hixo lixitimo y primogenito de Don Fernando Aluarez de toledo heredero y subzesor de la Cassa de Alua y de doña Antonia Manrriquez su muger Duquessa de guesca... fueron sus Padrinos El Padre fray Simon de Roxas con lizencia para poderlo ser mostro de monseñor nunçio por ser Relixiosso de la Orden de la Santissima trinidad...*».

(LB, 19-III-1615.)

PADRINO DE PEDRO MARCELO, HIJO DE DON PEDRO DE HERRERA RONQUILLO:

«*Don pedro marçelo de herrera hijo de Don pedro de herrera Ronquillo y de Doña luisa de Reynalte su muger que viven en la segunda calle de la espada... fueron sus padrinos fray simon de Rojas... siendo su paternidad prouinçial de la orden de la trinidad calçada y francisca hernandez. fueron testigos Don Juan de castañeda y Juan de ortega y Juan de Reynalte briceño y otros muchos...*».

(LB, 9-VI-1621.)

RUFO GUTIERREZ, Juan.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO JOSÉ:

«*Joseph hijo de Juan Rufo gutierrez Jurado de cordoua y de doña maria carrillo su muger naturales de cordoua que viven en la calle de astorga en casa de alonso de cuellar. fueron padrinos el licenciado arias y doña Juana de castro siendo testigos luis Rufo Carrillo Rodrigo de layseca y alonso Rodrigues*».

(LB, 10-IV-1593.)

RUIZ DE ALARCON, Juan.

PARTIDAS DE SU DESPOSORIO Y VELACIONES CON DOÑA VIOLANTE DE CARDONA:

«*en siete de Julio de seysçientos y nuebe años yo Bernardo de arenas cura tiniente desta yglesia de santiago despose por palabras de presente que hazen verdadero matrimonio a don Juan Ruiz de alarcon y a doña francisca osorio por uirtud del poder que tiene de doña violante de cardona para hazer el dicho desposorio que paso el poder ante Juan muñoz de santander scribano Real su fecha en cinco de Julio de seyscientos y nuebe en esta villa. diose mandamiento ante Juan costilla de santander notario dicho dia mes y año. fueron testigos don Antonio de velasco Marques deste y don Juan de alarcon clerigo del consejo de su magestad y don diego de alarcon señor de balberde y otros muchos y yo lo firme. ffecho ut supra*».

(LCS, 7-VII-1609.)

«*en primero de setiembre deste año el licenciado ortega de licencia del llicenciado villarroel cura de la dicha yglesia dio las bendiciones nupciales a don Juan Ruiz de alarcon y a doña violante de cardona. fueron padrinos el marques deste y la condesa de puñonrostro. testigos don Juan de alarcon don alonso de eraso don Rodrigo de narbaez y lo firmo. ffecho ut supra*».

(LCS, 1-IX-1609.)

RUIZ DE VERGARA ALAVA, Francisco.

¿Es el autor de la «*Regla y establecimientos de la Orden de Caballeria de... Santiago...*», cuya primera edición se hizo en Madrid, en 1655?

Del Consejo Real de Castilla. Casado con doña Guiomar María Vanegas. Murió en 1672 y fue llevado a enterrar a San Pedro de Cardeña.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«*El señor don francisco Ruiz de vergara del consexo de su magestad en el Real de castilla marido de la señora Doña Guiomar maria banegas; murio... en cassas proprias en la calle de los embaxadores. Recibio los santos sacramentos. Otorgo testamento cerrado que se abrio en el dicho dia con la solemnidad de derecho por el señor don Juan del corral panyagua; alcalde de cassa y corte de su magestad y francisco garcia de Roa scriuano de probincia. Y dispuso se le digan dos mill y setecientas missas de Alma por la suia y otras obligaciones y nombro por testamentarios a la dicha señora su muger y a los señores don francisco Capata Conde de cassarrubios y a don Garcia de medrano del consexo Real de castilla y camara de su magestad. Y al señor duque de Ciudad Real: mandose llebar a enterrar a la Real Yglesia y capilla de San Pedro de cardeña. Y dio a la fabrica de San Justo y pastor ciento y treinta y dos Reales*».

(LE, 2-IV-1672.)

SAAVEDRA Y GUZMAN.

Antonio de Saavedra y Guzmán, poeta mejicano de la segunda mitad del siglo XVI, editó en Madrid en 1559 «*El peregrino indiano*», primera obra poética de un autor mejicano. Hernando de Saavedra y Guzmán es el autor de la «*Breve relación en que se refiere la vida del falso Nuncio de Portugal...*», que vio la luz en Madrid en 1734, y de Martín de Saavedra y Guzmán son los «*Ocios de Aganipe...*», aparecidos en Trani, en 1634.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DON LEONARDO DE SAAVEDRA Y GUZMÁN:

«*Don Leonardo de saabedra y guzman del consejo de su Magestad y su Alcalde onorario de Casa y corte, Marido de Doña Maria fernandez de saabedra murio... en la calle de embajadores casas de don Andres llorente. Recibio los santos sacramentos. Thestamento zerado y abierto en dicho dia ante don Pedro quipo* (sic) *de llanos y de Pedro Cubero escriuano del numero. dejo por su Alma quatro mil misas a tres Reales la limosna de cada una; Y por sus thestamentarios a la dicha su Muger al Padre fray Pedro de la Cruz en el carmen descalzo al Reverendo Padre Joseph de Mejorada en los clerigos menores del spiritu santo y a don Joseph de zisneros del orden de santiago en casa del señor Conde estable. Y por herederos al Licenciado Don Gonzalo de saabedra y al Licenciado* (sic) *y a don francisco de saabedra sus sobrinos y funda diferentes Memorias y capellanias segun dice El thestimonio que deja en su thestamento. Enterrose en el combento de carmelitas descalzos de secreto con licencia del señor Vicario. Y dio a la fabrica desta Yglesia de san Justo ciento y diez Reales*».

(LE, 6-XII-1696.)

SALAS BARBADILLO, Alonso Jerónimo de.

SU PADRE, TESTAMENTARIO DEL LICENCIADO ANTONIO CASTILLO:

«*el lizenziado antonio castillo medico... dexo por albazeas a jacome de trenzo escultor de su magestad... y diego de salas barbadillo solicitador del consejo de indias...*».

(LE, 29-I-1586.)

SUS PADRES, PADRINOS DE UN HIJO DE GABRIEL DE PEDRAZA:

«*Pedro hijo de grabiel de pedraça sastre y de maria de auila su muger... que biuen en la calle de los embajadores en casas de Pedro hernandez entallador. fueron padrinos diego de Salas baruadillo y magdalena de porras...*».

(LB, 15-VIII-1598.)

PADRINO DE UN HIJO DE PEDRO GARCÍA:

«*antonio hijo de pedro garçia soldado de la guarda española y de maria de la cruz*

su muger que viven junto al peso de la harina fueron sus padrinos geronimo alonso de salas y barbadillo y Doña petronila de Reynoso...».

(LB, 31-I-1622.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN [105]:

«En la villa de madrid a diez dias del mes de Julio de mil seisçientos y treinta y çinco años en la calle toledo casas de la conpañia murio Alonso de Salas Barbadillo. Reçibio la extrema vnçion. no testo. enterrose en San Justo. pago el entierro doña Madalena de Salas Barbadillo su hermana que vive en la dicha casa y calle. pago a la fabrica sesenta Reales». [Al margen: «*Alonso de Salas barbadillo. no testo*»].

(LE, 10-VII-1635.)

SALAZAR Y MUÑATONES, Lorenzo.

Lorenzo de Salazar y Muñatones es el autor del «*Sermón a la... imagen de Jesús Nazareno del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción de México*», editada en aquella ciudad en 1664.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DON ANTONIO JOSÉ DE SALAZAR Y MUÑATONES:

«Don Antonio Joseph de Salaçar y Muñatones Cauallero del orden de santiago en la calle del Duque de Alua en la casa antes de la que haçe esquina enfrente de las casas de Don Alonso de Paz. Reciuio los santos sacramentos y otorgo testamento cerrado que se abrio ante Juan fernandez de buendia scribano del numero en dicho dia por el qual dejo su funeral y misas a la disposicion de Doña Juana de salazar su madre y Doña Vrsola de Roxas su muger en dicha cassa a quien dejo por testamentarias y a Don francisco de salaçar Cadena de la orden de Santiago que uiue en sus casas a las siete chimeneas al Padre fray angel de bunuba de la conpania de JHS y al Padre fray Diego de Salaçar del orden de la trinidad calçada. Enterrose en la merced. diose de fabrica diez y seis Reales».

(LE, 12-X-1658.)

SANCHEZ GARCIA, Luis.

Le dedicó Juan de Piña sus «*Novelas ejemplares y prodigiosas historias...*», aparecidas en Madrid en 1624, y Lope su «*Parte diecinueve y la mejor parte de las Comedias...*», impresas también en Madrid en aquel mismo año.

Escribió una «*Declaración del Secretario del Consejo de la Inquisición*» editada en Madrid, en 1637. Fue Secretario del Consejo de Su Majestad, Contador de la Inquisición de Galicia y Alcalde de los Caballeros Hijosdalgos de la Villa de Madrid. Casado con doña Francisca Fernández de Ocampo, nacieron de este matrimonio: Francisca, Alvaro (1613), Juana (1617), un segundo Alvaro (1617) y aún un tercero de este nombre (1618), Luis (1619), otro hijo en 1620, Félix (1622), Fernando (1623), dos hijos más en 1625 y 27, Isabel (1628) y José (1630).

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU PRIMER HIJO DE NOMBRE ALVARO:

«aluaro hijo de luis sanchez garcia contador de la Inquissicion de galiçia y de doña francisca fernandez de ocampo su muger. fueron sus padrinos francisco sanchez garcia y doña paula de Riano y biedma. biuen en la calle de la compañia...».

(LB, 9-VII-1613.)

---

105 Publicada por PÉREZ PASTOR: *Bibliografía Madrileña*, III, pág. 469.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA JUANA:

«Juana hija de Luis sanchez garcia Conttador de la santa Inquissicion del Reyno de Galizia y de doña francisca fernandez de ocampo...».

(LB, 16-VIII-1617.)[105 bis]

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU SEGUNDO HIJO DE NOMBRE ALVARO:

«Aluaro hijo de Luis Sanchez garcia contador de la Inquisicion de galiçia y de doña francisca fernandez de ocampo su muger...».

(LB, 16-VIII-1617.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU TERCER HIJO DE NOMBRE ALVARO:

«Aluaro Hijo de luys sanchez Garcia Contador del Santo officio de la Inquisicon (sic) *y Receptor de millones de madrid y de doña francisca fernandez de ocampo su muger...».*

(LB, 27-IX-1618.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO LUIS:

«Luis hijo de Luis sanchez garçia contador del Santo oficio de la ynquisicion y de doña francisca fernandez de ocanpo su muger... fueron sus padrinos de pila Xpistoval de medina alcaide de la carçel Real de esta villa y doña melchora de bega su muger...».

(LB, 20-X-1619.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE OTRO HIJO:

Un hijo de Luis Sánchez García, contador de la Inquisición.

(XII-1620.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO FÉLIX:

«Feliz hijo de Luis sanchez Garzia Secretario del Consejo de Su Magestad de la santa y General ynquissicion y de doña francisca fernandez de ocampo su muger que biben en la calle de la compañia de Jessus...».

(LB, 6-VI-1622.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO FERNANDO:

«fernando ijo de luis ssanchez garçia secretario de el quonsejo de su magestad de la general ynquisicion y de doña franzisca sanchez de ocanpo su muger. fueron sus padrinos elizenciado hernando de Villegas scribano de su magestad y del dicho quonsejo y doña franzisca ssanchez garcia Hermana del vautizado...».

(LB, 15-X-1623.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA ANGELA MARÍA:

«anjela maria hija de luis sanchez garçia secretario de el consejo de su magestad de la santa general inquissicion y de doña francisca fernandez de ocampo su muger...».

(LB, 23-III-1625.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU SEGUNDO HIJO DE NOMBRE LUIS:

«luis hijo de luis sanchez garcia Secretario de la Suprema general ynquisiçio y de Doña francisca fernandez de ocanpo su muger...».

(LB, 21-VI-1627.)

[105 bis] Las dos partidas correspondientes a 1617 figuran en el correspondiente Libro de Bautismo y en las fechas indicadas.

Partida de bautismo de su hija Isabel:

«ysabel hija de luis Sanchez garcia Secretario de su magestad en su Real consejo de la Santa general inquissicion alcalde de el estado de los caballeros yjosdalgo desta dicha uilla y de doña francisca fernandez de ocampo su muger que biuen en la calle de la conpañia de Jesus en cassas de francisco de silua...».

(LB, 14-VII-1628.)

Partida de bautismo de su hijo José:

«Josephe hijo de Luis Sanchez garcia secretario de Su Magestad en su Consejo de la Santa general enquissicion y de doña francisca fernandez de ocanpo su muger que uiuen en la calle de la Compañia en casas de francisco de Silua... fueron sus padrinos Don Juan de la Calle consultor del Santo oficio de la inquisicion y Doña francisca sanchez garcia su muger y ermana del bautiçado...».

(LB, 3-V-1630.)

SANCHEZ TORTOLES, Antonio.

Autor de «*El entretenido*», cuya primera parte apareció en Madrid en 1673. Se hicieron de esta obra numerosas ediciones hasta 1729.

Escribano real. Casado con doña Inés de la Cruz Salmerón.

Partida de defunción de su mujer:

«Doña Ynnes de la Cruz salmeron muger de Antonio sanchez Tortoles scriuano Real murio... en la calle del meson de paredes frontero de las cassas de Don Luis de montenegro; Recibio los santos sacramentos. Testo [20-X-1669] ante Manuel Gutierrez martel scriuano Real y dispuso se le digan mill y cien missas de Alma y nombro por testamentarios al dicho su marido y a don Antonio de acuña en la puerta de moros pegado a la aloxeria. mandose enterrar en el combento del Señor francisco por su debocion sin tener en el sepultura propria. Y dio a la fabrica de San Justo y pastor setenta y dos Reales».

(LE, 13-IX-1670.)

SANTOS DE SAN PEDRO.

Alvarez Baena [106] recoge las noticias relativas a Diego Joaquín Santos de San Pedro, hijo de don Lorenzo Santos de San Pedro, Ministro del Consejo de Castilla, y doña Angela Teresa Gómez de Rivero. Un Miguel Santos de San Pedro es el autor de las «*Constituciones synodales*», aparecidas en Barcelona en 1630.

Partida de defunción de don Francisco Santos de San Pedro:

«El licenciado Don francisco Santos de san Pedro presbitero en el ospital de la latina. dijo auer Rezeuido los santos sacramentos. no testo. preuino el señor Vicario. dio lizencia para que se enterrase y se enterro en la concepcion francisca. dio concerto (?) el entierro el licenciado alonso lopez pimentel de dicho ospital. diose de fabrica diez y seis reales».

(LE, 16-XI-1658.)

SARAVIA, Luis de.

Autor de un «*Tractatus de Jurisdictione*», editado en 1624, en Zaragoza.

Licenciado, abogado de los Reales Consejos. Casado con doña Ana María de Oña. Murió en 1650 y fue enterrado en San Justo.

---

[106] Alvarez Baena: *Ob. cit.*, II, págs. 374-75.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«*El licenciado Don Luis de sarabia abogado de los reales consejos murio... en sus casas en la placuela del conde de barajas. reciuio los santos sacramentos. otorgo su testamento ante grabiel de la torre escribano real* [*15-III-1650*] *por el qual se manda enterrar en esta iglesia en sepultura propia que tiene y que se digan por su alma y por quedar pobre no deja señalada misas. dexalo a disposicion de doña ana maria de oña su muger a quien deja por albaçea. diose a la fabrica ocho Reales*».

(LE, 3-X-1650.)

SEGOVIO, Nicolo.

Autor de «*Una breve i sumaria descripcion del Reyno de Polonia...*». Madrid, 1588.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN [107]:

«*nicolo segouio secretario de la serenissima anna reina de pollonia... mandose enterrar en san francisco. nombro por albazea a geronimo lipamani embajador de la señoria de benecia y queda a su boluntad el entierro y decir las misas que quisiere*».

(LE, 18-V-1587.)

SIMON ABRIL, Pedro.

Casado con Francisca de Peñafiel, que murió en 1588 y fue enterrada en San Justo.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MUJER:

«*francisca de peñafiel. enterrose en esta iglesia. dieron del rompimiento quarenta reales. era mujer de pedro simon abril. biuie en la calle de toledo junto al alcalde espinosa. dejolo todo a la dispusicion del dicho su marido y ansi mesmo le dejo por albazea y heredero. testo ante blas lopez escribano*».

(LE, 23-I-1588.)

SOLIS OVANDO, Francisco de.

Francisco de Solís Ovando es el autor de la obra «*Axiomata et loca communia utrusque juris*», que se imprimió en Madrid en 1649. Perteneció al Consejo Real de Castilla.

TESTAMENTARIO DE DON GUTIERRE DE SOLÍS OVANDO:

«*Don Gutierre de solis obando cauallero del habito de alcantara marido de doña lucrecia de Peredo y Vlloa vezino y regidor de la villa de caçeres estante en esta corte murio... en la placuela de la çebada en casas del regidor torre junto al meson de la madera. reciuio los santos sacramentos. otorgo su testamento zerrado que se abrio en dicho mes y año ante agustin de montoya escriuano de Prouinçia por el qual se mando enterrar en el conuento del Rosario de dominicas y que se digan por su alma seiscientas missas de alma. Y por albaçeas a la dicha su mujer que biue en dicha Villa y al señor don francisco de solis obando del consejo real de castilla viue en la placuela de la cebada. dio a la fabrica diez y seis Reales*».

(LE, 24-XII-1651.)

SORS, Pablo Vicente.

Catedrático en Salamanca. Casado con doña Leonor Sendín de Paramato —que murió en 1641, ya viuda— y de cuyo matrimonio nació una hija de nombre Ana, casada con don Juan Maldonado.

---

[107] Publicada por PÉREZ PASTOR: *Bibliografía Madrileña*, pág. 479.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU MUJER:

«en la calle de los enbaxadores a la entrada murio doña leonor Sendin [al margen: *Sandin*] *de Peramato viuda del licenciado Pablo biçente Sors catredatio* (sic) *de Salamanca... mandose enterrar a la voluntad de sus Testamentarios don Juan maldonado su yerno y doña Ana Sors su muger y su hija que viuen en la dicha casa y manda se le digan treçientas misas de Alma y heredera a la dicha su hija. Testo ante francisco de mata scribano Real* [20-XII]. *pago de la fabrica diez y seis Reales porque se enterro en la santissima trinidad»*.

(LE, 27-XII-1641.)

SOSA, Lope de.

Un Lope de Sosa es el autor de los «*Villancicos para cantar la noche de Navidad*», editados en Madrid en 1603.

TESTIGO DE BODA DE GASPAR NÚÑEZ (?):

«gaspar nuñez cordonero con ana lopez... Testigos sosa musico...».

(LC, 6-I-1569.)

SOTO Y AGUILAR, Diego de.

Diego de Soto y Aguilar fue el autor de la «*Descrizione dell'Apparato delle dimostrazioni fatte in Palermo... per... la Real Coronazione de Carlo Infante di Spagna*», que vio la luz en aquella ciudad en 1734.

El Diego de Soto y Aguilar del que aquí damos noticia fue furriel de las Guardas Españolas. Casado con doña Magdalena López y Salas, de cuyo matrimonio nació un hijo en 1646. Murió en 1672. Le sucedió en el cargo Antonio de Soto y Aguilar, probablemente su hijo, que murió en 1690.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO:

Un hijo de Diego de Soto y Aguilar y de doña Magdalena López y Salas.

(LB, 26-VIII-1646.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

Diego de Soto y Aguilar, furriel de las Guardas Españolas.

(LE, 6-IX-1672.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU HIJO (?):

Antonio de Soto y Aguilar, furriel de las Guardas Españolas.

(LE, 12-VIII-1690.)

SUAREZ DE FIGUEROA, Cristóbal.

Entre otras obras, es autor de «*La Constante Amarilis*», impresa en Valladolid, 1609; «*España defendida*», aparecida en Madrid, 1612; «*Plaza universal de todas ciencias y artes*», que vio la luz en Madrid, 1615; las «*Varias notas importantes a la humana consideración*», editada también en nuestra Villa en 1621, algunas de las cuales se editaron sucesivas veces.

Casado con doña Ursula de Rosas, de cuyo matrimonio nació un hijo de nombre Antonio Diego, en 1619.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJO ANTONIO DIEGO:

«*Antonio diego hijo de el doctor xristobal xuarez de figueroa y doña orsola de Rosas. fueron sus padrinos Don diego agreda y Doña Luisa de guevara. fueron testigos el Licenciado Antonio sabelete y el Licenciado Damian çedillo y esteuan fernandez...*».

(LB, 4-XI-1619.)

SUAREZ DE MENDOZA Y FIGUEROA, Enrique.

Autor de la obra «*Eustorgio y Clorilena*». Madrid, 1629.

En los libros parroquiales de San Justo se encuentran varias partidas correspondientes a don Pedro Suárez de Mendoza y su mujer doña Inés de Vargas y Figueroa, que hacen suponer fueron los padres de nuestro autor.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HERMANA MARÍA (?):

«*maria hija de don pedro suarez de mendoça y Doña ynes de bargas y figueroa su muger que biuen en la calle del horno en sus casas... fueron sus padrinos Don Jusepe gastelo y doña mariana de bargas y testigos Don gomez çapata y Don francisco matallana y Don antonio perez y otros...*».

(LB, 21-VIII-1609.)

TAMARIZ DE LA ESCALERA, Fernando.

Fernando Tamariz de la Escalera es el autor del «*Tratado de la caza del buelo*». Madrid, 1654.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DON MARCOS TAMARIZ DE LA ESCALERA:

«*El Señor Don Marcos Tamariz de la escalera del consejo de ordenes de su magestad caualllero del orden de santiago murio... en la calle de la merced casas de don francisco de bricuela. reciuio los santos sacramentos. otorgo poder para testar ante nicolas martinez escribano de prouincia en primero del dicho mes y año a doña catalina de castrillo y fajardo su muger. mandase enterrar en el conuento de la santissima trinidad de calçados en la capilla de don Juan de Rocas y escalera. diose a la fabrica diez y seys Reales*».

(LE, 2-IX-1650.)

TOLEDO, García de.

¿Se trata del duque de Fernandina, marqués de Villafranca, consejero de Estado y Guerra, autor del «*Discurso que hizo a S. M. sobre las ventajas... de juntarse el cargo del reino de Sicilia con el de la mar*», de 1564, y de otras obras hasta 1575?

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA JUANA:

«*juana hija del Illustre señor don garcia de toledo y de la Illustre señora doña blanca anrriquez su muger. fue su padrino doña* (sic) *anrique enrriquez y comadre doña leonor anrriquez. Testigos el licenciado feliçiano...*».

(LB, 3-IX-1576.)

TRIBALDOS DE TOLEDO, Luis.

Luis Tribaldos de Toledo es el autor de la «*Vista general de las continuadas guerras, dificil conquista del Gran Reyno y provincia de Chile*», aparecida en 1625.

Licenciado. Casado con doña Casilda de la Peña, de cuyo matrimonio nació una hija de nombre Jerónima Gertrudis, en 1615.

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA JERÓNIMA GERTRUDIS:

«geronima jetrudis hija de el licenciado Luis Tribaldos de toledo y doña casilda de la peña sus padres que biben en la placa de la cebada. fueron sus padrinos Antonio de herrera y marina de fuentes y lo firme siendo testigos lorenço de guzman y diego de lanz y Pedro de aguilar».

(LB, 4-IV-1615.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DON FRANCISCO TRIBALDOS DE TOLEDO:

«murio y se enterro en esta Yglesia junto al altar de las reliquias Don francisco Trivaldos Toledo vgier de saleta de su Magestad hijo de familia a cuya causa no testo. recibio todos los santos sacramentos, vivia en esta parrochia en cassas de don Rodrigo de Herrera. dieron de todo a la fabrica».

(LESJ, 18-XI-1642.)

ULLOA PEREIRA, Luis de.

En 1659 y en Madrid se editaron bajo su nombre unos «*Versos... sacados de algunos de sus borradores*».

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE SU HIJO JUAN:

«Don Juan de Vlloa pereira: murio en veinte y tres de abril de mill y seiscientos y cinquenta y siete años. Recibio los santos sacramentos. Viuia calle de la merced cassas de hernando de espexo: otorgo testamento cerrado y se abrio en dicho mes y año ante la Justicia ordinaria desta villa y diego de ledesma scriuano del numero della: dexo por testamentarios al Padre Reimundo relixiosso en el combento de la merced calcada y a don luis de vlloa su Padre y a don antonio de calataiud su suegro que biuen en la misma cassa. dexo dos mill y nouecientas missas de alma: y mando enterrarse en el combento del carmen calcado. dio a la fabrica diez y seis reales».

(LE, 23-IV-1657.)

VALDIVIELSO, José de.

TESTIGO DE BODA DE FRANCISCO DOMINGO DE QUINTANA:

«francisco Domingo de quintana con Ana Sanchez en la calle del meson de paredes en casas de (blanco)*. testigos el maestro Joseph de valdibieso y el licenciado Domingo martinez y miguel dias...».*

(LC, 27-III-1625.)

TESTIGO DE BODA DE DON DIEGO ALTAMIRANO:

«Don diego altamirano con doña Catalina de toledo en la calle del messon de paredes cassas del combento de la merçed. fueron testigos el maestro Joseph de Valdibiesso don pedro de ayala manrrique don francisco baçan...».

(LC, 14-XII-1628.)

TESTAMENTARIO DE SEBASTIÁN ALONSO DE ROJAS:

«en la calle de (sic) *segunda de la espada en casas de macas murio Sebastian Alonso de Roxas... mandose enterrar en el conbento de nuestra señora de la merced... Herederos sus hijos doña Polonia y Gabriel de Roxas. testo ante francisco galeas Scribano Real* [*30-IV-1633*] *testamentarios don gonçalo de arçe y el maestro Jose de baldivieso*

que vive en el meson de paredes junto a la calle del oso y nicolas de espejo que vive en la calle del estudio de la conpañia en casas de Juan de peñaranda».

(LE, 5-V-1633.)

TESTAMENTARIO DE DOÑA CLARA MUDARRA:

«*en la calle del meson de paredes casas de el conbento de la merced murio doña Clara Mudarra donçella... testamentario el Maestro Josephe de Valdiuieso...*».

(LE, 13-IV-1636.)

PADRINO DE ISABEL, HIJA DE FRANCISCO DE SOSA:

«*Ysauel hija de francisco de sosa y de Vrsula ximenez su muger que uiuen en la puerta çerrada en casas de santiago de villegas. fueron sus padrinos don Joseph de valdiuieso secretario de la Inquisicion de valencia y doña maria de armenteros...*».

(LB, 29-V-1636.)

REFERENCIAS A SUS CASAS:

«*desposse... a don francisco Antonio de Villegas con doña Manuela Antolinez... en la calle del meson de Paredes junto a las casas del Maestro Valdiuieso...*».

(LC, 14-II-1638.)

«*desposse... a Juan gonçalez de Sotelo con Ynes Rodriguez de Collantes mis Parroquianos en la calle del meson de Paredes Casas del Maestro Valdivieso...*».

(LC, 19-VIII-1638.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN [108]:

«*En madrid a doçe de Junio de mil y seiscientos y treinta y ocho en la calle del meson de paredes casas propias murio el maestro Joseph de valdiuieso presvitero. Reçibio los santos sacramentos. mandose enterrar en la parroquial de san Sebastian desta villa y que se le digan çiento y beinte y quatro misas de Alma y tres mil y quinientas de caja. Testo ante francisco gulea* (sic) *Scribano Real en beinte y siete de abril de mil y seisçientos y treinta y seis. Testamentarios Alonso Perez librero y Juan franco de Haro Scribano del consexo de aragon. Heredera su alma*». [Al margen: «*el Maestro Josephe de valdiuieso. Alma 224. Caja 3.500. llebo ornamento entero en doçientos Reales*»].

(LE, 12-VI-1638.)

VISITA DE SU TESTAMENTO:

«*alonso de Montalban librero calle de Sant tiago a de dar quenta del testamento del Maestro Josepht* (sic) *de baldibieso...*».

(LE, Resultas del año de 1641. Auto de visita del año de 1641.)

VAREN DE SOTO, Basilio [109].

Traductor de la «*Guerra de Flandes*», del Cardenal Bentivoglio, aparecida en Madrid en 1643, y de la «*Historia de las Guerras civiles de Francia*», de la que fue autor Enrico Caterino Davili, impresa en nuestra Villa en 1651 y autor de otras obras, entre las que no es la menos importante las «*Adiciones a la Historia del Padre Mariana*», impresa en Madrid en 1678.

---

[108] Publicada por PÉREZ PASTOR: *Bibliografía Madrileña*, III, pág. 489.
[109] ALVAREZ BAENA: *Ob. cit.*, I, págs. 210-11.

Hijo de Pedro Varen —hijo, a su vez, de Hugo Varen y Buena Dumont— y de doña Magdalena de Soto —hija del Licenciado Diego de Soto y doña Beatriz Pantojo—, de cuyo matrimonio fueron hijos también Diego, nacido en 1593, y Juana, en 1598, que casó con Juan de Gayeta.

PARTIDA DE CASAMIENTO DE SUS PADRES:

«pedro hijo de hugo baren y de buena dumont criado de su magestad con doña madalena de soto hija del licenciado diego de soto y de doña beatriz pantojo...».

(LC, 4-VIII-1591.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HERMANO DIEGO:

«diego hijo de pedro varen natural de vorgoña y doña madalena de soto natural de toledo, compadres pedro puenso y doña francisca de soto, testigos Alonso hernandez francisco salçedo, sebastian de madrid Antonio de urosa, Jeronimo ximenez benefiçiado».

(LBS, 14-XI-1593.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HERMANA JUANA:

«Juana hija de pedro baren criado de su magestad y de Doña madalena de sotomayor. fueron sus conpadres luis casanate y Doña beatriz arias. fueron testigos Juan de bernedo y Juan de la Cruz y antonio de brosa».

(LBS, 4-XI-1598.)

SU HERMANA, MADRINA DE UN NIÑO DE PADRES DESCONOCIDOS:

«Antonio hixo de padres no conoçidos. fueron sus padrinos Juan de gaita (sic) *i doña Juana Varon* (sic) *i soto... siendo testigos Jusepe de gaieta... i Juan Çapata...».*

(LB, 31-VII-1639.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU SOBRINO JUAN MANUEL:

«Juan Manuel hijo de Juan de gayeta y Doña Juana Varon (sic) *y Soto sus padres junto a las casas del Duque de Alua en casas de Philipe de oñate. fueron Padrinos Pedro Antolin y Doña Catalina ximenez... fueron testigos Don nicolas machacon Luis de garay y a* (sic) *Alonsso de agusta Vaquedano...».*

(LB, 16-VI-1641.)

VEGA, Feliciano de la.

Al Doctor Feliciano de la Vega se le da como prelado y canonista, nacido en Lima y muerto en 1640. En la parroquia madrileña de Santiago encontramos un Doctor Feliciano de la Vega, casado con doña Leonor de Avalos y Toledo, padre de una hija de nombre Juana, nacida en 1606, y que falleció en el año de 1640, en cuya partida se hace constar era abogado de los Reales Consejos. ¿Se trata de dos personajes distintos cuyas biografías se han yuxtapuesto?

PARTIDA DE BAUTISMO DE SU HIJA JUANA:

«Juana hija del Doctor feliciano de la bega y de doña leonor de abalos y toledo. Padrinos don albaro de mena y doña Luisa calderon...».

(LBS, 23-IV-1606.)

Partida de defunción de un hijo:

Un hijo del Doctor Feliciano de la Vega.

(LBS, 5-XI-1608.)

Partida de defunción:

El Doctor Feliciano de la Vega, abogado de los Consejos.

(LES, 2-I-1640.)

VEGA, Garcilaso de la, el Inca.

Testamentario de don Juan de Ortega:

«don Juan de ortega vezino de olmedo... son sus albaceas el capitan garcilaso de la uega en esta parroquia viue en casa de heredia...».

(LES, 29-I-1593.)

VEGA CARPIO, Lope de.

Publicamos aquí una serie de documentos, inéditos en su casi totalidad, relativos a la familia del Fénix de los Ingenios y a la de los Velázquez Osorio, tan vinculada a la de Lope.

Las primeras noticias halladas en San Justo corresponden a la confirmación, en 1562, de dos hijas de Velázquez —Ana y Francisca— que no consta con seguridad correspondan a nuestro «representante». Sigue la partida de bautismo del famoso hermano de Inés Osorio, Damián, y el de otros dos hijos hasta ahora no conocidos de Jerónimo Velázquez —Gabriel y Jerónima—. Aparte de los documentos ya publicados por Pérez Pastor de la boda de Elena Osorio con Cristóbal Calderón y los de las muertes de los padres de Elena, se transcriben los correspondientes al fallecimiento de una hermana de Velázquez, Ana, en que figuran otros dos hermanos no conocidos hasta el momento de Jerónimo. De los documentos hallados consta también la existencia de otra hermana de Elena Osorio, doña Antonia, que en 1611 contrajo matrimonio con Lorenzo de Monterroso, escribano, que ya había figurado como testamentario de Cristóbal Calderón en 1595 y que fue el escribano ante el que testó Jerónimo Velázquez. De este matrimonio fueron hijos Inés Antonia (1612), Damián (1618), Pedro Lorenzo (1619), Lorenzo Antonio (1621) y Antonio Jerónimo (1623).

Se publica también la partida de casamiento de la hija de Damián Velázquez, doña Jerónima, con el Licenciado Melchor de la Cueva, y es de destacar la importancia que la familia del «recitante» toledano tuvo no sólo en la calidad y número de importantes personajes que figuran en la documentación con ellos relacionados, sino incluso en las constantes referencias a sus casas y a la calle en que vivió, que llegó a llamarse «de Velázquez».

Interesantes son también las noticias referentes al padre y hermanas de Lope, especialmente de la que se creía murió de niña, Juliana, a la que hallamos casada con Jacques Poli, probablemente francés, y las de un segundo matrimonio no conocido de Antonio de Guardo, padre de la segunda esposa de Lope.

Partidas de confirmación de Ana y Francisca Velázquez (?):

«una hija de velazquez».
«francisca, hija de velazquez».

(LB, confirmación de 14-VII-1562.)

Partida de bautismo de Damián Velázquez:

«*en beynte y nuebe dias del mes de otubre se cristiano diamian* [entre líneas, con otra letra: *llamase;* tachado: *y*] *su padre gironimo belazquez ynes osorio* [entre líneas, con otra letra: *su madre*]. *fueron sus conpadres* [entre líneas, corregido: *rinos*] *gaspar de medina y mari bazquez estantes en esta corte* [entre líneas: *año de mil y 564*] *testigos que fueron presentes andres de frutos y cristobas* (sic) *garcia*». [Con otra letra: «*baptizole el ballicher andres perez, teniente de Cura*»]. [Margen: «*Damian belazquez*»].

(LB, 29-X-1564.)

Jerónimo Velázquez y su mujer, padrinos de una hija de Diego García:

«*francisca hija de diego garçia y de maria lopez su muger... fueron sus padrinos... geronimo belazquez y ynes osorio cortesanos...*».

(LB, 1-V-1565.)

El padre de Lope, testigo de boda del bordador Diego de Muergas:

«*En xxii de abril velo el señor cura a diego de muergas natural de vitoria vroslador con Jeronima de sandoual. fueron sus padrinos san Juan de sardaneta e su muger. testigos feliçes uordador e muñoz*».

(LC, 22-IV-1566.)

Partida de bautismo de Gabriel, hijo de Jerónimo Velázquez:

«*En 25 de março de 1568 años bautizo el señor cura a graviel hijo de geronimo belazquez y de su muger ynes osorio. Fue su conpadre alonso getino de guzman y comadre maria bazquez. testigos andres muñoz y juan lopez*».

(LB, 25-III-1568.)

Partida de bautismo de un hijo de Miguel Ruiz y Ana de Ribera:

«*juan hijo de miguel Ruiz y de su muger ana de Ribera... conpadre salvador de orra y comadre ana de Rojas...*».

(LB, 22-XII-1568.)

Partida de bautismo de Jerónima, hija de Jerónimo Velázquez:

«*geronima hija de geronimo belazquez y de su muger ynes osorio. fueron sus conpadres francisco de la Calçada clerigo ysabel Ruyz. Testigos Juan lopez sacristan...*».

(LB, 6-X-1569.)

Partidas de desposorio y velaciones de Elena Osorio y Cristóbal Calderón [110]:

«*En onze de março de mill i quinientos y setenta y seys años abiendo sido desposados por mandamiento del señor bicario abiendo sido publycados por orden del santo conzilyo a xpistobal calderon* [tachado: *con la osorio*] *con elena osorio hija de belazquez el Representante. desposolos con lyçençia del cura* (blanco) *de Rengifo capellan de las monjas de ballecas tio de la dicha desposada. Testigos paredes clerigo velazquez y otros muchos. Yo el cura firme por el.* Firmado: *El bachiller mesa*».

(LC, 11-III-1576.)

«*en 27 de junio de 1576 años se belaron en la merced xpistobal calderon y elena osorio. fueron sus padrinos marcos de armonazir Regidor desta billa y su muger. belolos Ren-*

---

[110] Publicada por Pérez Pastor: *Proceso de Lope de Vega por libelos contra unos cómicos*. Madrid, 1901, págs. 206-207.

gifo su tio capellan de las monxas de ballecas. testigos paredes clerigo y yo el cura y otros muchos. El bachiller mesa firme por el». [Al margen: «*xpistobal calderon y helena osorio*»].

(LC, 27-VI-1576.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE JUAN, HIJO DE JULIANA DEL CARPIO Y JACQUES POLI:

«*en quinze de enero de mill y quinientos y ochenta y vn años el Reverendo Señor vachiller mesa Cura baptizo a juan hijo de xaquez poli y la madre juliana del carpio. fue su conpadre juan de bibona y la com* (sic) *carlos de Rosio y la comadre ysavel del carpio y por la verdad lo firmo el dicho señor Cura. Testigos juan osorio y diego de gumiel y baltasar de Robles*». Firmado: «*El bachiller Mesa*». [Margen: «*juan hijo de xaques poli*»].

(LB, 15-I-1581.)

ELENA OSORIO, MADRINA DE UN HIJO DE JERÓNIMO VALDÉS:

«*geronimo hijo de geronimo baldes y de su muger mari benita. fueron sus padrinos alonso de mercado y elena osorio...*».

(LB, 17-IX-1582.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE ANA, HERMANA DE JERÓNIMO VELÁZQUEZ:

«*ana belazquez... testo ante juan rodriguez. nombro por sus albazeas a ines osorio y gaspar maldonado. erederos geronimo belazquez alonso belazquez y diego belazquez. mando dezir las misas que se siguen... enterrose en la merzed*».

(LE, 4-VI-1583.)

ELENA OSORIO Y DAMIÁN VELÁZQUEZ, PADRINOS DE UN HIJO DE JUAN BAUTISTA, MINISTRIL:

«*francisco hijo de juan Baptista ministril desta villa y de Maria martinez. conpadres El licenciado damian osorio y Elena osorio. Testigos Rodrigo hernandez y Juan Rodriguez y el bachiller francisco despartossa*».

(LB, 29-VII-1583.)

ISABEL DEL CARPIO, MADRINA DE UN HIJO DE BARTOLOMÉ DE CASAOS:

«*luçia hija de Bartolome de casaos y de mari marcos... conpadres Don Antonio Anrriquez y ysabel del Carpio...*».

(LB, 1-I-1584.)

ELENA OSORIO, MADRINA DE UN HIJO DE JUAN RODRÍGUEZ DE AREGUIZ TABOADA:

«*luys hijo de Juan rrodriguez de areguiz tauoada y de su muger mari rramirez... conpadres mayores el comendador pero bermudez y... elena osorio...*».

(LB, 2-IX-1584.)

PARTIDAS DE DESPOSORIO Y VELACIONES DE MIGUEL RUIZ Y ANA MARTÍNEZ, DE QUIENES FUE MADRINA DE BODA ELENA OSORIO:

«*miguel Ruiz y ana martinez... testigos Rodrigo de saabedra y el doctor bazquez y geronimo mairel y Juan martinez de ahedo*».

(LC, 4-I-1588.)

«*miguel Ruiz y ana martinez estantes en esta corte. fueron sus padrinos Josep de ueles escribano del numero de esta villa y elena osorio mujer de xpistobal calderon. testigos... el doctor gaspar Ruiz de montaluan y antonio de contreras blas de Riaza bartolome de baldes francisco mayoral*».

(LC, 7-I-1588.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE UNA HIJA NATURAL DE DAMIÁN VELÁZQUEZ (?):

«damiana hija de padres yncognitos. fueron sus padrinos pedro adan y geronima belazquez a cuya ynstançia se baptiço... Testigos juan baptista de apariçio...».

(LB, 30-X-1588.)

ELENA OSORIO Y JERÓNIMO VELÁZQUEZ, TESTAMENTARIOS DE SU CRIADA ANTONIA DE VALDENEBRO:

«en cassa de belazquez rrepresentante a labapies Antonia de baldenebro su criada viuda... de lucas de la calle vecina e natural de poçuelo de arabaca. enterrose en... la merçed... dexo por sus albaçeas a geronimo belazquez rrepresentante su amo que biue en sus proprias casas y a su hija elena osorio. por heredera a lucreçia de baldenebro su hija...».

(LB, 8-VIII-1592.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE ESPERANZA, ESCLAVA DE JERÓNIMO VELÁZQUEZ:

«en casas de belazquez respresentantes (sic) *esperanza su esclaba... enterrose en san millan... biue belazquez en labapies en sus proprias casas».*

(LE, 18-XI-1593.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE CRISTÓBAL CALDERÓN [111]:

«En 30 de marzo de 1595 años murio xpistobal calderon vezino desta villa que uiuia de (sic) *labapies en casas de velazquez su suegro y se mando enterrar en nuestra señora de la merced y que le acompañen cruz cura y benefiçiados y seis clerigos desta yglesia. mando la misa cantada de su entierro con uigilia y diaconos y tres misas del alma y nobenario y cabo de año en la merced yten mando por su anima 400 misas donde les pareciere a sus aluazeas por su anima. yten dosçientas misas por sus padres. yten çient misas por sus abuelos y encargados.*
yten a la cofradia de la pasion diez ducados y a la soledad otros diez y al hospital general veinte ducados a las niñas de loreto çinco ducados y para la ymagen de loreto dos mandas de argenteria y a san ysidro çinco ducados.
yten a Juana de abila su tia treynta ducados. yten a jans criado de su suegro diez ducados. A lucrecia niña huerfana veinte ducados. yten declara que en los gastos de arriba y en todo lo contenido en este testamento tresçientos ducados y si sobrare se distribuya hasta el cumplimiento de los dichos 300 ducados en obras pias a disposiçion de sus aluazeas a misas por su alma.
Yten a pedro despinosa su sobrino veinte ducados. dejo por testamentarios a Hieronimo belazquez y a diego de montoya escriuano publico de madrid y por heredera a Elena osorio su muger. testo ante juan de los Rios campuçano que uiue en la calle de las hurosas».

(LE, 30-III-1595.)

DAMIÁN VELÁZQUEZ, PADRINO DE UNA HIJA DE DOMINGO GUTIÉRREZ:

«ysabel hija de Domingo Gutirrez y de luisa de arellano su muger que viuen en la calle de labapies. fueron sus padrinos El doctor Damian Velazquez y ysabel de las quebas...».

(LB, 25-X-1595.)

INQUILINOS DE LAS CASAS DE VELÁZQUEZ:

«esteuan hijo de pedro de sarauia e de doña ysauel de baldiuieso su muger que viuen a labapies a las casas de belazquez...».

(LB, 4-I-1596.)

---

[111] Publicada por PÉREZ PASTOR: *Ob. cit.*, pág. 221.

«*maria hija de Juan boue... a la calle de belazquez...*».

(LB, 4-V-1597.)

«*michaela hija de Juan trebulete trabajador... en la calle de labapies junto a belazquez en sus casas...*».

(LB, 4-X-1598.)

«*Teodoro hijo de Claudio Bolan fundidor de la enprenta... en la calle de labapies en casas de belazquez... fueron sus padrinos Alonsso de lerma y antonia osorio...*».

(LB, 24-XI-1598.)

PARTIDA DE CASAMIENTO DE ANTONIO DE GUARDO CON MARÍA BAUTISTA:

«*en la plaçuela del rastro en casas de Juan de torres a Antonio de guardo natural de beçerril de campos hijo de xpistobal de guardo y de mari diaz con maria baptista natural de orgaz hija de miguel sanchez y maria baptista. el es obligado de está corte. ambos de segundo matrimonio... testigo el Doctor francisco diaz pedro perez y Juan de Romerino y otros y lo firme*». Firma: «*Juan de Ceballos*».

(LC, 13-V-1598.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE INÉS OSORIO [112]:

«*en 25 de abril de 1606 años murio en la calle de labapies ynes osorio muger de geronimo belazquez. Recibio los Santos Sacramentos. otorgo su testamento en 17 de abril de 1606 ante perucho de meno scribano de su magestad en la forma siguiente: doze misas rezadas*
yten zien misas en la merced
en san francisco treze misas
ytem 25 misas/ytem en San Juste 50 misas
yten 50 misas por sus padres y aguelos
bulas de Composizion
mandas forzadas a medio real
a la canonicazion dos ducados
a Angela ziega dos ducados
a el monasterio de la merçed seis ducados
a el orito dos ducados
a la de billegas un ducado
testamentarios a el maestro mateo de loaysa y a Nicolas diez de guitian en la plazuela en la calle propria y geronimo belazquez».

(LE, 25-IV-1606.)

PARTIDA DE CASAMIENTO DE DOÑA ANTONIA VELÁZQUEZ OSORIO CON LORENZO DE MONTERROSO:

«*auiendose echo las tres amonestaçiones que manda el Santo conçilio entre lorenço de monterroso y doña antonia ossorio que fueron en 19 y 21 y 25 de marco y no hauiendo resultado impedimento... en la calle de labapies en cassas de Guironimo Velazquez desposses a los susodichos por palabras de presente que haçen verdadero matrimonio, auiendolos primero tomado el mutuo consentimiento. fueron testigos el secretario franzisco de oyos y Miguel rruiz y bartholome mayaco y luego de mi consentimiento en catorçe de abril... los belo y dio las bendiçiones nupçiales el licenciado parraga clerigo presbitero. fueron sus padrinos franzisco de oyos Secretario del consejo de ordenes y doña ynes ponçe su Muger y testigos bartholome mayoco y pedro de balmasseda y franzisco de vrossa y otros...*».

(LC, 25-III-1611.)

[112] Publicada por PÉREZ PASTOR: *Ob. cit.*, págs. 312-13.

Partida de bautismo de Inés Antonia, hija de los anteriores:

«*ynes antonia hija de Lorençio de monterroso y de dona antonia osorio su muger que uiben en la calle de lauapies. fueron padrinos Don Cristobal Clauijo banegas y doña ynes ponçe de Leon. testigos El Señor francisco de oyos y don Juan de uillauicençio y bernabe sanchez*».

(LB, 23-VII-1612.)

Partida de defunción de Jerónimo Velázquez [113]:

«*en beyntiocho murio Jeronimo Velazquez en la calle de labapies en casas propias. testo ante monteroso escribano. enterose en la merzed. testamentarios el maestro mesa Cura desta yglesia*». (Margen: «*Geronimo Velazquez*»).

(LE, 28-V-1613.)

Partida de casamiento de Jerónima Velázquez con el Licenciado Melchor de la Cueva:

«*en la villa de madrid en treynta de Julio de mill y seiscientos y diez y siete años yo el Maestro Messa cura propio de San Justo y pastor desta dicha villa auiendose hecho las tres amonestaciones que manda el Santo Conçilio entre El lizenciado Melchor de la Cueba y doña Geronima belazquez y no auiendo ympedimento en virtud de un mandamiento del señor Lizenciado alonso de yllescas teniente vicario general por ante Luis porras de olmedo notario y con lizencia del señor Gobernador Zetina por ser parrochiano de sant seuastian despose a los susodichos. fueron testigos* (tachado: *El lizenciado) francisco de oyos y El lizenciado torres y* (tachado: *Geronimo) seuastian de mixancas y lo firme*».

(LC, 30-VII-1617.)

Las partidas anterior y posterior son de 30 de julio de 1618.

Partida de bautismo de Damián Antonio, hijo de doña Antonia Velázquez y Lorenzo de Monterroso:

«*Damian Antonio hijo legitimo de lorenço de monterroso Scribano de el numero de esta villa y de doña Antonia Velazquez osorio su muger. fueron sus padrinos el General don francisco venegas y doña Ynes ponçe de Leon Ponçe de leon* (sic) *venegas muger de francisco de oyos scribano de camara de el qonsejo Real de las hordenes. Testigos el Licenciado Melchior de la Cueva y Don alonso de Zepeda y el Licenciado francisco arias = naçio a treinta y uno de mayo de el dicho año*». [Al margen: «*Damian Antonio Capillo de uelillo de plata*»].

(LB, -VII-1618.)

Partida de bautismo de Pedro Lorenzo Antonio, hijo de los mismos:

«*pedro Lorenço antonio hijo de Lorenço de monterroso scriuano del numero desta uilla y de doña antonia velazquez su muger. nacio biernes a la vna y media de la mañana a veinte y ocho de junio deste año... fueron sus padrinos El general don francisco benegas y doña ynes benegas ponçe de leon muger de francisco de hoyos secretario del qonsejo Real de las hordenes y viuen los padres en la calle de la encomienda en cassas de doña Luissa maldonado. siendo testigos El doctor Damian Velazquez de Contreras y diego Lopez scribano y El Licenciado Josepe de las cueuas y Juan de villafuerte...*».

(LB, 8-VII-1619.)

Partida de bautismo de Lorenzo Antonio, hijo de los mismos:

«*Lorenço Antonio hijo de Lorenço de monterroso scriuano del numero desta uilla y de doña Antonia Belazquez ossorio su muger que biuen en la calle principal del Barrio*

---

[113] Publicada por Pérez Pastor: *Ob. cit.*, pág. 313.

de labapies. ffueron sus padrinos Los señores Licenciado Joan de manizca ynquisidor apostolico en la santa ynquisiçion de Cartaxena de las yndias y doña ynes ponze de Leon muger de ffrancisco de Hoyos scriuano de Camara de su magestad en el rreal Consejo de las Hordenes = nacio a quatro de febrero deste año juebes a las dos y media de la mañana. ffueron testigos francisco de hoyos scribano de su magestad y Juan de Layseca albarado y adrian ocon de lumbreras y Pedro de morales escribano...».

(LB, 10-III-1621.)

LORENZO DE MONTERROSO Y SU MUJER, PADRINOS DE UN HIJO DE JUAN DE TRAPA:

«*Juan de san buenaventura hijo de Juan de trapa y de ysauel alonso su muger. fueron sus padrinos el Secretario* (sic) *lorenço de monterroso y Doña Antonia velazquez osorio...*».

(LB, 28-VII-1621.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE ANTONIO JERÓNIMO ISIDRO, HIJO DE LORENZO DE MONTERROSO Y DOÑA ANTONIA VELÁZQUEZ:

«*Antonio geronimo hijo de Lorenço de monterroso scriuano del numero desta Villa y doña Antonia Velazques su muger que naçio a diez y siete de henero del dicho año. fueron sus padrinos los señores don Salbador fontanet Rejente del consejo Supremo de aragon y doña ysauel fontanet a los quales se les adbirtio del parentesco espiritual. fueron testigos francisco paradinas y lorenço marco y antonio de campanet...*». [Margen: «*Antonio geronimo ysidro hijo de lorenço de monterroso*»].

(LB, 1-II-1623.)

LORENZO DE MONTERROSO, TESTAMENTARIO DE DOÑA ANA FADRIQUE:

Doña Ana Fadrique, en la calle de la Comadre de Granada «*testamentarios Lorenço de monterrosso y Pedro Mallen de Rueda que viue en la calle del messon de paredes frente del panadero, y Don Joan ortiz de Angulo Sumiller de la Caba de su magestad que conoçe el Licenciado Negrete*».

(LE, 4-XI-1628.)

LOPE DE VEGA, TESTIGO DE BODA DE DIEGO VICENTE:

«*diego Vicente con Maria de bengochea en la calle de francos junto a las casas de lope de vega parrochia de San Sebastian en cassas del dicho contrayente. fueron testigos el dicho lope felix de vega carpio el doctor francisco de quintana el llicenciado francisco paradinas todos clerigos presbiteros*».

(LC, 26-IV-1629.)

REFERENCIAS A LAS CASAS DE VELÁZQUEZ:

«*Juan laurençio hijo de luis de uega y de melchora de fuensalida su muger que uiven en la calle de lauapies en casas de doña elena osorio. fueron sus padrinos el contador diego de olmos y Doña petronila Rodon...*».

(LB, 12-VIII-1630.)

«*Joan andres hijo de don Joseph Ximenez y doña feliçiana crespo su muger que viuen en la calle de valençia en casas de Velazquez...*».

(LB, 4-III-1632.)

«*despose... a Alonso ximenes con Catalina de la oz... en la calle de Valençia casas de lorenço de monterroso scribano del numero desta dicha villa...*».

(LC, 21-III-1639.)

«*Manuel perez hixo de Juan Perez y de Ana de la parra su mujer que biuen en la calle de lapies* (sic) *en casas de monterroso, fueron sus padrinos don Joseph bello de acuña y doña margarita buron...*».

(LB, 4-I-1640.)

«Jaçinto de Anguita con Catalina de Porteria mi parroquiana en la calle de labapies casa de lorenço de monterroso scribano del numero...».

(LC, 18-III-1641.)

Se velaron el 12-V-1642: *«fueron Padrinos euxenio de billalouos y Doña Geronima osorio».*
«Madalena Luyssa hija de Ciprian casero y de margarita de porteria su muger que biben en la calle de labapies en casas de mõnteroso...».

(LB, 30-IX-1641.)

«en la calle real de labapies en cassas del inquisidor Belazquez murio Rafael Ager natural del Reyno de Balençia criado del Señor Don Antonio Juan de çentellas del consejo de Su magestad...».

(LE, 12-I-1643.)

«despose... a don Gaspar de Guzman con doña Manuela de zepeda mis parrochianos en la calle real de Lauapies cassas de Lorenco de Moterroso...».

(LC, 23-II-1643.)

«Geronimo Tibor con Ysabel Perez... en la calle del lauapies en cassas de Lorenco de Monterroso».

(LC, 26-VII-1644.)

VELEZ DE GUEVARA, Luis.

Damos aquí una serie de fichas referentes a la familia de los Vélez de Guevara, sin la seguridad de que puedan corresponder a la familia del autor de *El Diablo Cojuelo*».

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE PEDRO VÉLEZ DE GUEVARA, ESCUDERO DE DON ALONSO DE ERCILLA:

«pedro velez de gebara viudo escudero de don alonso de arzilla natural de la villa desquiuias... testo ante francisco de moleda escribano de corte. fueron sus albaçeas juan velez de gebara su hermano natural de esquivias. dexaron me L Reales para çierta restituition. page».

(LE, 24-I-1578.)

PEDRO VÉLEZ DE GUEVARA, PADRINO DE UN HIJO DE FRANCISCO GARCÍA:

«francisco hijo de francisco garcia y de su muger ynes gomez... fueron sus padrinos pero velez de guebara y Doña beatriz faria...».

(LB, 22-II-1608.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE JUAN BERNARDO, HIJO DE DON PEDRO VÉLEZ DE GUEVARA:

«Juan bernardo hijo de don pedro belez de begara (sic) y de doñana de solorçana y sotomayor. nacio a siete deste mes. fueron padrinos martin gal.ª del espinar y doña mariana grillo...».

(LB, 24-IX-1608.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE DIEGO, HIJO DE DIEGO VÉLEZ DE GUEVARA Y DOÑA TEODORA DE FUENTES Y GUZMÁN:

«diego hijo de diego velez de gevara y de doña teodora de fuentes y guzman su mujer. fueron padrinos Don Alonso de alvarado Conde de villamor y Catalina Comendadora Comadre...».

(LB, 11-I-1626.)

PARTIDA DE VELACIONES DE LOS MISMOS:

«Diego Velez de guebara con Doña Theodora de guzman despossados en San Sebas-

tian desta villa [*11-IX-1622*]... *fueron Padrinos Don Diego de fuentes y guzman y Doña Ana maria de Rueda*...».

(LC, 23-I-1626.)

Partida de bautismo de Dionisio Sancho, hijo de doña Dionisia Vélez de Guevara y Miguel de Espinosa:

«*Dionisio Sancho hijo de miguel despinosa y de Doña dionisia Velez de guebara su muger que uiven junto a la merçed en casas de Doña Ana Velazquez. fueron sus padrinos Don Viçente calatayud y toledo caualllero del auito de calatraua y Doña maria Velez de villegas*... *siendo testigos Don manuel Rufin caualllero del auito de san Juan*».

(LB, 20-II-1630.)

Partida de bautismo de Francisco Hilarión, hijo de los mismos:

«*francisco ilarion Luis Josef buenabentura ijo de miguel de espinosa y de doña Dionisia belez de guebara que biben en la calle de la merçed en casas de doña* (sic) *de belazquez. fueron sus padrinos don Alonso de Rocaful Caballero del abito de Santiago y doña ana de belazquez*...».

(LB, 15-XI-1631.)

Luis Vélez de Guevara, testamentario de su hermano Diego:

«*en la plaçuela de la çebada casas de Baltierra murio Diego Belez de guebara. Reçiuio los Santos sacramentos, no testo. enterrose en San Millan. pago el entierro Luis Belez de guebara su hermano que vive en la carrera de San Jeronimo pared enmedio donde se bende el chocolate. fabrica 22*».

(LE, 15-V-1632.)

VENERO DE VALERA, Gaspar.

Un autor de este nombre y apellidos escribió la obra «*Inocencia justificada con motivo de la revolución suscitada en el Reyno del Peru por el cacique Josef Gabriel Tupe-Amaro en 1780*», que se publicó en Madrid hacia 1784.

El Gaspar Venero de Valera del que nosotros damos noticia fue capitán y mayordomo del conde de Puñoenrostro, estuvo casado con doña Polonia de Arteaga y en segundas nupcias con doña Jerónima Delgado y Maldonado. Murió el capitán Venero de Valera en 1657.

Partida de su segundo casamiento:

«*en el oratorio del señor Conde de Puñoenrostro bele y di las bendiçiones nupçiales al Capitan Gaspar benero de valera viudo de Doña Polonia de Artiaga y a doña Geronima delgado viuda de lorenço mendez desposados en la parrochial de la villa de alcobendas en çinco de Agosto deste presente año*... *fueron sus padrinos don Arias gonçalo y la señora doña Teresa pacheco Condes de PuñoenRostro. fueron Testigos Antonio miguel y Pedro de yuar y lo firme*».

(LC, 9-IX-1640.)

Partida de bautismo de su hijo Carlos:

«*Carlos hixo del capitan Gaspar benero y de Doña Geronima delgado y maldonado que viuen en cassas del señor Conde de puñoenrostro y su Mayordomo. fue Padrino Don francisco arias Pacheco hixo del dicho señor Conde de puñoenrrostro. fueron testigos Pedro de yuar el licenciado frutos y otros*...».

(LB, 24-IX-1641.) [113 bis]

[113 bis] Otras partidas de bautismo figuran en los libros parroquiales con fechas 16-IV-1644, 29-V-1645 y 5-I-1649.

Partida de defunción:

El Capitán Gaspar Venero, en casa del Conde de Puñoenrostro, enfrente de esta Iglesia.
(LE, 22-VIII-1657.)

VERA ORDOÑEZ DE VILLAQUIRAN, Diego de [114].

Entre los documentos que se conservan en el Archivo parroquial de Santos Justo y Pastor, relativos al autor de las «*Heroydas belicas*» (Barcelona, 1622), hay que destacar por su importancia un original de su mano con noticias sobre la Capilla de Nuestra Señora del Favor y San Marcos, que posteriormente iba a ser iglesia de San Cayetano.

En las guardas dice: «*fundazion de la Hermita de San Marcos*», y es un cuaderno de 145 folios, en el primero de los cuales y con letra de nuestro escritor se hace constar: «*A honrra y gloria de Dios nuestro señor y de su sanctissima madre y del apostol San Tiago y de todos los sanctos y sanctas de la corte çelestial nos desposamos doña Joana Xiron de Atienza y Robles mi esposa y mi señora y yo por palabras de presente el año de mil y seisçientos y onçe sabado de Ramos a beinte y seis de marzo. Desposonos el maestro francisco sanchez de Arauz capellan del Cardenal de Toledo mi señor con liçençia del cura de San Justo y Pastor nuestra parrochia en esta uilla de Madrid. Velamonos a quatro dias del mes de Março del año siguiente del señor de mil y seisçientos y doçe en el oratorio de Gaspar de Pons (del Real consejo de hazienda) con liçencia que para ello dio el Cardenal mi señor. uelolos el licenciado Fajardo teniente de cura en la iglesia de San Justo y Pastor nuestra parrochia*» (fol. 1).

El cuaderno contiene interesantes noticias relativas a la fundación de la ya citada ermita de la calle del Oso —al lado de la cual tenía su casa don Diego de Vera—, de sus ornamentos, imágenes y benefactores, entre los cuales destacan la condesa de Chinchón, los Pizarro y los Moctezuma [115].

Por las partidas de los libros parroquiales sabemos también de don Diego de Vera que un mes después de la muerte de su primera mujer, doña Juana Girón, en febrero de 1636, contrajo segundo matrimonio con doña Jerónima Negrete, viuda de don Melchor Carlos Inga, de la Orden de Santiago.

Partida de bautismo de Alonso, hijo de don Luis Ordóñez de Villaquirán:

«*alonso hijo de Don luis ordoñez de villaquiran y de doña maria de andrada. fueron sus conpadres Don Juan de canpo y doña maria pimentel. testigos Alonso la muela y sebastian sebillano sacristanes...*».
(LB, 18-I-1584.)

Partida de defunción de don Diego Ordóñez de Villaquirán:

«*don Diego ordoñez de villaquiran en la puerta çerrada en casa de posadas... testo ante grabiel de rojas... dexo por testamentarios a don fernando ramirez ierno del oydor armenteros... y a don Antonio de herrera procurador de cortes... de çamora. mandose enterrar y depositar en... san francisco. dexo por herederos a don Alonso*

---

[114] Alvarez Baena: *Ob. cit.*, I, 311-12, y J. de Entrambasaguas: *Rimas encadenadas en un raro impreso catalán*, en «Bibliografía Hispánica», 8 (1943), págs. 11-20.

[115] Actualmente, tengo en preparación un trabajo sobre la Ermita de Nuestra Señora del Favor y San Marcos y los llamados «clérigos de la calza blanca», establecidos en ella.

hordoñez y a don esteban puerto carrero y a don Pedro ordoñez y a don diego ordoñez y a doña Ana sus hijos...».

(LE, 17-VI-1596.)

PARTIDA DE BAUTISMO DE FRANCISCO Y DIEGO, ESCLAVOS DE DON DIEGO DE VERA ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN:

«francisco y diego de naçion berberisca esclauos de Don Diego de Vera (y de Doña Juana giron su muger) alguacil mayor de la ynquisicion de cataluña fundador de la yglesia de nuestra Señora del fabor y san marcos. fueron sus padrinos Don pedro tisifon de monteçuma cauallero del habito de santiago y Doña geronima de porras su muger. fueron testigos Don bernardino manrrique de lara y don gaspar de cordoa (sic) *y bocanegra...».*

(LB, 19-VI-1623.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DON DIEGO DE VERA:

«don diego de Vera guardadamas de la Reyna nuestra Señora en la calle del messon de paredes. reciuio los sacramentos. testo ante santiago fernandez Scribano del numero. mando 2000 missas. mando enterarse en la trinidad. mando fundar unas memorias de lo que quedare del quinto de sus bienes. testamentarios el arcediano de segouia y santiago fernandez y don diego de uera su Hijo aiuda de camara del Señor Infante».

(LE, 31-VIII-1624.)

HABITANTES DE LAS CASAS DE DON DIEGO DE VERA ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN:

«en la calle del Oso cas (sic) *casas de Don diego de Bera murio doña Maria de Bustos. mandose enterrar en San Millan. Recibio los Santos Sacramentos. testo ante Luis de montalbo Scribano de Su Magestad. Testo en don diego de bera a cuya disposiçion dejo todo el funeral».*

(LE, 21-XI-1631.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE UN HIJO DE DON DIEGO DE VERA:

«se enterro vn niño de don Diego de Vera en la Santissima Trinidad y pago de limosna a la fabrica treinta Reales...».

(LE, 26-IX-1634.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DEL PADRE DON AGUSTÍN PALABESÍN, EN CASAS DE DON DIEGO:

«en la calle del oso casas de don Diego de vera murio el Padre don Agustin Palabesin clerigo Regular de la probinçia de españa. no testo... enterrose digo depositose en el conbento de nuestra Señora del Carmen calcado desta villa en la capilla de Juan lucas Palabesin su tio...».

(LE, 6-X-1635.)

PARTIDA DE DEFUNCIÓN DE DOÑA JUANA GIRÓN, MUJER DE DON DIEGO DE VERA ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN:

«se tomo la raçon del testamento de doña Juana Jiron mujer de don Diego de vera ordoñez villa i quiran Caballero de la orden de Calatraba que falleçio en nuebe del dicho mes y año en la calle del oro casas propias... mandose enterrar digo depositar en el oratorio de su dicha casa y por ser torpe la manda se acordo depositar o enterrar en la yglesia del Conbento de la vitoria de dicha villa: y que se le digan çiento y quarenta y vna misas de Alma y treçientas de caja. Testo ante Bartolome de Ruesga

scribano Real [9-V-1630]. Testamentarios el dicho su marido y don Juan de solorçano del Consejo de yndias. heredero el dicho su marido. pago a la fabrica diez y seis Reales».

(LE, 20-II-1636.)

PARTIDAS DE DESPOSORIO Y VELACIONES DE DON DIEGO DE VERA ORDÓÑEZ DE VILLAQUIRÁN CON DOÑA JERÓNIMA NEGRETE:

«yo el doctor francisco vitor Cura propio desta yglesia parroquial de san Justo y Pastor y en virtud de vn decreto del Señor Illustrisimo gobernador don diego Castejon despachado por ante francisco Çentellas su scribano en çinco deste dicho mes y año y abiendo por el dispensado en las tres amonestaçiones que manda el Santo Conçilio de trento por causas que a ello obligo y no abiendo abido ynpedimento alguno tomandoles su mutuo consentimiento despose por palabras de presente que yciieron lejitimo matrimonio a don Diego de Vera Ordoñez de villaquiran Caballero de la Orden de Calatraba con doña Geronima Negrete en la calle de Toledo casas del Contador Martin de Alçedo. fueron Testigos el Señor Conde de viraben del abito de San Tiago y dionision Conbue su mayordomo y gaspar diaz y lo firme».

(LC, 9-III-1636.)

Nota: *«el dicho don diego es viudo de doña Juana xiron y la dicha doña Geronima viuda de don melchor Carlos ynga de la orden de Santiago».*
Se velaron el 6-III-1639, en San Justo *«fueron sus padrinos el doctor don Alonso de çereçeda oydor de mejico y doña ynes çapena».*

HABITANTES DE SUS CASAS:

«antonio hijo de Don francisco nauarro y de doña maria de aualos su mujer que biuen en la calle del osso en cassas de don diego de bera. fueron sus padrinos marçeo marçei senador de florencia y doña micaela de cepada (sic)*...».*

(LB, 1-VII-1642.)

VERGARA GAVIRIA, Diego de.

¿Es el autor de la «*Verdadera declaración de las monedas antiguas...*». Madrid, 1624. Receptor General del Consejo de Indias. Casado con doña Beatriz de Cañizares. Murió en 1638 y fue enterrado en la Merced.

PARTIDA DE DEFUNCIÓN:

«en casas propias a espaldas de el conbento de la merced murio Diego de vergara gaviria Reçetor Jeneral del Real Consexo de yndias. Reçibio los santos sacramentos. mandose enterrar en la capilla de san Ramon que tiene en el dicho Conbento de nuestra señora de la merced. Testo ante francisco Suarez scribano del numero desta dicha villa, en diez y seis de nobiembre del dicho año. Testamentarios doña Beatriz de Canicares su mujer y cuia disposiçion y voluntad dexa las misas y mas testamentarios el Padre Comendador que es o fuere del dicho Conbento de la merced y a Juan fernandez de aguirre y a Pedro de vergara gauiria su Hermano y Heredero y su sufrutuaria la dicha su mujer. pago a la fabrica diez y seis Reales».

(LE, 1-XII-1638.)

VICCO, Francisco.

Autor de la «*Historia general de la isla y Reyno de Cerdeña*», impresa en Barcelona entre 1639 y 1645.
Del Consejo de S. M. y Regente del Consejo de Aragón. Murió en 1648 y dejó por heredera a su nieta Gabriela, marquesa de Montemayor.

Partida de defunción:

«en la calle de los Embajadores en la esquina de la de la encomienda murio Don francisco Vicco del quonsejo de su Magestad y su regente en el de Aragon. resciuio los Santos Sacramentos. mando se lleuasse su cuerpo al Reyno de Cerdeña y que en el interim le depossitasen donde pareciese a sus testamentarios y que se le dijessen dos mil y quinientas missas y por heredera Doña Gabriela Vicco su nieta Marquesa de Montemayor. abriose su testamento oi dia de la fecha porque le otorgo cerrado y con el vn codicillo ante Diego de Arroyo y Roças scribano del numero de esta Villa en que dexo por executor al Padre Diego Pinto Viceprovincial del collejio Ymperial de la Compañia de Jesus donde se depossito. dio a la fabrica diez y seis Reales».

(LE, 13-II-1648.)

VILLAMEDIANA, Conde de.

Padrino de boda de don Diego Ramírez y doña Ana de Covarrubias:

«... por constarme estar desposados don Diego Remirez con Doña Ana de Cobarrubias... los vele y di las Bendiçiones nupçiales en el oratorio del Conde de Villamediana. fueron padrinos Don Juan de tarssis Conde de Villamediana y Doña Ana de la zerda marquesa de la Tela (?)...».

(LC, 9-V-1618.)

VILLARROEL, José de.

¿Es el autor de la «*Relación diaria de la jornada de la Emperatriz desde que desembarco en el Fiwal hasta que salio de Lombardia*». Milán, 1667?

Doctor. Casado con doña Agustina Calvo. Murió en 1677 y fue enterrado en San Francisco.

Partida de defunción:

«El Doctor Don Joseph de Villa Roel marido de Doña agustina Caluo murio... en la calle de San Damasso cassas de Don Juan Brauo. reciuio los Santos Sacramentos y otorgo poder para testar a fabor de dicha su mujer en seis de dicho mes y año ante Diego de San Martin scribano real y nombro por sus testamentarios a la dicha su muger y a Don Manuel çeuallos su hierno en dicha cassa. enterrose en el Conuento del señor San francisco de secreto y dio a la fabrica desta Yglesia ciento y diez reales».

(LE, 9-III-1677.)

VILLAYZAN, Jerónimo de[116].

Partida de bautismo de su hijo Jerónimo:

«Jeronimo hijo de Jeronimo Villaizan y de doña francisca baldes y aransuiza (?). fueron sus padrinos lope de valdes y doña maria de Castro su muger. Testigos Juan de Villaizan domingo garcia y diego de villayzan».

(LBS, 3-XII-1632.)

Partida de bautismo de su sobrino Francisco:

«francisco hijo de francisco de villayzan criado de su magestad en su Real botica y de doña francisca de sierra su muger. fueron padrinos Diego de Villayzan y doña

---

116 Alvarez Baena: *Ob. cit.*, II, págs. 329-30.

Joana de martya (?). *Testigos pero gutierrez de arebalo y mathias de ortega y diego fernandez de Riofrio...».*

(LBS, 10-IV-1642.)

ZABALA, Felipe de.

Autor de la «*Introducción nueva del Arte de escribir, breve y compendiosa en via de dialogo*», publicada en Madrid, en 1637.

Testamentario de Ana de Zabala:

«*en la calle de la comadre ana de cabala Hija de familias. pago el entierro felipe de cabala maestro de escuela que uiue en la calle de la gorgera*».

(LE, 12-XI-1616.)

Testamentario de doña Angela de las Navas:

Doña Angela de las Navas. «*Testamentarios Phelipe de Cabala maestro de niños frontero de San Sebastian...*».

(LE, 6-VII-1637.)

ZAYAS Y SOTOMAYOR, María.

Partida de defunción:

«*En diez i siete de enero de mi* (sic) *y seiszientos y zinquenta i tres murio Dona maria de zayas i sotomayor pobre de solebnidad por lo qual no testo. rrezibio los santos sacramentos. enterrose con lizencia del señor Bicario y enterrola de limosna don quristobal de moscoso del consexo Real. enterrose en san millan. diose a la fabrica quarenta y quatro Reales*». [Margen: «*Pobre. doña maria de saias*»].

(LE, 17-I-1653.)